

Revista de la
Excma. Diputación
Provincial
de Soria



San Saturio distribuyendo sus bienes a los pobres

ITINERARIO DE LA VISITA A SAN SATURIO

Editado por la Diputación Provincial, en sus talleres de Imprenta, y con textos del capellán de la ermita, ha sido publicado un tríptico "Itinerario de la Visita a San Saturio".

Publicación muy oportuna y acertada, ahora que han sido reanudados por técnicos de la Escuela Superior de Bellas Artes, bajo la dirección del profesor Muñoz de Celis, los trabajos de limpieza y restauración de las pinturas murales de la ermita, obra del gran pintor Antonio Zapata.

REVISTA DE SORIA

Edita:

Excma. Diputación Provincial

Director fundador:

Francisco Terrel Sanz

Redactores Asesores:

Celestino Monge Herrero, Miguel Moreno y Moreno,
Rafael Bermejo, Saturio Ugarte y Roberto Rioja

Colaboradores:

Teógenes Ortego, F. Sebastián Febrel, Virgilio Velasco
Bueno, José García Vera, José Antonio Ruiz Torroba,
Lino Garcés, José Antonio Pérez-Rioja, Heliodoro Carpin-
tero, Antonio Sanz Polo, Florencio Vargas, Benito del
Riego, Pedro Chico Rello, Francisco Cacho Dalda,
Gumersindo García Berlanga y Víctor Higes Cuevas

Fotografía:

Lafuente Caloto, Vives, Montoya, Vicente y Crespo

Dibujantes:

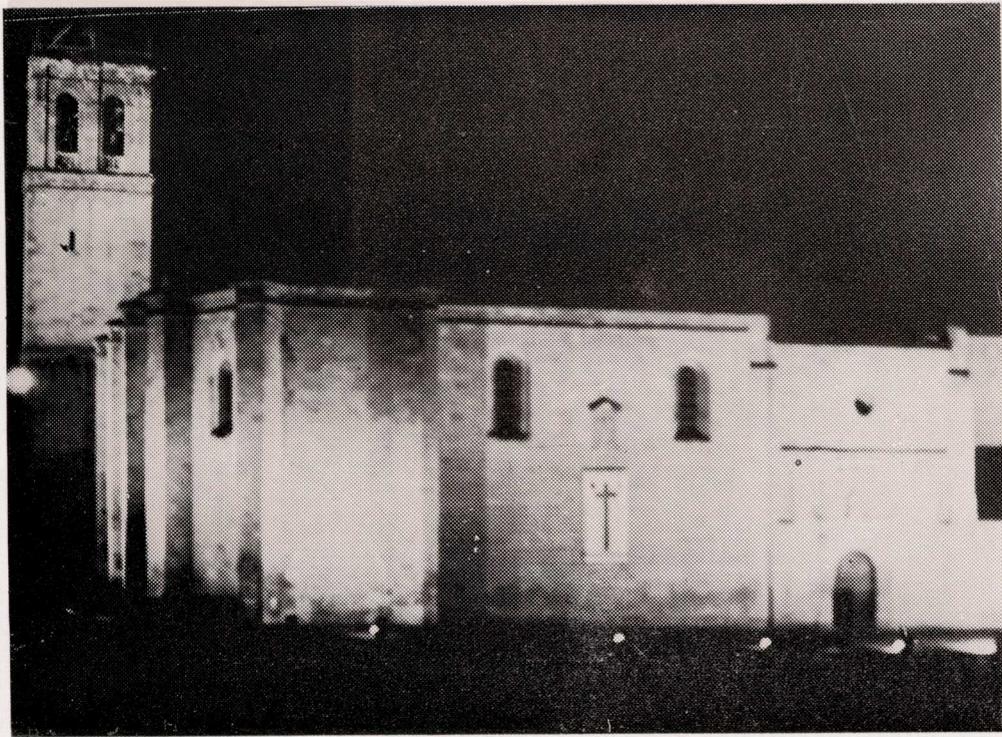
Jesús Pastor, J. Sanz del Poyo, Sainz Ruiz y Villanueva

Administrador:

José María Lázaro Muñoz

Redacción y Administración:

Palacio de la Excma. Diputación Provincial



El fotógrafo nos ofrece el primer templo soriano y San Juan de Rabanera, iluminados.



Sumario

Hermanamiento de vinos y comidas,

Por F. Sebastián Febrel.

Cartas satírico, crítico, verídicas del numantino Camilo Batanero y Tundidor a su amigo y paisano D. Valerio Quisquiñuelas,

Por María Luisa González Sammartí.

Mis Memorias. Recuerdos de la Soria Vieja,

Por TERSANZ.

Pepe Tudela y Emiliano Barral,

Por Heliodoro Carpintero.

Conozca la provincia.

Castroviejo en Duruelo de la Sierra.

Puerta califal de arco enjarjado.

El castillo de Almenar.

“El pico”, en Cabrejas del Pinar.

Panorámica del Castillo de Berlanga.

El Hospital nuevo de San Agustín.

La palmera mozárabe de Casillas.

La muralla en el Mirón.

Castro, en los confines.

La Fuentona.

Las eras de Calatañazor.

Las casas de los Ramos.

Por Miguel Moreno y Moreno.

El Venerable Juan de Palafox,

Por José María García Lahiguera.

El Venerable Palafox, peregrino de amor,

Por Manuel Revuelto Gómez.

Una figura cumbre de España en América, D. Juan de Palafox y Mendoza,

Por Cristina de la Cruz de Arteaga O. S. H.

Palafox en Santa María la Real de las Huelgas,

Por Sor Presentación Balbás.

La capilla del Venerable Palafox en la Catedral del Burgo de Osma,

Por Fernando Chueca Goitia.

Rincón poético.—¡Sierra de Santa Ana...!

Por Celestino Monge.

Catálogo sentimental.

Elegía por Antonio Machado en las márgenes del Duero,

Por Julio Garcés.

Isidro Labrador.

Confites y confetis.

Navidad,

Por María Paz Hortega.

Humanística,

Por Francisco Fuentenebro.

Noticias.

Santiago Aparicio Alcalde. Industrializar las cabeceras de comarca,

De “Soria Semanal”.

Lafuente Caloto.—Después del éxodo,

Por Joaquín Alcalde.

El 29 de febrero de 1976,

Por María Paz Hortega.

Barahona o Varahona, no es nombre vasco,

Por Francisco Palacios.

Sesiones de la Diputación Provincial.

FOTOGRAFIAS:

Lafuente Caloto, F. Sebastián Febrel, Párroco de Fitero, Casado, Vives Soriano, Tiburcio Crespo, “Campo Soriano”, “Celtiberia” y Archivo.

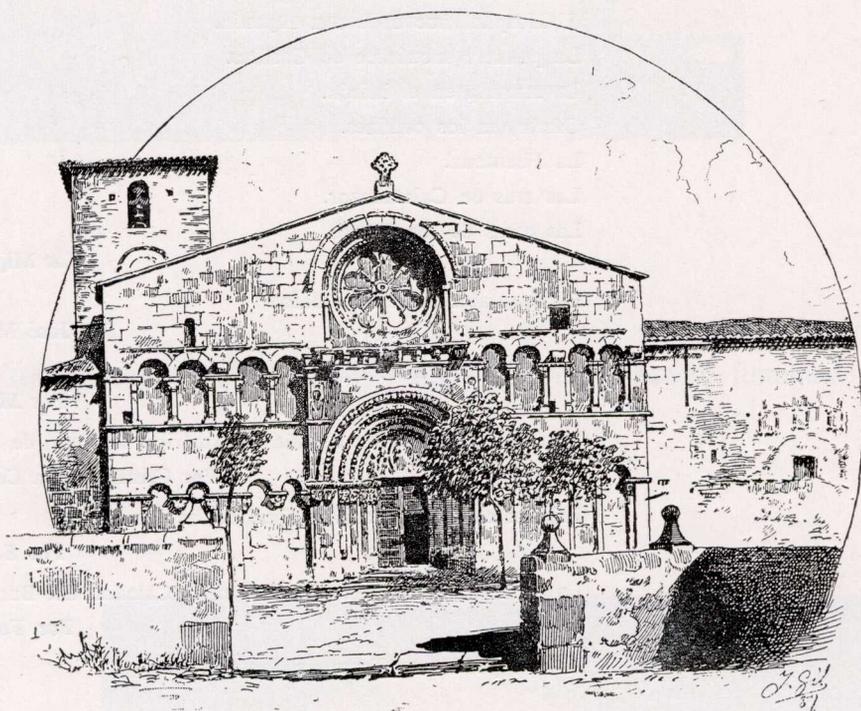
DIBUJOS:

Villanueva, I. Gil y Pastor.

CONFECCIONA GRABADOS:

Fotograbados Gama. Logroño.

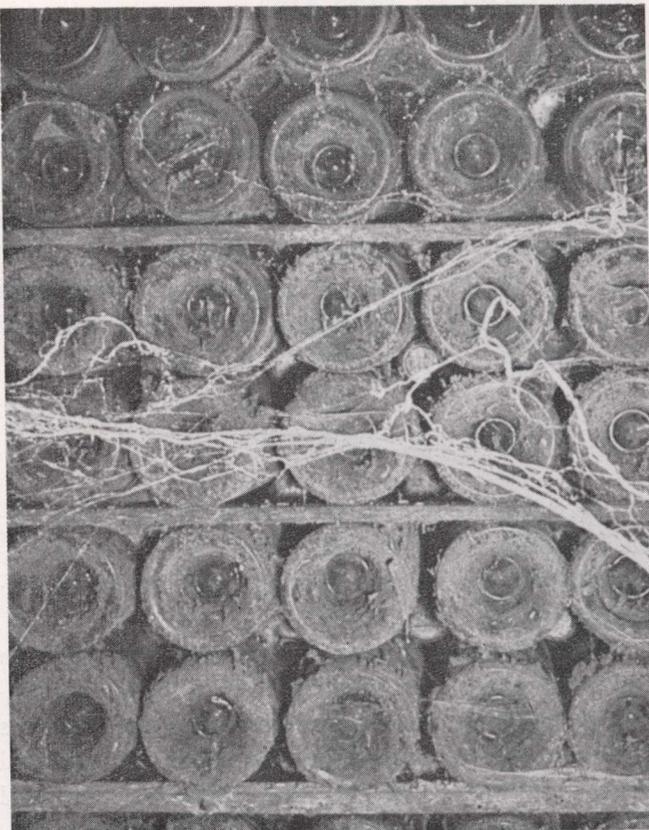
SORIA ROMANICĂ



REMANSO DE PĂZ

Hermanamiento de vinos y comidas

Por F. Sebastián FEBREL



CON muchos los que consideran imperdonable herejía la comida sin vino. Los vinos han sido criados para que estén como los diamantes de una sortija, engarzados entre los platos del menú. En gastronomía se considera esencial la armonía entre las comidas y los vinos que han de acompañarlas, pero nos acercaremos más a la perfección sabiendo elegir para cada plato el vino más conveniente.

En principio los vinos no deben mezclarse. Para mezclarlos hay que observar rigurosamente ciertas normas. No se pueden beber caprichosamente y sin orden vinos blancos y tintos, no se puede pasar de un vino a otro y volver luego al primero.

El orden de vinos en una comida está condicionado por el orden tradicional de los menús, que a su vez debe establecerse observando la regla general de la ordenación de vinos. Al principio se servirán los platos adecuados para los vinos ligeros y después los que precisen el acompañamiento de vinos más fuertes. En ocasiones con aperitivos de caviar que requiere vodka o consomés especiales que exigen vino viejos de Jerez o Madeira. Si a continuación el menú sigue con un pescado que

compagine con vino blanco, el principio anterior será difícilmente aplicable.

Por eso no deben sentarse cánones rígidos en estas materias. Incluso en el hermanamiento de vinos y comidas deben disculparse ciertas osadías, pues el gusto personal tiene voz y voto en la cuestión. No obstante hay que sentar indicaciones, consejos y reglas elementales.

En principio el blanco seco precede a todos los otros vinos y el tinto al blanco dulce y los licores. Entre vinos blancos secos, el más ligero irá por delante del más generoso, el más joven precederá al de mayor edad y el de menos clase al de más prestigio. Con los diversos vinos tintos hay que observar las mismas reglas, la juventud por delante. Los platos condimentados con ciertos vinos requieren la compañía del mismo vino.

VINOS PARA EL APERITIVO

Jerez seco, Oporto seco, Vermuts y Champaña brut entre 6 y 8°. Ostras y Mariscos. Alsacia, Rhin, Chablis a 10° y españoles Albariño, Ribeiro Dorado blanco Rioja, Manzanilla, Moriles, Fino, blancos Perelada o del Panadés.

VINOS PARA EL PESCADO

Los blancos secos de mayor cuerpo y calidad sirven para la mayoría de platos de pescado. Platos refinados y complejos precisan el Borgoña, Meurault o Corton y Sauternes a unos 6°. Dignos rivales españoles son los Rioja blancos elegidos entre los menos ácidos. Cacabelos, catalanes, blancos Valdepeñas. No siempre el pescado requiere vino blanco. Nuestro recio bacalao a la Vizcaina está mejor acompañado con un tinto ligero.

VINOS PARA LAS CARNES

La relación vino tinto y carne no es axiomática. Un asado de carne blanca está muy bien acompañado con un blanco Rueda, Cariñena o del Penedés.

Tintos ligeros frescos son aconsejables también con estos platos: rosados de Utiel y Requena, tintos de Bañeza, algunos manchegos o los Ribeiros gallegos, claretes catalanes de Bagés. En general deben servirse chambrés temperatura ambiental del comedor no superior a 18° y alcanzada naturalmente ambientándose con tiempo necesario.

Los grandes asados hermanan con los Burdeos, Borgoñas o Sr. Emilien y entre los españoles los más acreditados Riojas, tintos castellanos, catalanes, aragoneses, navarros y canarios de Orotava. Con la caza valen la pena los nobles Bur-

deos, viejos Borgoñas y los tintos mejores de la Rioja, que no habrán de desmerecer.

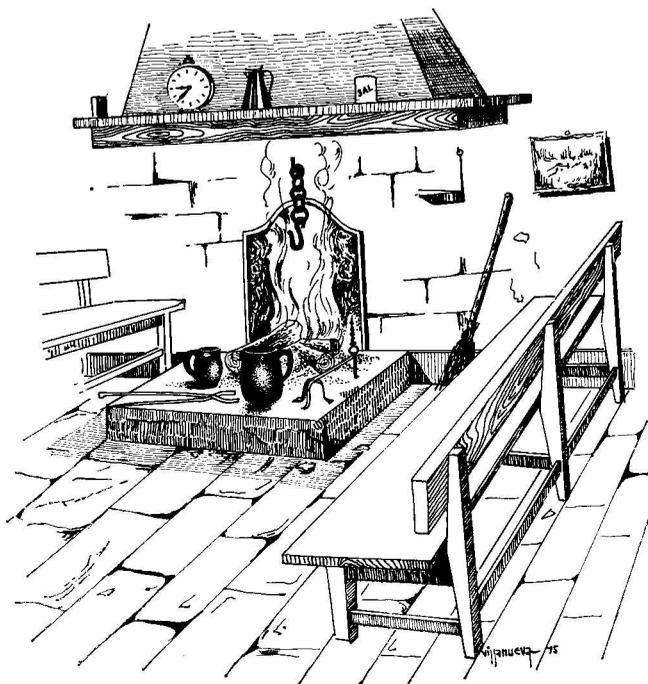
VINOS Y QUESOS

La degustación de los quesos no será completa si no se acompaña del vino que mejor le convenga. Los quesos frescos, pastosos, piden vinos blancos y claretes suaves. A los quesos de cabra acompañan perfectamente los blancos secos, los claretes de más cuerpo y los tintos delicados y frutosos. Elegiremos un tinto ligero para los quesos prensados o veteados duros. Los fermentados Cabrales, Roquefort necesitan un tinto venerable o un blanco licoroso, pingüe y suave.

VINOS Y POSTRES

Los Oportos dulces y Jereces. (En Francia el exquisito Chateau de Yquem: un buen Sauternes). También los moscateles, malvasias, Málaga y champán semiseco o dulce. El champán brut nunca estará indicado.

Finalizamos con los platos que excluyen taxativamente el vino: espárragos, alcachofas, ensaladas a la vinagreta y postres de chocolate. Un champán brut de primera calidad puede sostener todo el peso de un menú y si en él va un gran asado o caza estará muy indicado y será la única bebida acompañante de toda la comida.—F. S. F.



Cartas satírico, crítico, verídicas

DEL NUMANTINO

CAMILO BATANERO Y TUNDIDOR

A SU AMIGO Y PAISANO

DON VALERIO QUISQUIÑUELAS

Por María Luisa GONZALEZ SAMMARTI



Vista panorámica de Osma



EN las que se hace ver los muchos errores clásicos que ha cometido, y las más groseras imposturas con las que ha querido mancillar D. Justo Patricio de España la conducta y exposición de los Comisionados de Soria y toda su tierra, en la carta que ha publicado, como dirigida a un señor diputado de Cortes, sobre que **Logroño** y el **Burgo de Osma** deben quedar capitales de provincia, privando de esta gracia a la

ínclita Ciudad de Soria, que la ha obtenido desde tiempo inmemorial.

DEFENSA Y EXPOSICION DE LOS COMISIONADOS DE SORIA AL CONGRESO NACIONAL PARA QUE NO SE ALTERE EL ESTADO PRESENTE DE SU PROVINCIA Y CAPITAL

A su vez, carta de un riojano a un señor diputado de Cortes, en la cual se ilustran con este motivo varios puntos históricos y geográficos de la Rioja en apología de la comisión fa-

cultativa que ha trabajado por orden del Gobierno la división del territorio español. El señor diputado riojano se llamaba nada menos que Justo Patricio de España.

La polémica que a través de ambos contendientes se llevó a cabo en las intervenciones al Congreso fueron recogidas y comentadas con gran sagacidad e ingenio en defensa de Soria y su tierra por la hábil pluma del Doctor Josef Clemente Carnicero Torroba. Exposición que los apoderados so-

rianos habían hecho a las autoridades sobre que no se hiciese novedad en la provincia, o al menos que Soria quedase capital y no el Burgo, haciéndoles notar que "obren bien, que la división de provincias es una de las cosas que las Cortes deben mirar con detención, y que no basta que ellos o sus comisiones las hayan acordado así, es menester que el Rey oiga el Consejo del Estado y que, con su dictamen o contra él, diga que concede la sanción".

CARTA I.—Los agredños se sienten indignados ante la noticia recibida de que el partido de Agreda quede unido a Logroño, y que Soria no fuese capital de lo restante.

¿Qué tenemos que ver los agredños con Logroño, cuando todos nuestros padres, abuelos y bisabuelos reconocieron a Soria por su capital de provincia, y estuvieron tan contentos con ella? Lo más gracioso está en que dicen nos han unido a Logroño a pretexto de que también los agredños somos riojanos. Si por esto sólo lo han hecho los señores de las Cortes, no sabemos cómo se lo han de haber con sus almas, porque hablando con pureza lo mismo somos los agredños riojanos que los maragatos, sin más diferencia que éstos no están próximos a la Rioja, pero que sí se asemejan a nosotros en que su tierra no lleva viñas, ni olivos, ni frutas, y por eso se dan a la arriería rodando la España cuando les acomoda, sin rubor de decir que son maragatos, como nosotros no lo tenemos en decir que somos agredños.

Conforme iba leyendo me acometían las sombras de los Retógenes, de los Avaros, de los Megaras y de otros famosos caudillos numantinos, y ahora ¿habéis de permitir que por un don **Justo Patricio** sea despreciada y puesta en ridículo? ¿Cómo permitiréis que un escrito público y de tanto bulto se diga en buenos términos que la ciudad de Soria y su tierra han enviado unos comisionados tan zotes e ignorantes que, sin saber leer, no leyeron siquiera la exposición que presentaron al Congreso y que, sin embargo de estar atestada de mil falsedades, la firmaron como lo hubieran hecho unos miserables aldeanos? Qué vergüenza será la vuestra si no salís a la defensa? Es la calumnia más atroz que se puede haber hecho a Soria y su tierra. Es injuria que merece vengarse con las armas, pero se ha hecho con la pluma. Con la misma debéis vindicarla, y ésta será la mejor venganza.

La comisión soriana cree haber manifestado las razones que hay para que la provincia que representan no sufra alteración alguna, y que en el caso de que el bien general exigiese la desmembración de la Rioja, no se comprendan en ella los

partidos de Villoslada y Agreda, y se la compense con la agrupación de **Aranda** y **Ayllón**, designados para la de **Osma** en el plan facultativo, dejando la capital en **Soria** por su proporcionada localidad y ventajas sobre la villa del Burgo de Osma.

Quede bien entendido que los diputados de Soria dicen que la provincia de Soria no debe alterarse en nada o, en caso contrario, debe ser sin desmembrar de ella los partidos de Agreda y Cameros. Luego los comisionados de Soria ya no sostenían con absoluta empeño el que no se hiciese novedad ni alteración alguna en la provincia. Luego usted ya no es don Justo y menos Patricio de España, sino de la manera que decía el Padre Isla.

CARTA II.—En la que don Justo Patricio establece los límites de la Rioja, desde el tiempo de los romanos. Y añade: La Rioja (dicen y aún repiten los expositores de Soria) cuya voz da bien a entender que no ha tenido jamás más extensión que la de las confluencias del río Oja, de unas ocho leguas, y no la exagerada que se dan en las varias memorias escritas sobre este objeto, es elevada en el plan a provincia de primer orden.

En esta misma carta también demuestra don Justo la antigüedad de la Rioja y la gran extensión que en otros tiempos tuvo. Así hace ver que las ciudades de **Calahorra**, **Cascante**, **Gracurris**, (que se opina, dice él, ser **Agreda**) y todo el territorio hasta **Alavona**, hoy **Alagón**, correspondían a la **Vasconia** y fueron parte de ella hasta el tiempo de la Reconquista. Como luego todos saben que la Rioja y toda Navarra quedaron unidas a la Corona de Castilla desde los Reyes Católicos y su nieto Carlos V, sin duda quiere probar D. Justo que, pues su bendita Rioja se extendió en tiempos antiguos no sólo hasta **Calahorra** sino hasta **Agreda**, **Tarazona**, **Tudela**, **Mallén** y **Alagón**, sin duda también debe extenderse ahora. Pues monta cuando D. Justo la echa de literato anticuario que parece sino que sabe de memoria los Polibios, Títos Livios, Plinios de aquellos benditos romanos que tan buenas noticias nos dejaron de la situación de las provincias de España.

CARTA III.—Sobre la independenciam que tuvo la Rioja hasta principios del siglo XVIII dice don Justo lo siguiente: "Señalados los límites que tuvo la Rioja en todos los tiempos, es fácil deducir de las autoridades con que se ha probado que fue una provincia separada e independiente de las demás". Sin embargo añade: "Como los apoderados de Soria dicen que "habituados estos pueblos desde tiempo inmemorial a reconocerse como de una

provincia y capital, les sería lo más gravoso y sensible la separación de partidos y la traslación de la capital a otro pueblo". El pronombre de estos y el nombre pueblos eran solamente los de **Agreda** y **Cameros**, que a los pueblos de estos dos partidos de que tratamos les será de mucho júbilo, satisfacción y conveniencia el estar unidos a la **Rioja** y **Logroño** su capital, como lo han solicitado ansiosamente de la justicia del Congreso. Yo no he visto las representaciones de los agredeños y cameros, pero acabo de ver que el comisionado de Soria, D. Joaquín Tutor, asegura en contestación todo lo contrario, es decir, que los partidos de **Agreda** y **Cameros**, han pedido a las Cortes que de

demonstrando el diputado riojano (en representación riojana) ser el de la Rioja mayor que el de Soria, traduciéndose por consiguiente en una aportación mayor al erario municipal.

CONTESTACION DE LOS COMISIONADOS A LOS REPRESENTANTES RIOJANOS SOBRE LOS PUNTOS EXPUESTOS POR LOS CONTENDIENTES EN DEFENSA DE SUS INTERESES ANTE EL CONGRESO.

En un sentido humorístico, pero realista como se refleja en las alegaciones acertadísimas y documentadas de que hace gala el autor Carnicero Torroba, en sus cartas críticas satíricas en sus dos personajes bajo los apelativos ingeniosos del numantino **Camilo Batanero** y **Tundidor** a su amigo y paisano **D. Valerio Quisquiñuelas**.

1.º Sobre la antigüedad e independenciam de Soria.

Los comisionados sorianos no mentaron en su exposición más que una vez la palabra **antigüedad** y fue con el motivo siguiente: Después de ponderar la sorpresa que había causado en Soria y toda su tierra el que se la dejase sin ser capital siquiera de una provincia de primera clase, y como les habían dado los más amplios poderes para exponer al Congreso la injusticia y perjuicios que se seguirían, dijeron lo siguiente: Para probar estas dos proposiciones no se detendrán a referir el lustre y antigüedad de Soria como heredera solariega de la gran Numancia, ni los grandes servicios que ha hecho



Casas Consistoriales de Burgo de Osma

ningún modo los separen de Soria. Tutor añade que estas representaciones deberían existir en la Secretaría de las Cortes.

En la CARTA IV hace referencia el diputado riojano respecto a la distancia de los pueblos de **Rioja** a **Logroño** y a **Soria**, insistiendo en que los partidos de Agreda y Cameros están más próximos a la Rioja que a Soria, y que la traslación de los mismos a la capital, Logroño, les sería gravoso, así como el camino mucho más transitable y de un clima más apreciable.

CARTA V.—Sobre el comercio de estas dos ciudades, **Logroño** y **Soria**, suscítase una polémica

en todos los tiempos y singularmente en los recientes de las dos guerras contra Francia. Se contraerán solamente al punto preciso de la cuestión. Si nuestros comisionados no usaron más que una vez de la palabra antigüedad, ni la contrajeron a la antigüedad de Logroño, ni a otra parte alguna de la Rioja, a qué nos está usted moliendo el alma con tanta antigüedad, con tantos privilegios, con que si el D. Sancho, ni el don Alonso hizo y aconteció en Logroño o en cual parte de la Rioja, si los sorianos hubieran entrado tronando y relampagueando, dando grandes gritos y exclamando por escrito: Alto ahí, Augusto Congreso. La Ciudad de Soria es la heredera solariega de la gran Numancia, por lo tanto puede gloriarse de ser no sólo

infinitamente más antigua que Logroño y demás ciudades de la Rioja, sino acaso que todas las de España. Por sólo esta razón debe quedar por capital de provincia y ésta sin alteración alguna.

Los comisionados de Soria podrán ser unos bobos e ignorantes, aunque por otra parte sean hombres de sumo juicio. Ellos sabían mejor que usted, D. Justo Patricio, que ahora no se debe mirar a lo que fue Roma y en ella se hizo, sino a lo que debe ser ahora, y en ella se debe hacer. Quiero decir que ellos no hicieron méritos de la antigüedad, sino como una especie de llamada, para dar a entender que al fin representaban a una ciudad y una tierra que se creía ser solariega de una ciudad en otro tiempo tan famosa, llamada que nadie sino usted se atrevió a notar de jactanciosa e inoportuna. Los comisionados tampoco mencionaron que Soria fue una de las ciudades que antiguamente tenían voto en Cortes, y ponderaciones más o menos oportunas para probar que Soria debía quedar por capital de provincia. Sabían y saben por lo visto mejor que usted que el artículo once de la Constitución dice: "Se hará una división más conveniente del territorio español por una ley constitucional, luego que las circunstancias de la Nación lo permitan".

Así ellos se contrajeron a probar que la provincia de Soria, en la actual situación era de las más arregladas y proporcionadas de la Nación, pero añadiendo generosamente que "si el bien general de la Nación exigiese la desmembración de la Rioja, jamás se opondrían a ella, siempre que no se les uniesen los partidos de **Agreda** y **Cameros**". Pues, aunque pidieron en recompensa de los tres partidos de la Rioja, los de Aranda y Ayllón, es fácil conocer que lo hicieron para más obligar a la comisión y a las Cortes a que no se desmembrasen de Soria los dos partidos de **Agreda** y **Cameros**, en cuyo caso quedaban todavía como una provincia de segunda clase, con lo que se daba por contenta.

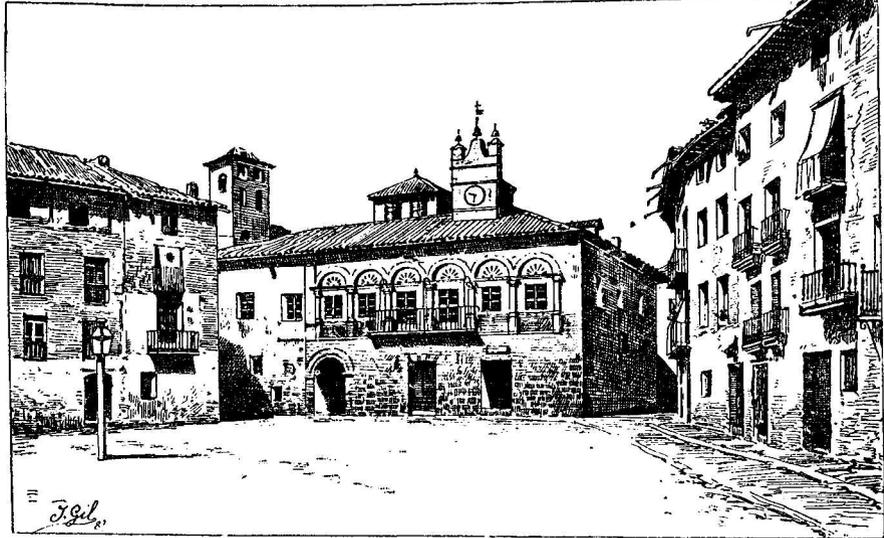
2.º **Respecto a las distancias de los pueblos de Rioja a Logroño y a Soria**, los comisionados sorianos insistieron en demostrar que los pueblos de los partidos de **Agreda** y **Villoslada** están más próximos a Soria que no a Logroño.

La verdad es que **Villoslada** y **San Pedro Manrique** distan igualmente nueve leguas de una y

otra capital, y aunque es verdad que Agreda está a doble distancia de Logroño que de Soria, también es cierto que el camino es mucho mejor, más transitable y de mejor clima.

Los sorianos también dijeron que aquellos puertos y desfiladeros no eran tan intransitables como querían suponer los riojanos, cuando el Gobierno tenía proyectado que la carretera desde **Madrid a Logroño** pasase por **Soria** y directamente por estos mismos puertos que ahora se pintaban como intransitables.

Es así que consta y sabe que Soria se pobló



Agreda.—Plaza Mayor y Casa Ayuntamiento

el año 1122 por Alfonso el Batallador y que estos pueblos le fueron señalados cuando se establecieron las intendencias en 1718, y aún el partido de Logroño no se le agregó hasta nuestros días, en 1802. Luego los que tal escriben son muy faltos de memoria o no entienden el significado de las palabras castellanas. Pero que haciendo D. Justo de historiador y literato consumado no venga a ridiculizar a los sorianos con el mismo Diccionario de la Lengua Castellana.

Del comercio de estas dos ciudades, Soria y Logroño, dijeron que el de Soria había producido al erario algunos años seis millones de reales, aunque ahora conociesen no producían tanto por la decadencia de las lanas, y el Sr. Tutor prueba según las estadísticas que Logroño no produce más que 80.000 reales, que el de Soria se compone de las lanas traídas de Extremadura y otras partes. Cuando los sorianos dijeron que su comercio era mayor que el de Logroño y que el partido de Agreda está infinitamente más próximo a Soria que a Logroño, usaron el término con exactitud.

La principal riqueza de Cameros consiste en sus muchos ganados merinos y en la fábrica de

paños y bayetas, y las lanas de que las fabrican son de las churras de las tierras de Soria.

En la CARTA IV dice que en la segunda lectura hecha a las Cortes del plan de la comisión sobre arreglos de provincias, queda Soria por capital de la de su nombre, compuesta de los cinco partidos de **Soria, Agreda, Almazán, Berlanga de Duero** y el **Burgo de Osma**. Qué abrazos y alegrías, qué de vivas! Vaya, que al fin las Cortes y la comisión han conocido la justicia con que pedíamos. Los veo tan alegres que han de hacer fiestas y juegos.

Como final de este epistolario, queda por añadir las ventajas que ofrece Soria para ser capital de provincia con preferencia al Burgo de Osma.



Una vista de Berlanga de Duero

VENTAJAS QUE OFRECE SORIA PARA SER CAPITAL DE PROVINCIA CON PREFERENCIA AL BURGO DE OSMA.

Consternación y desagrado de los habitantes del Burgo, defendiendo su derecho de ser capital, basándose en su antigüedad y en ser sede episcopal con magnífica catedral.

La comisión soriana expone al Congreso la injusticia y perjuicio que se experimentaría por trasladar la capital al Burgo, a pesar de que a los habitantes del mismo cause disgusto, ya que anhelan, desde hace tiempo, recobrar su independencia.

Si bien es cierto que Osma fue en otro tiempo

ciudad rica y populosa, hoy apenas conserva más que el nombre de lo que fue, pues está reducida a una pequeñísima aldea de unos 137 vecinos, dista como un cuarto de hora del Burgo y de nada puede servir por sus reducidas y malas casas a las miras del gobierno y al bienestar de sus empleados.

El Burgo, aunque desde que se trasladó a él la Catedral se ha hecho mayor pueblo, todavía no lo es tanto que merezca ser la capital de provincia: no tiene más que 374 seglares y 70 eclesiásticos. Es, por tanto, una villa que apenas podrá formar Ayuntamiento. Tampoco es cabeza de partido y, por consiguiente, no reside el juez de primera instancia. Es pueblo húmedo y poco sano. En la ciudad de Soria es todo lo contrario.

Es cabeza de partido; juez de primera instancia. Hay 12 regidores, 2 procuradores síndicos; víveres buenos y baratos; cielo claro y aires puros. Tiene formado un batallón de Milicia Nacional local de Infantería y un Tercio de Caballería.

Aun cuando a ella se trasladase la silla episcopal, como acordaron las Cortes en 1550 hay una magnífica Colegiata, palacio donde puede vivir el Obispo. Edifi-

cios adecuados para colocar la Universidad y el Seminario. Tiene cuarteles para el regimiento provincial y otros para los que pudiese destinar el Gobierno, lo que no puede hacerse en el Burgo.

Los comisionados sorianos no pidieron que se pusiese obispado en Soria, por la sola razón de tener una Colegiata, donde poder celebrar dignamente los oficios divinos. Luego ¿en qué erraron? En decir que se trasladase la silla episcopal, tampoco dijeron mal, no estando vacante el obispado, porque, siendo la idea de las Cortes que las principales autoridades eclesiásticas y civiles hayan de residir en la capital, es claro que los sorianos quisieron decir que ni por esta circunstancia debía dejar de serlo Soria, pues en el año 1552 ya ha-

bían acordado las Cortes que se estableciese en ella la cabeza de un nuevo Obispado.

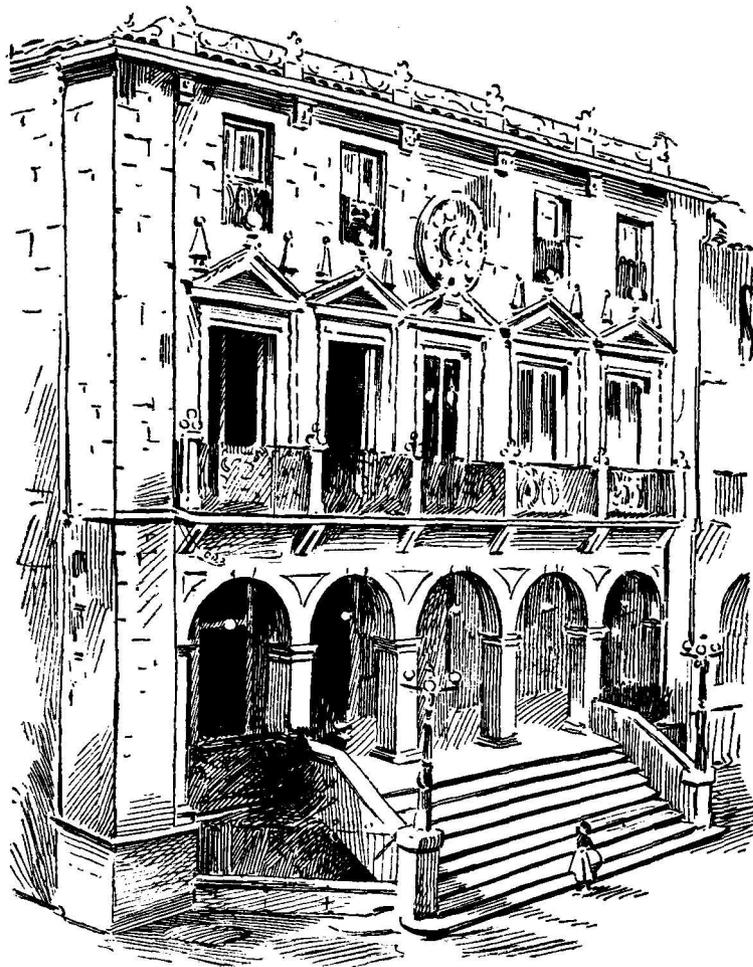
Marina, en su "Teoría de las Cortes", dice: "Los diputados, antes de presentar sus peticiones al Monarca, se juntaban en aposentos separados, donde conferenciaban entre sí sobre lo que convenía exponer y pedir, acompañados con breve Memorial, para la concesión o negativa del Rey". Y esto es lo que hicieron en 1552. Es prueba clara el Memorial que presentaron y las 164 peticiones que en él se hicieron. Este Memorial, el cual he consultado, lo trae Loperráez (pág. 190) sobre el Obispado del Burgo, al comentario suscitado sobre la división de provincias.

Finalmente, he aquí una relación de cómo queda fijado el actual territorio de la provincia de Soria en la división hecha en 1833, todavía hoy vigente.

Su superficie se redujo a 10.400,8 km², repartida entre los cinco partidos judiciales. Estos cinco par-

tidos engloban las antiguas jurisdicciones de villa y tierra; pero no todos, ya que las de **Calahorra, Cameros** (excepto el término municipal de Montenegro de Cameros, que quedó agregado al partido de Soria) **San Román y sus aldeas, Munilla, Enciso, Cornago, Jubera y Aguilar** (excepto el municipio de Cigudosa, que pasó al partido de Agreda) pasaron a formar parte de la provincia de Logroño, y las jurisdicciones de **Atienza, Cobeta** y gran número de términos municipales de la tierra de Medinaceli pasaron a integrar en la provincia de Guadalajara. A su vez a la provincia de Soria se agregaron una serie de términos municipales de la tierra de **Paredes y Sigüenza**.

Queda, pues, determinado el territorio provincial en la extensión ya expuesta de 10.400,8 km², limitada al **Norte** por la nueva provincia de **Logroño**, al **Sur**, por la de **Guadalajara**, al **Este**, por la de **Zaragoza**, y al **Oeste**, por las de **Segovia y Burgos**.—M. L. G. S.



Soria.—Casas Consistoriales

RECUERDOS DE LA SORIA VIEJA

Por TERSANZ



X

PERSONAS CONOCIDAS

FODA VIA recuerdo a aquel señor, elegante él, y de carácter afable, que vivía en El Collado, en el segundo piso de la casa que ha sido sustituida por la actual de Beltrán, donde tenía su galería de arte fotográfico. Hemos de decir era un buen fotógrafo. Se llamaba José Casado.

¡Cuántas fotos de primera comunión se harían delante de la imagen del Crucificado si era niño o de la Virgen si la foto correspondía a una niña!

Y qué decir del ramo de flores que tantas novias tuvieron en el momento de que les hicieran la foto conmemorativa de la ceremonia nupcial.

Recordamos que tenía una cubierta de cristales y unas cortinas que eran echadas, según si había mucha o poca luz.

En el portal de la casa había varias ampliaciones, una de ellas perteneciente a un gobernador llamado D. José Plaza y otras de artistas, ya que eran muchas las que visitaban su estudio.

Asiduo cliente de Numancia formaba parte de la peña de los intelectuales Granados, Tudela, Cebra, Gómez Robledo, Manrique de Lara y otros. Fue uno de los componentes del cuadro artístico del casino.

Gustaba de pasear por los soportales llevando la clásica capa, la que lucía con garbo. En aquel entonces los señores elegantes, llevaban botines y cubrían la cabeza con el clásico sombrero flexible.

Creemos era soltero y así siguió toda la vida, no faltando las malas lenguas que dijeran que tenía un par de modelos. Desconocemos este detalle.

Con él trabajó D. Manuel Blanco y D. Juan Martínez. Casi al final de la carrera artística del Sr. Casado, cambió de domicilio, trasladándose a General Mola, 84, casa que también ha desaparecido.

—o—

Ahora que nuevamente se habla de partidos políticos vamos hoy a dar a conocer a un soriano que militó en las filas socialistas y que fue líder durante bastante tiempo, D. Aurelio de Marco García (a) "El Lebosa".

Este señor era carpintero y su especialidad carpintería para obras. En vísperas del 1 de mayo solía escribir algún manifiesto para repartirlo ese día o los anteriores, escrito que le corregiría don Emilio Alvarez.

Fue concejal en varias ocasiones y se sentaba en el lado izquierdo del escaño. Proclamada la República, creemos haberlo dicho anteriormente, como miembro de la Comisión de Festejos mandó que al salir la imagen de San Saturio, de la Colegiata fueran disparados muchos cohetes, cosa que así hicieron los empleados municipales.

Aficionado a los toros tuvo amistad con toreros de la época, Torquito, Vicente Vega, Félix Colomo, etc. En su época de edil, un año en la imposibilidad de invertir la Corporación municipal dine-

ro para la corrida del día 3 de octubre, implantó la modalidad de que el comercio vendiese localidades, lo que no acabó de dar buen resultado, pues se esperaba ganar dinero con el cual sufragar los gastos del festejo cómico taurino del siguiente día, al no ser así le dieron la plaza a Torquito para esta tarde y trajo la banda del Empastre, en la que figuraban los saxos Vilches y el Negro Aquilino y el rejoneador en automóvil Aguado, la plaza se llenó hasta la bandera pese a que antes de celebrarse cayó una gran tormenta. Las ilusiones del empresario se iban desvaneciendo, pero alguien tuvo la gran idea que los dos solistas actuaran en el concierto de la hora del café de La Amistad. Esto fue lo suficiente para que el público no tuviera miedo a la lluvia.

El Sr. de Marco trabajó en las obras de construcción del Santander-Mediterráneo de liserero, siendo muy apreciado por los ingenieros ingleses y alto personal de la empresa.

—o—

El tercer personaje de nuestra sección de hoy es un virtuoso sacerdote, desaparecido hace pocos años, D. Celestino Zamora.

Nacido en el pueblecito de El Espino, estudió en el seminario oxomense, ocupando varias parroquias, de las que recordamos la de Quintana Redonda y la de Nuestra Señora del Espino, de la capital, pasando por la amargura de ver que sus dos iglesias fueran pasto de las llamas. La primera tuvo que ser edificada de nuevo y la segunda, como muchos sorianos recordarán hubo de ser restaurada.

En múltiples ocasiones lo visitamos en su casa rectoral y siempre lo encontramos en el mismo lugar, delante de la mesa de trabajo, teniendo como fondos los libros parroquiales. También podía vérselo en días de calor pasearse por el pequeño jardín adosado a la iglesia leyendo el breviario. Su puerta siempre estuvo abierta para cuantos hasta él llegaban en busca de un consejo, o de una dádiva, la que nunca regeataba.

Gozaba de generales simpatías y su paso por calles y plazas era acogido con cariño, sobre todo por los pequeños feligreses.

Creemos que las mayores amarguras a que se vió sometido fue el incendio, como antes decimos, de sus dos iglesias. El de Soria, D. Celestino era ya mayor y esto fue

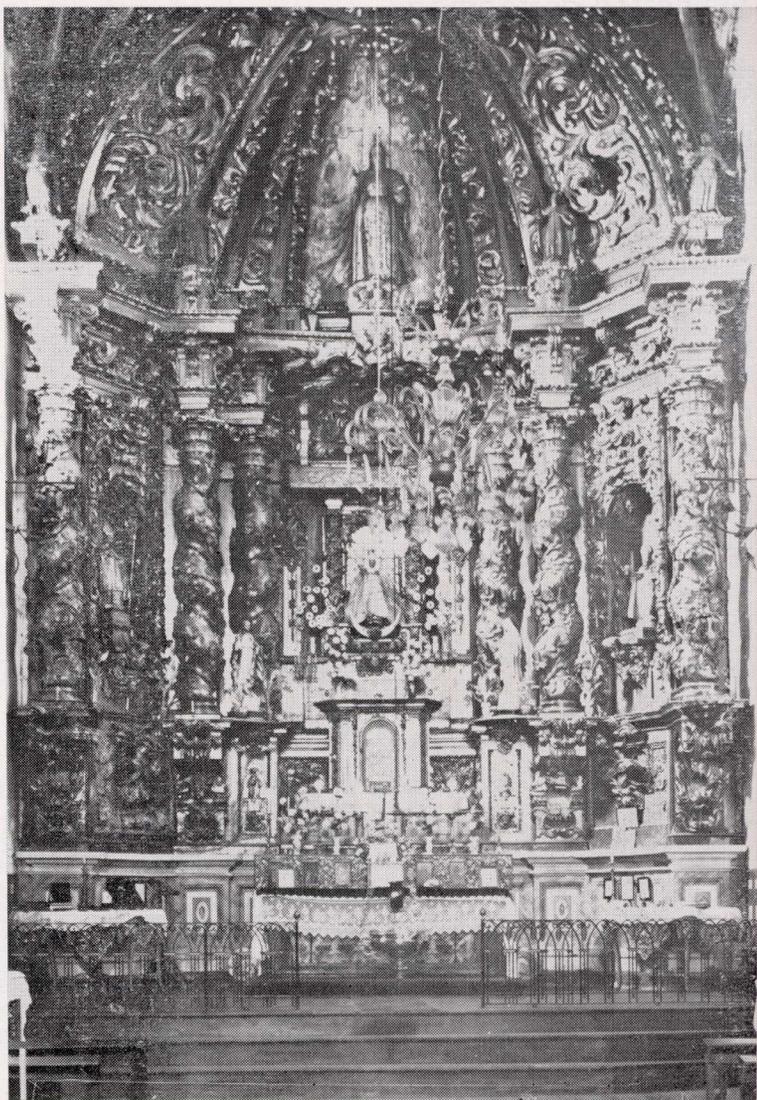
lo que quizá le hizo perder la alegría que le caracterizaba.

OBRAS DEL FERROCARRIL

Hoy queremos desempolvar viejos acontecimientos que hicieron marcar un nuevo rumbo a la vida de la ciudad, se trata de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, las que duraron varios años.

Durante la construcción de la estación y vías, el paseo obligado era ir al Cañuelo, cuya hondonada, profunda, fue rellenada a fuerza de echar carretillas de tierras y piedras, gastándose gran cantidad de explosivos. En aquel entonces vimos las primeras excavadoras "Ruston" y otra maquinaria que hoy es normal su uso.

Una de las obras que más tiempo se llevó fue la construcción del puente sobre el Duero. Para conseguir hacer cimientos se trajeron buzos que



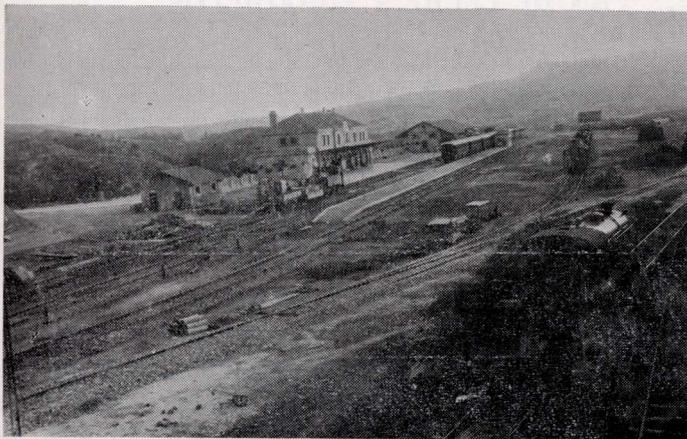
Altar mayor de la iglesia parroquial de nuestra Señora del Espino, que fué pasto de las llamas en el incendio del día 29 de febrero de 1952

laboraron durante bastantes días. De madera se construyó una pasarela, por la que transportaban los materiales las carretillas.

Era un invierno crudo, de bajas temperaturas y grandes riadas. Al decirle a uno de los ingenie-

unir el Cantábrico con el Mediterráneo, no haya sido terminado, por los intereses creados que siempre surgen, y también que la mayoría de sus estaciones estén cerradas.

La alegría de ayer se ha tornado en pesimismo.



Estación de ferrocarril Santander-Mediterráneo

ros que la pasarela peligraba éste no le dió importancia, manifestando que el Duero era un aprendiz de río, a los dos o tres días la corriente arrastró la pasarela y bastantes tierras.

La prensa soriana y burgalesa dió la importancia que merecía a tal ferrocarril, por lo que "El Diario de Burgos" organizó a los pocos meses de estar en servicio una excursión a nuestra tierra a la que acudieron gran número de burgaleses, los que fueron sumamente agasajados.

A los quince días "El Avisador Numantino", en unión de otras personas pensaron que Soria debía visitar la ciudad castellana, para lo cual se organizó un tren especial, agotándose los billetes que había previstos, teniendo, para poder complacer a cuantos deseaban conocer Burgos, que alquilar autobuses.

El recibiento en la estación burgalesa fue apoteósico. Las autoridades esperaban en el andén, bandas de música militares y numeroso gentío. Los vivas a Burgos y Soria se sucedían sin cesar.

Cuantos acudimos a esta excursión guardamos grato recuerdo, ya que las atenciones que nos dispensaron fueron extraordinarias, rivalizando las sociedades La Unión, y el Gran Casino en invitar a los visitantes.

En grupos se organizó la visita a la Catedral, las Huelgas, la Cartuja y otros lugares dignos de ser visitados. Al frente de cada grupo iba una o dos personas encargadas de explicar los tesoros artísticos que admirábamos.

Pena grande es que el ferrocarril en el que tanto dinero fue invertido y del que se esperaba

EL SERENO DE LA VIA

A nuestra memoria acude el recuerdo de un señor que todos los días, a las seis en invierno y en verano más tarde, pasaba por la querida calle de El Ferial, con su manta al hombro, la gayata en una mano y en la otra un farol del ferrocarril.

A los chicos del barrio nos producía cierto miedo verlo pasar. Marchaba siempre por la acera de la taberna del Sr. Ruiz con la cabeza baja, camino de su obligación, que no era otra que la de sereno de la vía y su nombre Juan Romera. Vivía muy próximo al "Arca de Noé" y era vecino de la Sra. Gallita.

Todavía no he llegado a comprender el miedo infundado que nos ofrecía, ya que era sencillo, de buen carácter y eminentemente trabajador. Desconocemos la jornada de trabajo que tenía, seguramente sería desde las seis de la tarde hasta que que viniera el tren, que tenía su llegada a las seis y media de la mañana.

En aquel entonces la vida en la ciudad era tranquila, sin que se registraran señalados acontecimientos, por lo que creemos que su trabajo no



sería muy penoso, pues seguramente se reduciría a dar vueltas por la estación de San Francisco y, quizá, también, llegarse hasta el desaparecido puente de hierro.

De que este hombre era un gran trabajador lo

demuestra que bien fuera por la mañana o por la tarde cultivase una huertecilla muy próxima a donde están los almacenes de CAMPSA.

Solía ir de vez en cuando a beber unos chiquitos con sus amigos los ferroviarios y lo hacía en la antes citada taberna de D. Manuel Ruiz.

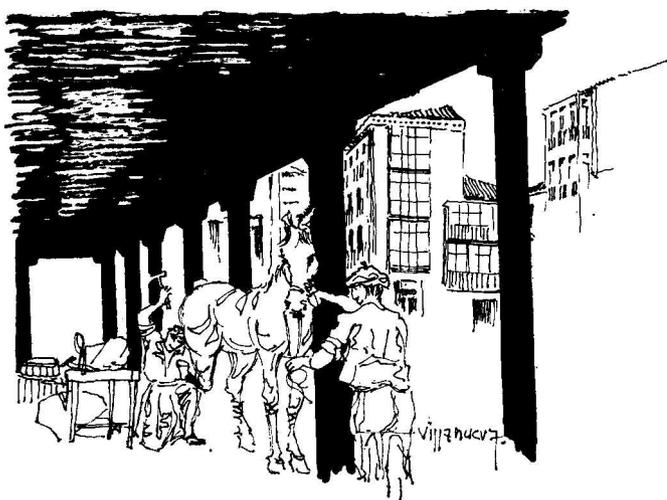
Cuando llegué a tratarlo quedé admirado de su campechanía y bien hablar.

LOS HERRADORES

Una vieja estampa que ha desaparecido es la del herrador, lo que no quiere decir no sean herradas las caballerías.

De nuestra niñez tenemos el recuerdo de una estampa típica. Nos referimos a los herradores.

Don Primo de Marco, Veterinario municipal, vivía en la plaza de Herradores, en una casa que



tenía soportales y en los porches estaba el yunque para arreglar las herraduras. Todos los días había bastantes hombres de pueblo que acudían con sus caballerías para que les pusieran "calzado", pero los jueves se duplicaba. Al correr de los tiempos el herraje se verificó en el Rastro, donde los jueves se sacrificaba ganado cabrío. En este mismo sitio se verificaban los Agés de la cuadrilla de San Esteban, en los que subastaba con gran arte don Florencio Latorre, gran amigo de los chicos del barrio de El Ferial y plaza de Herradores.

Otro herrador había en los bajos de la casa rectoral de El Salvador. El dueño del negocio era el Veterinario D. Narciso Arciniega, el que después cambió de lugar yendo a la plaza del Rosario.

Posteriormente acabaría la carrera de veterinario D. Gumersindo López, quien tuvo también herrador en la Posada de la Gitana, para trasladarse después a la calle de la Tejera.

Indudablemente era, como la de las tederas y venta de leña, una estampa que poseía su colorido y que los nuevos adelantos han hecho desaparecer.

PAN DE LECHE Y SOBADILLOS

Hay lectores que nos preguntan por tal cosa o determinado suceso. Y la verdad es que nos acordamos de bastantes por eso hoy para complacer a uno de nuestros lectores vamos a hablar de la señora Isabel y de sus sabrosos panes de leche y sobadillos, que allá en el año 1915 se vendían a cinco y diez céntimos, respectivamente.

Estaba la tienda en los soportales donde estuvo la confitería de Valentín. Además de los productos arriba indicados hacían también magdalenas.

Al morir tenía dos sirvientas, Cristina de Pablo y María (no sabemos el apellido).

Por indicación de una prima de la dueña de la tienda, doña Gregoria Rueda, Cristina se estableció en un local que había donde se encuentran los Deportes Hortelano, empleando la misma herramienta de su ama.

El negocio fue marchando, proporcionando algunos beneficios a la señora Cristina, la que lo dejó por haberse casado con un maestro albañil-canero y tener que desplazarse una larga temporada a Tardelcuende para trabajar en las escuelas. Se llamaba D. Félix Hernández.

En 1920 el matrimonio se estableció en el local en que hoy sigue la tienda, pagando de alquiler 30 pesetas al mes. Poco a poco el Sr. Hernández aprendió el oficio, llegando a dominarlo a la perfección, haciendo populares los borriquillos y tortas. Tal comercio se conocía por muchas personas como el "banco de los niños", por las compras que realizaban. En la actualidad es propietario su hijo Félix, quien realiza toda clase de trabajos de confitería, excepción de los riquísimos bollos o pan de leche como nosotros los llamábamos.

La Sra. Cristina cuenta 84 años de vida, y Dios quiera cumpla muchos más. Estamos seguros que más de una noche soñará con aquellos sobadillos que aprendió a hacer con su ama la señora Isabel.

MATRICULAS DE COCHES

En números anteriores hemos escrito sobre las representaciones y ventas de coches de motor. Hoy gracias a la casualidad vamos a iniciar la publicación de los matriculados desde 1908 hasta el año 1941.

El número 1 pertenecía a D. Bernardino Franco, de Madrid y su marca C. V. R.

En 1910 se matricularon un "Renault", de don Benito Muñoz, vecino de Almazán, y la señora Marquesa de la Vilueña, con vecindad en Zaragoza, matriculó un Clement

SO-01

SO-15

Desde luego las matrículas aumentaban muy lentamente, ya que en 1911 fueron matriculados el del Sr. Marqués de Velamazán, de Soria, De Dión, y D. Felipe Llorente, de Vinuesa, tuvo el número 6, D. Fernando Rojo, de Barcelona, un "Renault", en el año 1912.

COMUNION A LOS ENFERMOS

Era costumbre muy arraigada dar la comunión a los enfermos en un día tan señalado como el Jueves de la Ascensión del Señor, que por cierto este año es el primero que no se ha celebrado tal festividad, habiendo sido trasladada al domingo siguiente, día 22.



Todos los párrocos tenían relación de los enfermos de su feligresía que deseaban recibir la sagrada comunión.

A las siete de la mañana, solía salir de la Co-

legiata de San Pedro la procesión con el Viático, siendo numerosas las personas que formaban en las filas a las que solíamos unirnos los adoradores al salir de la Vigilia.

Se recorrían casi todos los barrios, pues eran bastantes los enfermos a los que visitaba el Señor en la Eucaristía. Les acompañaban sus familiares y en las habitaciones o alcobas se ponían pequeños altares. Esta comunión servía para el cumplimiento pascual.

El cortejo religioso finalizaba en la iglesia de Santa María la Mayor.

Hace tiempo que esta costumbre ha desaparecido como ha desaparecido la de llevar la comunión en Viático solemne. Costumbres muy piadosas que nuestros abuelos nos solían llevar.

Y ya que estamos tratando de los actos que se celebraban en unos de los tres jueves que brillan más que el Sol, dedicaremos un pequeño comentario a la procesión del Corpus Christi según se celebraba en años veinte.

Después de la misa del Cabildo se organizaba la procesión en la que figuraba en primer término la cruz de San Pedro que llevaba casi siempre el sacerdote D. Luis González y dos acólitos portando los ciriales. Después iban las cruces parroquiales, banderas y pendones de las cofradías y asociaciones eucarísticas y Ordenes Terceras. También se llevaban las imágenes de Santa Bárbara, San Crispín y San Crispiniano, El Salvador, San Antonio, y por último, la carroza con la custodia que era portada por sacerdotes revestidos de capa.

Grandes filas de fieles acompañaban a Jesús Sacramentado. Al llegar a la plaza de Cabrejas se entonaban unos motetes, otros en la plaza Mayor y otros en la de Herradores. Presidían todas las autoridades y cerraba la comitiva la banda música.

El Señor quedaba expuesto durante todo el día. Procesiones similares se celebraban en El Espino, Santo Domingo, El Carmen y La Mayor. Cada una tenía el día señalado y la organización corría a cargo de la cofradía erigida en el templo que fuese.

EL JARDINERO

Cerramos este capítulo de las Memorias trayendo a la misma la figura del Jardinero primero que conocimos. D. Angel Romera, el que vivía en la casa ubicada en lo que hoy es entrada, pasada la Soledad.

En nuestros años infantiles los jardines de la Dehesa estaban resguardados por unos setos bas-

tante altos, lo que imposibilitaba ver las flores. Los paseos no eran los mismos que hoy conocemos y el invernadero estaba exactamente frente a la ermita.

El Sr. Romera lo tenía bien cuidado, pues hay que tener en cuenta eran pocos los obreros que le ayudaban.

Además de cuidar los jardines regaba algunas



veces las calles y la plaza de toros, en este lugar lo hacía con una cuba tirada por una caballería y una pequeña manga.

Tras una intensa campaña de prensa se creó la rosaleta, la que llamó la atención de los sorianos al ver la gran cantidad y variedad de flores que había. Es uno de los mejores lugares del Parque.

Después se cambió la fisonomía y se hicieron los jardines, tipo inglés, que hace que las flores adornen más y nos podamos recrear la vista cuantos visitamos la Alameda.

Al morir el Sr. Romera le sucedió D. Severiano Méndez, que vino de la capital de España. Después fue jardinero mayor D. Felipe Maján, el que atendía además a las zonas verdes.

ABECEDARIO Y LA SACA

El que uno sea tan aficionado a las fiestas de San Juan y que por ello haya escrito tanto sobre las mismas tiene sus motivos.

Era muy pequeño cuando mis padres me llevaban de paseo los domingos a merendar. Solíamos ir al ventorro, creo se llamaba de Larrate (próximo al quemadero de caballos) que lo tenían los padres de D. Pascual Algarabel.

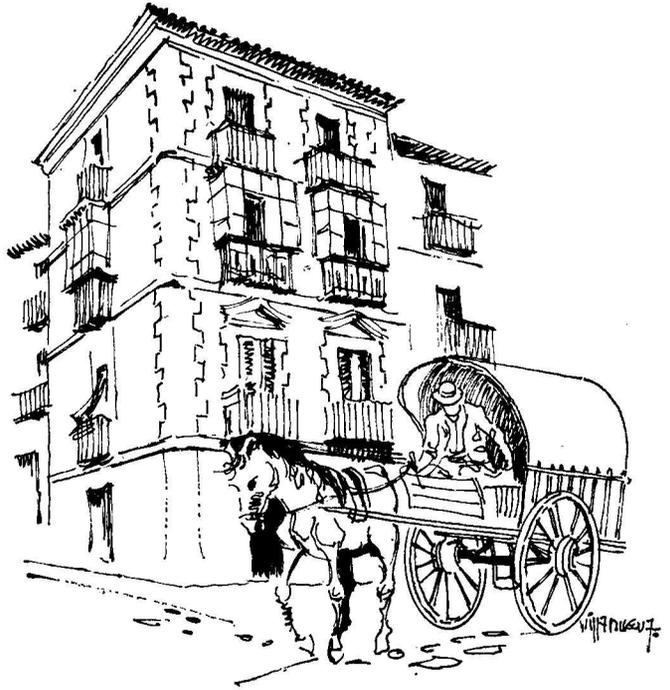
Este iba por los pueblos a comprar huevos y vender aceite en una tartana tirada por un caballo negro (de esto se acordarán los hermanos Calvo por haber sido vecinos).

Una tarde mis padres y los de Pascual conversaban sobre si los chicos sabíamos leer o no. Mis progenitores dijeron que yo no sabía, entonces Pascual me hizo la siguiente proposición:

—Si aprendes a leer antes del Jueves de la Saca te llevo al monte.

Aquello fue para mí un aguijón y pese a faltar un mes aprendí el abecedario y a leer.

Ocho días antes del festejo fuimos al ventorro.



Yo iba con mi libro y les empecé a leer con lijereza y Pascual cumplió su palabra y yo fui al monte.

Algarabel comenzó estudios, dejando el negocio de su padre, e ingresó en el Cuerpo de Correos donde alcanzó la categoría de Jefe Principal de Soria, en cuyo puesto se jubiló.—T.

Pepe Tudela y Emiliano Barral

Por Heliodoro CARPINTERO



RONTO hará los cuatro años que don José Tudela de la Orden —mejor, como él gustaba ser llamado: Pepe Tudela— que se nos fue, con aquella prisa constante en su ir y venir. Por ello, cuantas veces —y son muchas— las veces que le recordamos, le recordamos vivo, activo, cordial.

En aquella circunstancia, pudo escribir Julián Marías, estas certeras palabras: "Acababa de morir, estábamos llenos del dolor de su pérdida, y hablar de él, evocarlo, recordarlo, era una cosa alegre; no se podía pensar en Tudela sin sentir alegría".

Y yo recordé nuestra última charla —pocas horas antes de morir—. Se inició, diciéndome que tenía ultimado su trabajo para "Celtiberia", en el que evocaba el desaparecido palacio en el que vivió de niño. Lo que aquella tarde pareció anécdota curiosa de una vida perennemente juvenil y con alegría interior, era más, mucho más: era levantar una punta del secreto de aquella hermosa vida: el niño Pepe Tudela era el padre de don José Tudela en el hondo sentido del poema de Wordsworth:

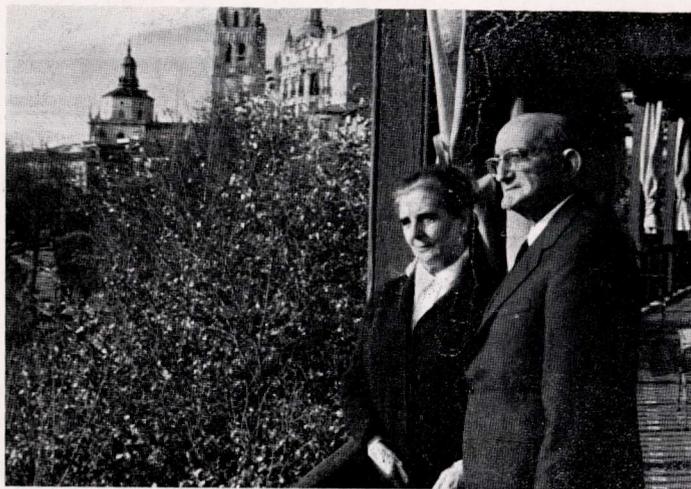
"¡Mi corazón salta cuando veo el arco-iris en el cielo; así era cuando empezó mi vida; así es ahora que soy un hombre; sea así cuando me haga viejo o antes muera! El niño es el padre del hombre, y desearía que mis días estuviesen ligados unos con otros por natural piedad".

La cosa en sí es admirable; pero lo es mucho más cuando conocemos las circunstancias que le precedieron. Su presencia en el mundo vino acompañada por la desgracia: su madre, murió de sobrepeso, y a los siete meses, murió de congoja y soledad, el padre. La madre debió de ser

una mujer excepcional. Su hijo guardaba —como preciada reliquia algunas cartas de doña María Saint Aubin, primera esposa de don José Canalejas. El matrimonio estuvo en Soria y se hospedó en la casa de don Ramón de la Orden, cuando Canalejas salió diputado a Cortes por nuestra ciudad. Entonces conocieron y trataron a la madre de Tudela que los dejó admirados por su encanto, su discreción y admirable juicio— "que abundan tan poco en las jóvenes de aquí" (aquí era Madrid).

Acabo de nombrar a don Ramón de la Orden, hermano de la madre, treinta y cinco años, soltero, quien acogió a los tres sobrinos huérfanos. De él, dirá siempre Tudela: **"Fue para mí y para mis hermanas un verdadero padre y lo tuve además como maestro de humanidad y de conducta"**. Y tuvo ama, mujer bondadosísima, cuyo nombre iba a predeterminar la actitud del niño frente a la vida: Prudencia.

La figura de tío Ramón señalaba libre y gozosamente el norte de toda una vida en la que se



D. José Tudela de la Orden con su esposa D.ª Cecilia Herrero, contemplan el panorama de la gran ciudad.

había puesto tanto amor y un sentido tan noble y tan limpio de la libertad y de la autenticidad.

Sintetizando, podemos señalar lo que constituyó su primer mundo, en los aspectos espiritual y moral: tuvo mucho amor, sin una sola brizna de "ciego amor"; respeto cordial; confianza; responsabilidad a su justa medida, y la gran escuela del mejor ejemplo.

Desde el punto de vista material, su infancia y juventud tuvieron el marco suntuoso del Palacio de los Vinuesa, propiedad entonces de los condes de Cifuentes y Giraldeli, de cuyas grandes posesiones era administrador su tío don Ramón.

Del palacio dejó Tudela puntual descripción en el trabajo al que he aludido al comienzo de estas notas. Recogeré de él un breve apunte: "Por su patio arqueado, su monumental escalera y sus amplios salones era, después de la suntuosa morada de los condes de Gómara, el palacio de porte más suntuuario de los de la ciudad, aunque la sencillez y sobriedad de su fachada no correspondía a su riqueza interior. Aproximadamente ocupaba todo el solar en el que se levanta la sucursal del Banco de España, y hasta principio de este siglo tenía aneja, a su fachada de poniente, una huerta que comprendía toda la hoy Plaza del Olivo, llamada así por uno que crecía en el carasol de la huerta y cuyas ramas rebasaban la tapia de cerramiento".

Digamos, por fin, que disponía de cuatro graneros: el de trigo puro, el de trigo común, el de centeno y el de cebada. En la gran habitación, estaban las medidas para los granos: medias fanegas, celemines, cuartillos y decálitros, litros, todas con el sello del fiel contraste.

En la planta baja, estaban los cuadras para las caballerías de los renteros y para los materiales de construcción: mortero hecho con cal de Fuentetoba y arena de Maltoso; sacos de yeso, rejas, vigas, machones, puestas...

¿Podía darse a un niño un mundo más sugerente y fabuloso que el que tuvo Pepe Tudela?

¡Y, a fe que lo aprovechó!

El resultado fue el que cabía esperar. El joven Tudela tenía una preparación armoniosa, aprendida vitalmente. El conocimiento de las gentes no pudo ser más completo. La cultura por los libros se le dió por añadidura. Pienso que en él tuvo primacía sobre los libros el trato y conocimiento humano. Recordemos que cuando se refiere a su tío, a más de reconocer que fue un verdadero padre, añade algo del mayor interés: **"lo tuve además como maestro de humanidad y de conducta"**.

Cuando intenté llegar a la raíz más profunda de su personalidad, apoyado en mi intento por al-

gunas de las egregias figuras que le trataron, escribí: **"Tudela o la amistad"**.

Ortega y Gasset, en el ensayo que le dedicó, pudo escribir con todo el peso de su innegable autoridad:

"Durante sus años madrileños Tudela ganó la amistad de nuestros hombres de letras y ciencias, cultivó a críticos e historiadores del arte y fue asíduo miembro de la tertulia que en El Gato Negro gobierna con mano hábil don José María Soltura. Yo siempre había estimado su gesto sencillo y discreto, su culto delicado a las cosas excelentes y una como sanidad moral que emana de su persona".

Gerardo Diego llegó a Soria en abril de 1920. Y recordando, escribe: **"...el buenísimo don Alfredo Gómez Robledo, se interesó por mis nuevas amistades. Yo le dije que estaba muy contento de haber conocido al grupo numantino... y le hablé de todos, de Blas Taracena, de Alfredo Llorente, de Epifanio Ridruejo (otros estaban ausentes) y sobre todo, como más afín por sus aficiones literarias, de Mariano Granados. El aprobó mis palabras, pero añadió que me faltaba conocer al más valioso y de mayor hondura moral e intelectual de todos, Pepe Tudela."**

"Después del verano, vino a Soria y yo, que ya era por referencias y pálpito amigo suyo sin haberle visto, intimé con él en cuanto nos abrazamos".

Luego haría el magnífico retrato lírico, bajo el título de **Pepe Tudela**.

...a su lado aprendí

**a empezar a amar todas las cosas porque sí porque todas son buenas como el Dios que las hizo y hay que estudiar sus gestos y sorprender su he-
[chizo**

**Alado verso mío, a Soria la alta vuela
y un despierto saludo lleva a Pepe Tudela**

Con los Machado —y de modo especial con don Antonio— la amistad de Tudela fue modelo y ejemplo de amistades. Gracias a su cuidado y tesón no se le agotó a don Antonio el plazo de posesión de la Cátedra de Segovia. Le buscó alojamiento y fue su introductor entre el grupo de amigos segovianos. (En el número 6 de "Celtiberia", julio-diciembre, 1953, recogió Tudela una buena parte de las cartas de don Antonio).

En 1931, don Miguel de Unamuno fue huésped del matrimonio Tudela, quien luego le guió por tierra soriana. Los padres advirtieron a sus hijos que procuraran no molestar a su insigne huésped.

Al levantarse don Miguel extrañó el silencio de la casa, cuando sabía que había niños. Mientras desayunaba, encareció a Tudela para que dejara entrar a los niños en el comedor. Entraron las dos niñas. Inés y Conchita, y don Miguel quiso charlar con ellas. Les preguntó si habían soñado aquella noche. Conchita dijo que no. Inés, con sus ocho parleros años, quiso ser más expresiva, y dijo más o menos: **"Tenía tanto sueño que no me dejaba soñar"**.

Don Miguel celebró mucho aquella respuesta de la niña.

El 4 de septiembre de aquel año, apareció en **"El Sol"**, una crónica de don Miguel, titulada **"Por**



tierras del Cid". Habla de la Reconquista: "...Reconquistado su suelo, Castilla **se acostó a soñar en éxtasis**, en arrobamiento sosegado, cara al Señor eterno. Y soñó recuerdos y esperanzas ... Aunque los más ni soñaban; cuidaban sus ganados, sus veceñadas, y roturaban sus campos. **Tenían tanto sueño de cansancio secular, que ni les dejaba soñar**. Dormían la vida en Dios, que era quien les soñaba".

Al final, escribía don Miguel: "En este artículo, ha colaborado una hija de Pepe Tudela".

Puede afirmarse con verdad, que, Tudela hizo de

la amistad un sacerdocio, cuyo ejercicio requiere —como todo sacerdocio— ideal y abnegación.



Volvamos a Madrid, en los años universitarios de Tudela, que hace simultáneamente las licenciaturas y Letras y de Derecho. Uno de los Centros del que es asiduo es el Ateneo, por su gran biblioteca, en la que tantos y tantos españoles han forjado el porvenir de sus vidas.

Un día, al alzar su mirada del libro que está trabajando, sus ojos se detienen en el rostro de una joven estudiante, entregada totalmente a su trabajo: lee, medita, toma unas notas en su cuaderno de trabajo...

Eso le ha ocurrido a Tudela muchas veces. Y tras el breve descanso de sus ojos, ha vuelto a su libro. Hoy, no es así. El libro ha perdido todo su interés, que ha pasado al rostro de esa compañera que trabaja con ahínco y con seriedad. Pero la prolongada mirada, ha sido advertida y, con naturalidad, con serenidad las miradas se han cruzado. Lo que Pepe Tudela no puede adivinar es que aquella mirada limpia y serena presidirá gozosa toda su vida. Lo intuirá cuando, al salir de la biblioteca, crucen con leve temblor sus primeras palabras. Lo corrobora cuando se entera, con indecible asombro, de que la joven es soriana; se llama Cecilia Herrero Zardoya. Y el asombro crece cuando ella le dice: "Su cara no me era desconocida, pero, de momento no pude localizarle". Luego, hablaron de sus estudios, de sus aspiraciones...

Pienso que sin pérdida de tiempo, Tudela escribió a su tío contándole el prodigioso encuentro. Y que, a vuelta de correo, el tío le informaba con gozo: familia, intachable; trabajadora y modesta; chica, ideal. Que Dios te ilumine.

Ignoro cuando se inició formalmente el noviazgo. Virtualmente comenzó tras la primera conversación. Cecilia prosiguió sus cursos de Ciencias; Tudela hizo oposiciones al cuerpo de Archivos y Bibliotecas y obtuvo plaza. Inició su actividad profesional, en 1919, en Segovia. El **"Noticiero de Soria"** del 26 de mayo de 1921, inserta esta noticia: "La simpática y bella señorita soriana Cecilia Herrero Zardoya, ha aprobado con gran brillantez las últimas asignaturas de su carrera de Ciencias, en la Universidad Central, habiendo hecho la carrera en todos los cursos de igual modo extraordinario. Reciba nuestra sincera felicitación, y su padre don Félix con toda la familia, deseando a la joven Cecilia que ocupe honroso puesto en las aulas

con satisfacción de toda Soria a la que así viene a honrar en la esfera intelectual”.

Tudela estaba ya destinado, desde fines del año anterior en el Archivo de Hacienda, en su amada Soria. Todos pensarán: la boda no se haría esperar. Así fue, en efecto. Pero el hecho de casarse era normal, natural y previsto desde que se conocieron.

Pero la idea que concibió Tudela el verano anterior, y que vio realizada, fue realmente extraordinaria y significativa. Su mente pudo plantearse este lógico esquema: —No puedo ni debo truncar la carrera de Cecilia y esto supone un curso más de separación, cosa que mi alma no resiste. Necesito verla constantemente; que ella presida mi vida —que ya no es enteramente mía— por que es suya...

Y aquí entra en nuestro relato otra figura —también, y a su modo, excepcional— que, sin saberlo y sin pensarlo fue “notario” del amor de dos almas. Se llamaba Emiliano Barral. Ignoro dónde ni cuando lo conoció Tudela. Había nacido en la provincia de Segovia, en Sepúlveda, en 1896, siendo hijo y nieto de canteros, circunstancias que propiciarían en el niño la familiaridad con la piedra y la constumbre de la vida errante. A los ocho años —dicen sus biógrafos— comienza a modelar en arcilla, es decir, juega con los juguetes que su mundo le ofrece.

En su incipiente adolescencia, con una bicicleta; con un puñado de herramientas y una incitante vocación de aventuras, emprende —en inverosímil itinerario— a Burgos, Valencia, Barcelona, Marsella y París, donde —dicen— cumplió los catorce años. El periplo de regreso comprende San Sebastián, Alcalá de Henares —se dice que trabajó en la restauración de la fachada de la Universidad— y Madrid, donde permanece una corta temporada, porque la tierra madre —Sepúlveda— le llama con voz de añoranza.

Hace el servicio militar en Madrid, en el Regimiento de Saboya. Allí conoce al escultor granadino Juan Cristóbal, que tiene un modesto estudio en la calle de Don Ramón de la Cruz. Allí y entonces es donde Emiliano Barral ve con claridad su destino. No digo que entonces sabrá “lo que debe ser”; digo que entonces ve “lo que es desde que nació”: escultor.

Si no estoy equivocado, creo que este es el momento en el que “Amigos del Arte” de Madrid, llama a concurso para un busto en mármol de Trinita Jura Real —hija de los marqueses de Jura Real—, concurso que gana Emiliano Barral. En mayo de 1918, “Amigos del Arte”, presenta una exposición de “Retratos de españolas”.

Allí y entonces, es posible que Tudela —espíritu avizor— concibiera la idea del busto de Cecilia, conociera a Barral, y le invitara a pasar el mes de agosto en Soria.

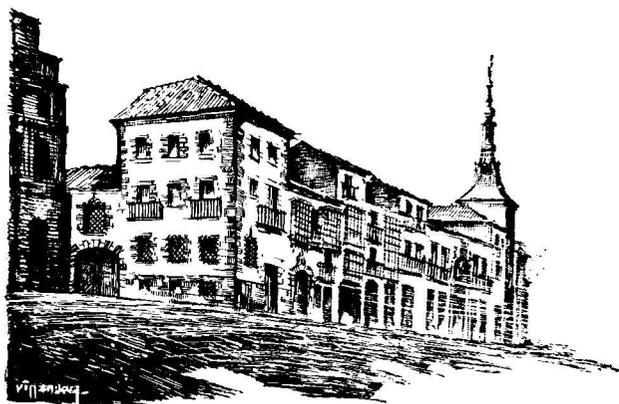
Cuando lo supo Cecilia, sólo pondría una condición: La de que también hiciera el busto de Pepe: siempre y para todo, unidos, hasta en piedra.

En el “Noticiero de Soria”, de 31 de agosto de 1920, he encontrado esta esclarecedora noticia:

“De arte.—Después de haber pasado en Soria este mes de agosto, ha marchado a Sepúlveda, el notable escultor Emiliano Barral. Durante su estancia en ésta, ha hecho dos admirables retratos a Cecilia Herrero y José Tudela, que han sido muy ponderados por cuantas personas los han visto.—El viernes último fue obsequiado Barral por unos cuantos amigos, en unión del exquisito dibujante Ochoa, que también se encuentra aquí pasando el verano.—Barral ha marchado encantado de nuestra sencilla y afectuosa hospitalidad, enamorado de nuestros monumentos y sobre todo de la fortaleza y vigor de nuestro paisaje.—En la corta temporada que ha pasado entre nosotros, se ha conquistado la admiración de cuantos han conocido al artista y la amistad de cuantos han tratado al hombre”.

Tal fue la historia de esa pareja de bustos —que ilustran estas páginas—, labrados por Emiliano Barral. Ellos son testigos y ejemplo de la hermosa historia de amor de dos sorianos admirables: Cecilia Herrero Zardoya y Pepe Tudela de la Orden.

H. C.





DANUEL Lafuente Caloto tiene bien andada —Caloto, con sus cámaras a cuestas, lleva ya muchos años en esta bien andanza soriana— la provincia. Yo no he preguntado nunca a Caloto el número de fotografías que tiene hechas sobre temas sorianos, porque su respuesta, el número al que habrá de concretarse y que, sin duda, él sí lo sabe porque lleva un registro minucioso, por gigantesco, me dejaría confuso. ¡Cómo puede un hombre, dedicado a sus oficios emplearse con tal empeño y acierto en lo que ha de considerarse, necesariamente, una evasión, que luego se convierte en arte!. Pero asombrado, anonadado o confuso, lo cierto es que la cifra gigantesca, es auténtica y evidente. Caloto es el autor y depositario de ese caudal soriano, porque tiene bien andada, bien retratada y bien coleccionada, luego, la provincia entera.

Suya fue la idea de llevar adelante una especie de álbum soriano sobre una selección de fotografías tuyas, con breves apuntes míos. Yo tengo también bastante andada la misma tierra soriana, pero no con cámaras a cuestas. Llevo yo recado de escribir. Y algo, por esa causa, tengo escrito de Soria: veintitantos libros y unos ocho mil artículos.

La sugerencia del álbum soriano, propuesta por Caloto, me resultó atractiva y muy interesante. Maduramos la idea y nos pusimos a ejecutar la obra. Nos echamos, juntos, a enseñar Soria.

Sus fotografías, expresivas en sí, bien poca literatura podían necesitar. Si acaso toques de precisión hilvanados en la historia, retenidos por la piedra, descubiertos en la sombra o en la luz y averiguados en el ángulo desde el que están hechas y por lo que han salido así. Lo del álbum soriano lo hicimos, tras pensarlo, más asequible y simple: CONOZCA LA PROVINCIA. No fue necesario expresar que se trataba de esta Soria porque Caloto y yo, sin que sepamos mucho de ella, bien poco nos hemos dedicado a las demás.

En el marco del Servicio Fotográfico de la Diputación Provincial, encuadramos la empresa. Y en ella estamos. Hasta ahora, cuando ofrecemos este primer bloque de gráficos y textos —los doce primeros— para su publicación en REVISTA DE SORIA, ya han aparecido en "Campo Soriano", cuarenta y cuatro. Complemento de esta divulgación en el periódico local que dirijo ha sido la exposición semanal en el escaparate de un céntrico establecimiento de una transparencia, a gran tamaño, sobre alguno de los temas más próximamente tratados en el periódico.

Ya se comprueba que el intento, esencialmente debido a la iniciativa, a la técnica y al fervor de Caloto, y acogido con todas mis capacidades, técnica y fervor soriano como colaborador literario, pretende cubrir su objetivo: enseñar la provincia de Soria, esta recia y desconocida tierra "esencial", con sus casas y sus gentes, en el escenario vivo de sus paisajes, a cuantos quieran asomarse a ella a través de lo que podrá llegar a ser —contemplada la obra en conjunto— una colección de entre 200 y 300 fotografías o imágenes del gran retratista y fotógrafo con los breves apuntes de un periodista y escritor soriano.

No creo que sean precisas más explicaciones o mayor presentación para este grupo de las doce primeras fotografías de la serie. Por añadidura me estoy a la sentencia de Gracián sobre lo breve y lo bueno.

Presentar a Caloto, huelga. Presentarme yo, también.

Y para quien desee conocernos un poco más de lo que hasta aquí nos conocía, vea y lea lo que sigue como prueba, otra muestra, de nuestra sorianidad.

MIGUEL MORENO

CASTROVIEJO, EN DURUELO DE LA SIERRA

"CASTROVIEJO" en términos de Duruelo de la Sierra, está en los más verticales descolgaderos del río. A poco trecho de rodar, sierra de Urbión abajo, las corrientes breves, blancas y cantarinas del agua recién nacida. Y hay un paraje que se llama así: "cascada de CASTROVIEJO", no lejos del puentecillo del "tío Donato" y de los "varales de cuesta-embrillo".

En la hondura de la cordillera, como si entre la arrugada corteza de los sinclinales nos estuviera reservada la novedad, el sobresalto, o la maravillosa sorpresa, CASTROVIEJO esconde una ciudad encantada, donde las rocas, al áspero y afilado, hiriente beso de las celliscas, ha torneado en la geología fantásticas figuras a manera de gigantes monolíticos. Piezas monstruosas y hermosas para la ciudad encantada de CASTROVIEJO".

CASTROVIEJO es pinar. Río y bosque. Muñones de arenisca. Árboles o estructuras de piedra, a cuya sombra tienen buen sestero las vacas solitarias que andan y desandan el laberinto de las sendas. Las crestas mondas y lirondas de Urbión, —pico—; el Camperón —picacho— y la piedra de tres provincias —mojón— se resuelven bajando a las laderas de Peñas-blancas, en milenarios pinos ramigachos; y baja bajando más, conforme el río se despeña y a veces se remansa vigilados estos por el **"pino del Cardenal"**, que mira al **"Portillón"**, al **"Pinillón"** y la **"Micaelona"**, pinos esbeltos, increíblemente rectos que, disparan sus breves copas a las nubes, y se agarran a las piedras con sus pocas pero recias raíces; los pinos **"de la suerte"**, o **"pinos de privilegio"**, que constituyen derecho, riqueza y belleza, por CASTROVIEJO, en Duruelo, por ejemplo, para las honradas y laboriosas gentes pinariegas.

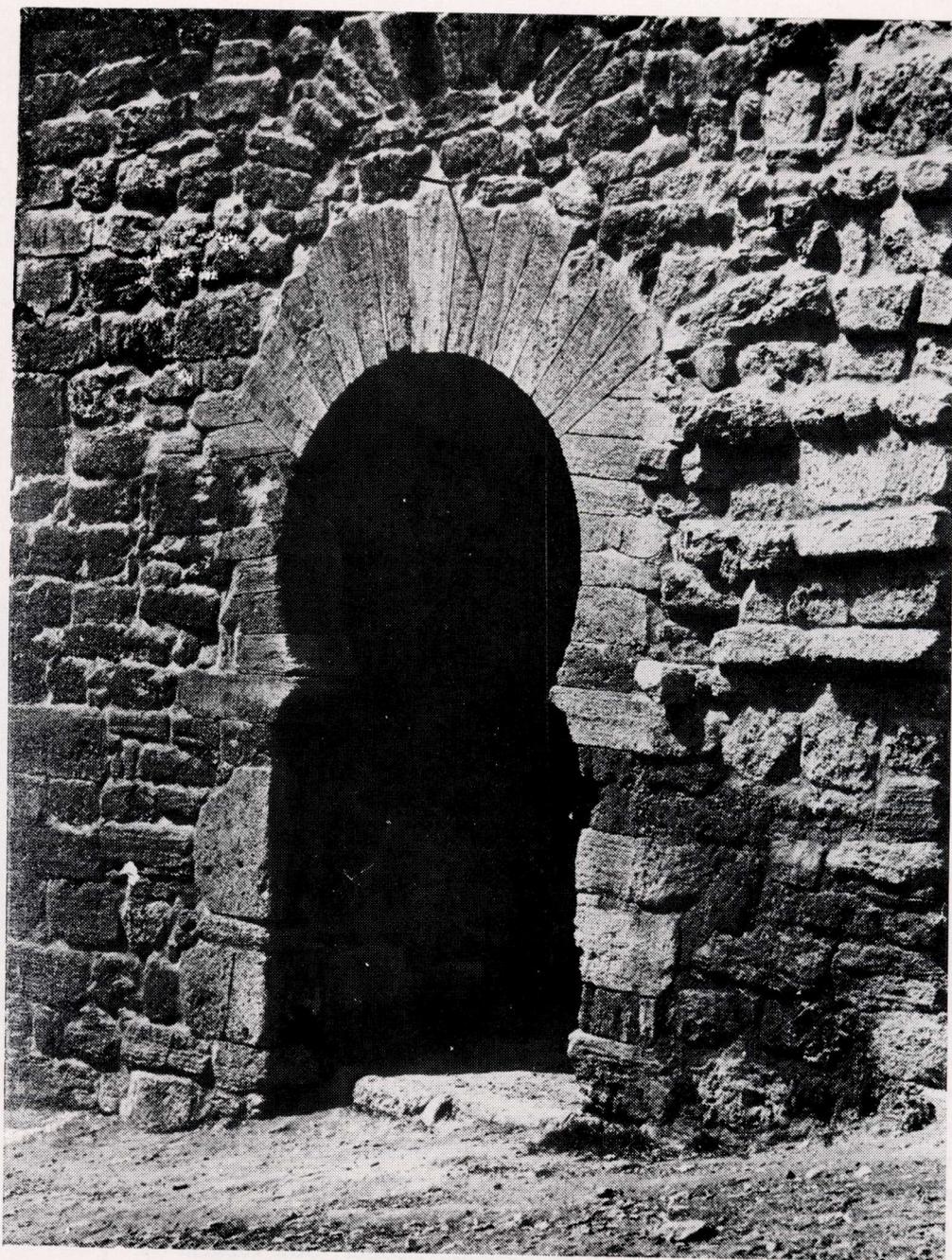


El granito de la zona de los cerros de San Juan de los Rios, en el departamento de Boyacá, Colombia, es un tipo de granito que se caracteriza por su estructura cristalina y su coloración rosada y amarillenta. Este tipo de granito es muy común en la zona de los cerros de San Juan de los Rios, y se encuentra en grandes bloques que han sido erosionados por el viento y el agua, formando rocas con formas muy curiosas y atractivas. La zona de los cerros de San Juan de los Rios es un lugar muy interesante para visitar, ya que ofrece una gran variedad de paisajes y actividades recreativas.

PUERTA CALIFAL DE ARCO ENJARJADO

Agreda fue ibérica. Y romana, visigoda y mora. También emporio judío. Cada dominación o cultura dejó sobre el solar fronterero —frontera medieval luego entre Castilla, Navarra y Aragón— muestras de su paso y su dominio.

La muralla es principalmente romana. La cimentación de gruesos sillares —casi ciclópeos— llevan sellos de su origen, en las muescas preparadas para maniobrarlos con la romana tenaza fabriquera. Y en cuanto a la puerta califal, de finísimas dovelas —catorce justamente— los alarifes moros acoplaron magistralmente pieza tan monumental, sin destruir el otro arco romano que cegaron en parte, embutiendo un arco en otro. Y ahí están, denunciando dos civilizaciones: el arco ciego del medio punto, imperial, sin demasiado trabajo de labra —una construcción de piedra a cara vista, sin más lujos— y el arco califal limpio, milimétrico, primoroso y grácil en el que las piedras no sólo han sido labradas, sino casi pulidas y lijadas por cinceles maestros. Cuéntelas quien quisiere las treinta y una piezas que toman parte en la formación de la herradura...



EL CASTILLO DE ALMENAR

No es roquero. Ni frontero. Ni está sobre cumbre cimera y dominante de hoces y barrancas, o grandes collados bélicos. El castillo de Almenar se asoma a la llanura sin fin de los trigos sin fin de los campos de Gómara, desde una especie de graciosa plataforma, a manera de escalón defensivo, en la que apoya sus torreones, sus almenas, sus puentes, sus muros sólidos y nobles, sus plazas de armas y hasta sus puertas y ventanas ojivales. El castillo de Almenar es una pieza de señorial arquitectura. Fábrica de castillo y palacio, al mismo tiempo. Esas plazas de armas pudieran ser también anchas y graciosas plazas para justas y torneos. Y el aristocrático acceso, sobre lo que, contra los cerrados puentes levadizos, es aquí paso abierto sobre dos ojos gigantes, viene a constituir atrio, paseo y desembocadura en la gloriosa puerta gótica, de la fachada de honor con ventanas de bien cuidada, esculpida y dorada piedra sillería.

“Vino a parar también el castillo de Almenar, —señera fortaleza de los Bravo de Lagunas, Betetas, del Río, Hernán, Benavides, unos, Alféreces de Castilla y Condes de Gómara, señores de la Pica, otros, nobles patronímicos todos de tan nobles estirpes—, **en cuartel de la Guardia Civil”** como escribiera Juan José García, a finales del siglo XIX, haciendo un inventario, emocional y artístico de las fortalezas sorianas.

A Almenar que tuvo su arranque hacia la historia, y es su fecha príncipe el acuartelamiento, víspera de la derrota del Araviana, de los siete Infantes de Lara y de su ayo Nuño Salido, cuando, sin fortaleza, fuera solo paraje o refugio defensivo... le esperaba, más tarde la gloria y la memoria, al bastión o palacio castellano cuando sobre su puerta campeara el cartel **“Todo por la patria. Casa Cuartel de la Guardia Civil”** de que naciera en sus estancias, hija de Ceferino Izquierdo y de Isabel Cuevas, una niña, llamada Leonor, que casaría luego con el más grande poeta español de todo el siglo XX: D. Antonio Machado.

Castillo de Almenar, construcción de cal y canto. Buenos torreones y buenos puentes, —a veces de sillarejos—, cogido con buen mortero. De graciosas almenas, mirador a la llanura y a los trigos que rizan los vientos vengan de donde vinieren.

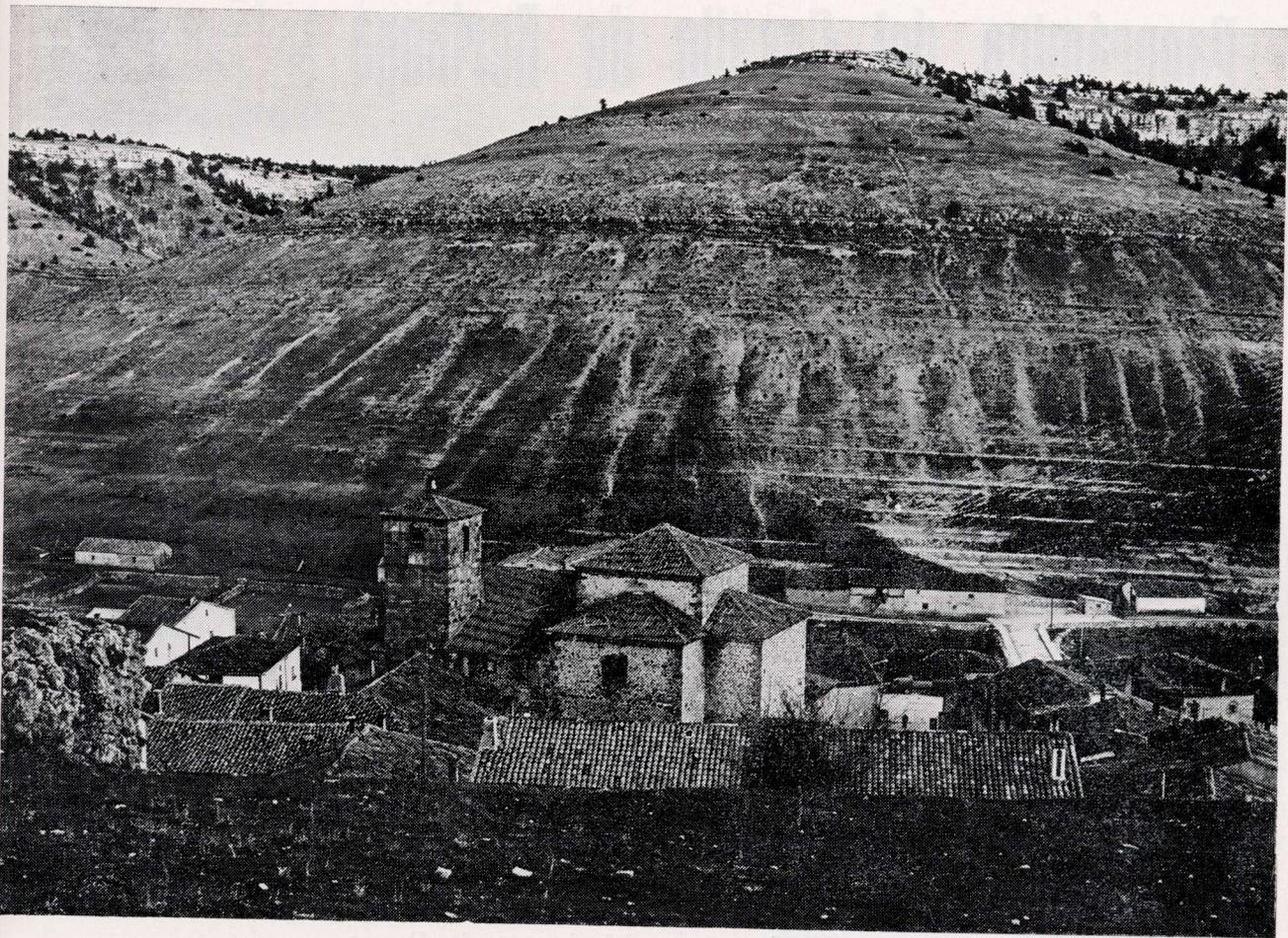
«El Pico», en Cabrejas del Pinar

Yo tengo escrito este párrafo en uno de mis libros: **“He dicho que “el PICO” en un precioso monte. Una colina a la que le hubieran hecho la cirugía estética, y, además, hubieran terminado de maquillarla. Es lisa y perfecta. Igual. Terminando en un gracioso vértice o cumbre que representa una montera gris. Y, por forma y figura, recibe el nombre de “el PICO”. Que, en verdad, lo es”.**

Pues aquí está “EL PICO”, como dios mitológico a cuyo regazo se arrima Cabrejas del Pinar. Se ofrece también en su más bajo borde faldero lo que pudiera contemplarse en un orden de puros símbolos, el cogollo mismo del conjunto urbano: la iglesia parroquial de San Millán, planta de cruz latina, recias columnas de arenista y labra salomónica, en la portada, y buena fábrica de piedra, en el conjunto. Y, tejados peinados, bien peinados, rizados en los ríos de mil piezas de las tejas de San Leonardo u otras de la comarca.

Pero es “el PICO” de Cabrejas del Pinar, lo que llena, en plenario, esta postal. Visto de abajo a arriba sus barranqueras y chorreaderos forman el más gracioso, armónico y paralelo conjunto que al plegado o tableado de la falda o de la saya gigante de la figura corresponde. Luego el cinturón —un círculo labrado por vientos o por turbiones de agua— que separa, a manera de busto y cabecera, un casquete de la excelsa y colosal figura geométrica.

A la espalda se rompe la armonía cónica puesto que “el PICO” se amarra a la sierra de calizas verticales, cuyas cornisas y cortados van a salir por el Muriel Viejo, al Muriel de la Fuente... al recóndito murallón de “la fuentona”. Es desde Cabrejas, desde el castillo, desde la torre, desde cualquier nivel o plataforma —urbanización escalonada y terrazas de nivel perfectamente urbanizadas— desde donde “el PICO” se ve conforme es: cerrete, colina, altura, que ensambla con la misma belleza geográfica, una apasionante leyenda medieval.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Panorámica del Castillo de Berlanga

A simple vista el castillo berlangués parece que surgiera por generación natural del risco mismo en que se asienta. No parece solo una construcción de sólida y firme arquitectura guerrera, con sus cuatro torreones en los ángulos que pueden semejar la tetrabase del cuerpo pétreo que aún levanta sobre torreones y muralla, a manera de monstruo megacéfalo, la almenada torre del homenaje sino risco nacido en risco. El castillo de Berlanga tiene una incomparable estampa medieval y noble desde cualquiera de los ángulos que se contemple. Formando una recia soldadura, base y fábrica; risco y fortaleza. Ver desde allí Berlanga, a poniente y mediodía, es glorioso panorama. O, al Sur, las arboledas —las choperas— y los huertos del Escalote; o, al Norte, los cortados del risco que conforman el foso natural del mismo río. Porque la línea continua —aparente— como si se tratara de una loma es su declive natural que la postal ofrece es verdad solo en cuanto fenómeno óptico o de perspectiva.

Entre el risco en que se instala la fortificación y la montaña más próxima a su torreón derecho discurre el río por una estrecha cañada que, por estar encañonado entre dos murallones naturales, allí les llaman hoces. Las hoces del Escalote... Es tajo del terreno que ni se adivina en la panorámica berlanguesa, ni es fácil explicarlo.

Todo el solar —el cerro de la defensa— está cercado por una dilatada muralla almenada y fortificada también. Y le sirve de antesala al castillo el palacio del XVII que quemó la francesada. Dos señoriales fábricas arquitectónicas, con pátinas de la más baja Edad Media, una; y de la Edad Moderna, otra.

Lo demás, en Berlanga —el mercado, el hospital, los portales, la plaza, los nombres de las calles, las ermitas, la iglesia colegiata...— es el respunte o la cenefa de esta solemne estampa medieval y arbitraria. Es la Berlanga recoleta de los carasoles y las campanas de las monjas que tocan a maitines. La Berlanga del Cid que guarda los recuerdos de haber pertenecido en primer señorío al de Vivar y haber sido con los Fernández de Velasco y Tovar —por leales al rey-emperador—, el castillo de Berlanga, prisión segura de los hijos del rey francés, don Francisco I, preso por dos sorianos en Pavía...

Castell de Sant Joan de Vilatorrada

Castell de Sant Joan de Vilatorrada, Vilatorrada, Catalunya, Espanya



El castell de Sant Joan de Vilatorrada és un dels més importants de Catalunya.

El castell de Sant Joan de Vilatorrada és un dels més importants de Catalunya. Va ser construït al segle XII i ha estat restaurat recentment. És un dels més importants de Catalunya.

El Hospital nuevo de San Agustín

Acabando el XVII -1699-el obispo Sebastián de Arévalo, de la silla oxomense, decide levantar un hospital nuevo en El Burgo, y construirlo en la huerta de Nuestra Señora del Espino que fuera antes mayorazgo de los Cogollos.

Don Sebastián era fraile franciscano y el Hospital Nuevo se llamaría de San Agustín porque así se venía llamando el viejo que fundara el antecesor Montoya. Ya se explica la razón de ser y estar de las tres estatuas, —San Sebastián, San Agustín y San Francisco—, en sus nichos porticados por finísimas columnas salomónicas; magníficas esculturas talladas en piedra por los maestros Fernando Mazas y Miguel Agüero, que hicieron el San Agustín, y Francisco de la Vega, con Manuel de la Concha, sobre muestras de Mazas, se encargaron de la pareja del centurión y el franciscano. Juan de la Sota, otro buen escultor cantero, parece que tuvo el cometido del relleno o el aparejo decorativo: repisas, escudos centrales, modillones, chapiteles, y parte debió tomar también con Mazas, Agüero y Soraya en la pareja de escudos del Obispo Arévalo que campean con toda la múltiple decoración —barrocos al fin— en los frontones de las torres del edificio que hicieron los maestros montañeses: Pedro Portela y su hijo, Ignacio Moncalcán y Diego Núñez empleando piedra sillería de Ucero y Silos y buenas forjas para ventanas, aleros y balcones, que torneó y forjó Juan de Olmos.

Las linternas que coronan las torres, pináculos y veletas constituyen conjuntos de airosa línea sobre su balconaje octogonal, que a su vez sirve de corona a los tejadillos de pizarra con luceras a las cuatro fachadas. También hay buardillas —mansardas les llaman otros— en el tramo más largo del tejado del Hospital que no es de pizarra sino de tejas del país.

El Hospital le costó al Obispo Arévalo cerca de cien mil ducados, que... bien hizo en gastarlos porque ahí está ahora, por sus cuartos, el gracioso y noble edificio barroco.

Arévalo, Portela, Moncalcán, Núñez, Mazas, Agüero, Juan de la Sota y Juan de Soraya; Olmos, Manuel de la Concha y Francisco de la Vega... nómina venerable de artífices y artistas que hizo posible, terminando el XVII y empezando el XVIII, esta construcción de singular prestancia, patinada ahora con casi tres siglos enteros de soles y aires, en la villa episcopal...

LA PALMERA MOSARABE DE CASILLAS



LA PALMERA MOSARABE DE CASILLAS es una obra de...

LA PALMERA MOZARABE DE CASILLAS

"En el centro de la nave destaca una pilastra cilíndrica de hilados de piedra, de la que arrancan ocho nervaduras a modo de ramas de palmera...", ha escrito magistral y escuetamente el arqueólogo Teógenes Ortogo, para definir esta pieza a la que nosotros llamamos, con sencillo rigor crítico, **"LA PALMERA MOZARABE DE CASILLAS"**.

Aquí está el testimonio. No se trata de fantasías o figuras descriptivas arbitrarias, cuando se ve lo que se dice. Es decir cuando se manifiesta lo que se escribe.

Que haya palmeras vegetales, en los jardines de la plaza mayor de El Burgo de Osma, por ejemplo, y en algunos otros lugares de Soria, no deja de ser un fenómeno exótico, por razón de que la planta levantina y meridional, prospere en el clima de la meseta. Que se dé en Casillas de Berlanga y en su ermita o monasterio de San Baudelio esta monumental palmera mozárabe de ocho nervaduras, **"cuatro diagonales en los ángulos y otras cuatro hacia la mitad de los lados"** que son las paredes —humildísimas al exterior— de la ermita cimera y recóndita, no deja de ser, otro exotismo a cuyo análisis y estudio se han dedicado, tantas veces, las tesis de los investigadores.

Pues aquí la palmera mozárabe de ocho nervaduras, u ocho ramas que componen otros tantos arcos de herradura. En la ermita mozárabe declarada monumento nacional el 24 de agosto de 1917. Expoliado luego su tesoro, **"las pinturas de Casillas"**, entre junio de 1922 y febrero de 1926 —tiempo que ocuparon los pleitos—. Por sus pinturas, obra de tres maestros, mozárabes, y románicos, ha sido calificado el monumento **"Capilla Sixtina del románico español"**.

En las pinturas, precisamente, de las ramas de la monumental palmera, nervaduras de la pilastra, o arcos mozárabes-califales se puede declarar que el autor fue **"uno de los artistas estelares del románico"** ya que **"las cenefas de gruesos rollos vegetales, ajedrezados imbricaciones, ediculitas cupuliformes"** todo llenando los nervios de la **"peregrina bóveda mozárabe"** —en expresión del crítico Gaya Nuño— y no desollados en la operación de arranque de los frescos, cuando la infortunada venta del tesoro románico a Levi y Dereppe por los veinte propietarios de los "cuarterones" de la ermita.

La palmera se yergue esbelta como si se pretendiera cobijar, el tan calificable fruto artístico del conjunto: la linterna cilíndrica con lumbreras acorazonadas y cupulilla nerviada, a la manera de las bóvedas mahometanas.

LA PALMERA MOZARABE DE CASILLAS, es una pieza de excepción entre la flora artística soriana.



Decorated wooden staffs from the Neolithic period, found in the Grotto of Vache, France.

LA MURALLA EN EL MIRON

La muralla de Soria, torreonada, medía cinco mil metros de perímetro. Soria fue una plaza bien cerrada y bien cercada, aunque dierran paso a la ciudad siete puertas fortificadas y algunos postigos y postiguillos.

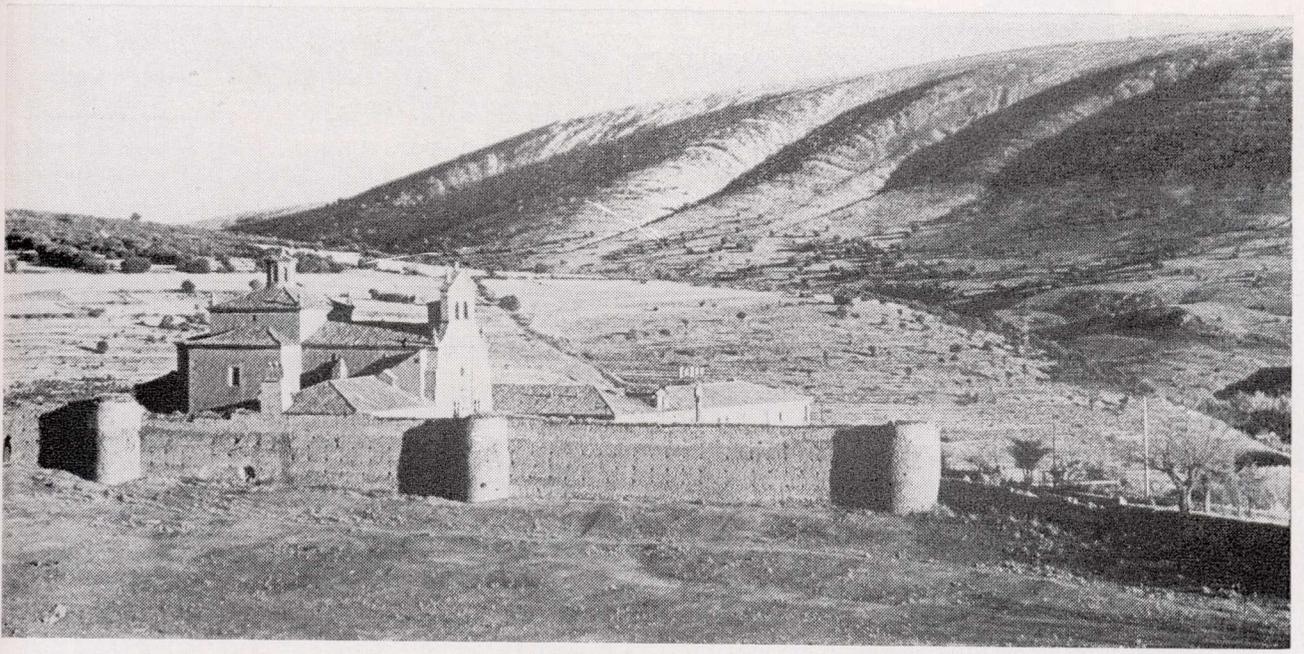
Bien pocos lienzos y menos torres quedan de aquel recio cinturón de piedra. Estos buenos paños en el Mirón —ermita, colina y obelisco forman el conjunto— con sus cubos de piedras del país, recogidas con morteros resistentes. En la muralla propiamente dicha se pueden admirar los simétricos orificios de los talanqueros.

Esta muralla del Mirón venía hacia la puerta de Nájera, en poniente; y hacia el "peñón" y sus fortines, donde hacía ángulo, para seguir paralela al río, aguas abajo, al Norte. Y estos muros, estos precisamente, dan forma ahora, al atrio de la ermita, en la que se iza, como bandera soriana de fe y paisanaje, el obelisco churrigueresco de San Saturio.

Al fondo, a una mano, la meseta o la cresta allanada del "monte de las ánimas". Y a la otra, como si se tratara de un paquidermo gigante, acostado confianzudo, las lomas y los bachos, de San Cristóbal, Santa Ana, o Peñalba, en su estribación angular hacia el saliente. Todo, monte y sierra y cañada que empieza en los colmenares y termina en los otros cerrillos de Tozalmoro y en las cuestas de "La Omeñaca", tras este recio par de tramos de muralla medieval, decorada con tres cubos compactos de piedra del país y morteros resistentes.

De la muralla, de la cerca de la Soria fronteriza y medieval, aún quedan reliquias que no caben en las salas de un museo y están "in situ", donde siempre estuvieron.

CASTRO EN LOS CONFINES



El castro de San Martín de Castañeda, en el valle de Castañeda, provincia de Burgos, España. El castro está rodeado por una muralla de piedra que tiene varias torres de vigilancia. En el fondo se ven las montañas de la zona.

El castro de San Martín de Castañeda es un ejemplo de arquitectura militar prerromana. Fue construido por los castros, que eran comunidades de agricultores y ganaderos que se defendían entre sí y contra los ataques de los romanos. El castro está rodeado por una muralla de piedra que tiene varias torres de vigilancia. En el fondo se ven las montañas de la zona.

Castro de San Martín de Castañeda

CASTRO, EN LOS CONFINES

Este paisaje recoge la estampa plenaria de Castro, un pueblo en los confines de Soria, lindero con Guadalajara.

Castro es pueblo agregado ahora a Retortillo, y antes a Valvenedizo. Tenía de siempre —aún dentro de su tamaño— fama por sus "castros", los campamentos ibéricos quizá asociados con Termancia y por su río Castro que no sabemos si el río bautiza al pueblo o el pueblo acredita al río. De cualquier manera poco le dura el nombre pues desde Caracena, y al juntarse con otro arroyo homónimo, todos los ríos de la comarca —Castro, Losana, Caracena y Manzanares—, se refunden en el Caracena solo.

Castro, lugar; Castro "campamentos"; Castro, río. Y Castro, apellido frecuente, entre gentes sin fin, de estas tierras del confín soriano.

Castro se asienta sobre peñón castrense. Cerca hay covachas de civilizaciones rupestres y en ellas grabados e insculturas. Fue en la vertiente septentrional de la Sierra Pela, frontera de carpetanos y arevacos.

Castro, por ello, tiene ascendiente y fonema de sitio fortificado. Y aljibes, ronda, habitaciones talladas en la roca, plataformas escalonadas, acrópolis... una Termancia en maqueta, pero de gran prestigio arqueológico. Cabré, el Marqués de Cerralbo y Taracena hicieron por aquí sus pesquisas y sus hallazgos.

El paisaje, el pueblo al abrigo de los peñones arevacos, el río y los prados, los ganados vacunos, arreados hasta los pastos por una aldeana —¿castreña o castrense?— del siglo de la guerra y de la prisa, nos transporta, siquiera sea figurativamente, a los tiempos remotos, de cuando Castro era emporio fortificado y las vacas —según los ritos orientales— tenían privilegio de animales sagrados.

Castro: río, pueblo y peñón.

LA FUENTONA

El río que ella mana es sólo un riachuelo. Un arroyo que se llama "de Muriel" y que acude pronto al Abión, herencia del "Milanos". Pero si el parto es desproporcionado al manantial, lo cierto es que la fuente o el pozo, lleva bien puesto el nombre aumentativo. LA FUENTONA, es en verdad, una fuente de tamaño poco frecuente.

¿Diámetro o perímetro del pozo al que se tiran piedras y lajas, de las torrenteras que en ella descargan, unas para que se dibuje la limpia y ancha superficie del agua azul y verde en círculos concéntricos incontables que nunca llegan a la orilla —si será grande LA FUENTONA!— y las lajas o lanchas, para "capar el agua", dos, tres, cuatro o seis veces, según la habilidad del tirador y el filo de las piedras?

La fuentona "da unas medidas" especiales. Y el paisaje en que se esconde —es casi un escondrijo, el barranco de Muriel— es ciertamente bello. Juncos, berrazas y nenúfares; sabinas, pinos y chopos; truchas y alevines, en las limpias aguas corrientes; torrenteras y pedregales; nubes de algodón y plata, aguiluchos que bajan a beber en las orillas de la fuente o en los remansos del arroyo, y que ponen en fuga, amedrentados, tordos y gorriones, ranas y culebras.

Si al bello paisaje que ofrece aquella naturaleza viva le faltara alguna nota esencial para hacerse más expresiva, entrañable y creadora, ahí han llegado los emisarios del amor, es posible que romántico y sensual —a medias— para que el vínculo de tantas aportaciones maravillosas sea más rica: agua y luz, pedregales descarnados y sabinas arraigadas en la ladera; vega y barranco, rocas y aguiluchos; nubes y junqueras... y una pareja de enamorados que han buscado la lejana soledad de LA FUENTONA para su abrazo.

LAS ERAS DE CALATAÑAZOR

Calatañazor es multiforme. Plaza fuerte —arriba la muralla—; villa legendaria medieval: "Calatañazor —donde Almanzor— perdió el atambor". Cabecera de sus Estado y Tierra; taller de bordadores, que aquí se hicieron ternos, frontales de altar y paños de hombros de ricas sedas y metales; sitio monumental con tres iglesias románicas cuyos restos subsisten —véase la muestra viva, entre muralla y eras, aunque el ábside, clásico y ortodoxo, y la portadita de arquivolta elemental, hayan sido profanados por esa ventana rectangular anacrónica y desafortunada—; y Calatañazor es, también, rústica villa actual, pueblo de labradores y pastores y aquí también queda la muestra que es, cabalmente, el tema central de esta imagen que tanto se encuadra en el medioevo, como en el último período de las "últimas eras".

Las eras de Calatañazor. Balago para trillar. Parva trillada y casi terminada de aventar, en la que el campesino da las últimas pasadas al grano —trigo, por la blancura de la paja—; el vieldo va y viene, sube y baja, del montón del grano al aire rasante, que manda pajas, tamos y granzas, más allá de las valeas; el trillo, en reposo, y, si acaso, para acoger las cribas —grancera, remendada, y trigueras— a la espera, como la enlutada ama labradora, en jarras y tocada de casquete para aliviar luego enredos de pajas en el pelo recogido en moño de picaporte, como buena soriana, a la espera también, —la era tiene su proceso cronológico— las talegas de lienzo, ahora vacías y a las que irá a parar ese trigo aventado, cribado y medido con la media fanega aunque la vasija no aparezca en la estampa, pero no andará lejos puesto que entre parvas y trojes, la media constituye un recipiente puente inexcusable.

El labriego mide por saber a cuantas simientes dió el trigo o la cebada, o los yeros que sembró en las riberas del Milanos, hacia La Cuenca, o en las tierras bajas de la desecada laguna de Muriel...

Eras de Calatañazor a punto de "acabar de eras". Pajuceros, para llevar a los pajares. Horcas y horcones, vacantes. Cribas, a punto de las faenas finales. Trillo ancho, para tres mulas y tres ganchos de volver.

La Edad Media también está parada en las eras, bajo la muralla y junto al románico —siglos XII y XIII— de Calatañazor.

LAS CASAS DE LOS RAMOS



...en los alrededores de la ciudad. ...
...de las viviendas de los ramos. ...

LAS CASAS DE LOS RAMOS

En la calle Luenga en el palacio renacentista de don Pedro de Neyla estuvieron, muchos años, las escuelas de niños de Vinuesa. Calle por medio —de noble fábrica urbana— losas de sillería para andenes y marca de los ríos, mas otras perpendiculares, cuarteronando el simétrico pavimento de guijarros—, a la otra mano las típicas y señoriales casas pinariegas de "los Ramos", llamadas así por el apellido de sus dueños.

Como si pretendieran simular antiguas mansiones medievales fortificadas, sus patios o cercas o zaguanes anteriores están adornadas y guarnecidas —mitad por mitad— con fuertes almenas, piramidales, embutidas en su base más sólida, en el pretil mismo de la construcción del murete o paretilla —que tendría que darse por murallita—, hecha de piedra a cara vista. Cubren la barda, entre almena y almena, grandes sillares con labra semicilíndrica que dicen lomera los maestros de obras.

Las casas pinariegas señoriales y solariegas, éstas de "los Ramos" del XVIII en la calle Luenga, y otras muchas más en las otras calles visontinas son propiamente, casonas o casas fuertes, bien preparadas para aislarse, en el invierno, del duro clima serrano, y, en el estío, el espesor de los muros y el ensolado de portaladas y estancias, las convierte en moradas refrigeradas, sin que sea precisa la aplicación de otros modernos inventos refrescantes.

Casas de Vinuesa, de sólida piedra sillería; amplios tejaroques de maderas labradas; nobles balconadas corridas, de barandales hechos en pino limpio torneado; puertas y portadas señoriales, en arcos de medio punto, que cuando son rectangulares, a la piedra-dintel, le llaman "brencada"; casonas de largos poyos o escaños de piedra, al exterior, para las tertulias veraniegas "a la fresca" y para el carasol, en los raquíuticos días de febrero... Casas con sus monumentales estancias: zaguanes, rodeados de escaños, lar ennegrecido de hollines, y también hollinada, como si se tratara de un embudo gigante, la chimenea cónica, obra de artesanos albañiles, barreros y cesteros, puesto que hicieron, entre todos, esa pieza sencillamente "única", que es la chimenea de la cocina pinariega soriana, y que se da en Vinuesa, en Abejar, en Molinos o en Duruelo, en esas casas fuertes, reciamente aparejadas de almenas piramidales y bellamente decoradas con balastradas de pino limpio torneado, sus balcones...





VISITE SORIA

Clima de altura. - Magnífica estación veraniega.

Joya del arte románico. - Excelente cocina

Estupendos paisajes. - Abundante caza y pesca.

Fiestas populares de acentuada tradición.

SORIA ROMANICA, REMANSO DE PAZ



Nuestra Señora de Fitero



UIEN me iba a decir que habría de ser yo el que presentara al autor? Las circunstancias, digamos, así concurrieron y vi en ello una delicadeza de nuestro buen Dios.

Porque, sabrás lector amado, que el Señor hizo que el mismo valle frondoso, al sur de la Ribera de Navarra, donde pusiera siglos ha su Monasterio el Abad Raimundo, meciera nuestras cunas, que los mismos aires de la Atalaya fortalecieran nuestros pulmones, que las mismas aguas del Alhama limpiaran nuestros cuerpos y bautizaran nuestras almas, que la misma Virgen Patrona mirara nuestra infancia, desplegara nuestra juventud, cultivara nuestra vocación y la hiciera germinar en plenitud de Sacerdocio. Esta línea paralela había de tener, a distancia de tres siglos, una mayor semejanza al celebrarse el III Centenario de la fundación de la "Santa Escuela de Cristo" de Madrid, "Madre de todas las Santas Escuelas de España", ya que si en 1653 aparece como primer Obediencia el hermano Juan de Palafox y Mendoza, yo le había de suceder en el mismo cargo en 1953. Es de extrañar, pues, que el Señor tuviera la delicadeza de ofrecerme la oportunidad de pregonar a los cuatro vientos la buena nueva de que estamos viviendo el año II Centenario de la Congregación General para decretar la heroicidad de sus virtudes ¡Qué acierto tan oportuno ha tenido el director de REVISTA DE SORIA al dedicar dos números de la misma al Venerable Palafox, precisamente en este año palafoxiano!

* * *

Porque, lector, el primero de octubre de 1659 moría en Osma el gran Palafox, Tesorero de la Santa Iglesia de Tarazona, Abad de Cintruénigo, Fiscal de los Consejos de Guerra e Indias, Limosnero y Capellán Mayor con honores de Consejero de la Serenísima Reina de Hungría y Bohemia, hermana de Felipe IV, Consejero veinte años en el Supremo de Indias y Decano de este Consejo, Consultado de la Cámara para Maestro del Príncipe don Baltasar Carlos, Visitador de la Capilla Real de las Descalzas y Fundaciones de la Serenísima Emperatriz María y Princesa doña Juana, Visitador del Colegio Mayor de Salamanca, Obis-

EL VENERABLE JUAN DE PALAFOX

Por José María GARCIA LAHIGUERA
Arzobispo de Valencia

po de Tráscala o la Puebla de los Angeles, en Méjico, con retención de la plaza de Consejero; Juez de Residencia de tres virreyes, siete años Visitador General de Nueva España y sus Tribunales con otras comisiones sobre el comercio del Perú, Filipinas y otras partes; Arzobispo electo de Méjico y Gobernador de su Arzobispado, Virrey, Gobernador y Capitán General de Nueva España, Presidente de la Real Cancillería y Obispo de Osma.

Esto fue y a esto llegó aquel niño, nacido en Fitero (Navarra) el 24 de junio de 1600 y bautizado el 29, fiesta de San Pedro, hijo natural de don Jaime de Palafox y Rebolledo, segundo Marqués de Ariza, y de una linajuda dama, quien, "por ocultar este nacimiento, permitió que una de sus criadas intentara arrojar al niño al río Alhama".



No consintió el Señor que se perpetrara el crimen, y sus primeros diez años los pasó bajo la tutela de unos molineros.

Reconocido por su padre, se deslizaría su infancia en el castillo de Ariza, que le enseñó sus primeras letras, así como Tarazona los estudios secundarios.

Ya en Ariza dijo de él su madrastra hablando a su marido: "Cierto, si la pasión no me engaña, vos tenéis un hijo que no tiene igual en el mundo". Y es en Tarazona donde el gran Obispo Fray Diego de Yepes profetizó, diciendo: "¡Oh qué buena ventura tendrás, niño!".

¿Eclesiástico? ¿Militar? ¿Filosofía y Cánones? ¿Armas y Flandes? Huesca, Alcalá y Salamanca habrían de forjar a aquel muchacho "de varonil apostura, gran donaire y agudeza". Y en Salamanca, precisamente, se dejaría llevar de la loca juventud, que tantas lágrimas costaría al no mucho después convertido".

Tutor de su hermano y encargado del gobierno

de los Estados de Ariza a los veinte años, quedaría huérfano a los veinticinco. Es entonces cuando se le abren las puertas de la Corte de Madrid. Enfermedades y muertes de parientes y conocidos desengañan su alma, y la gracia triunfa totalmente. Lecturas devotas, ejercicios espirituales, confesión general, completaron su conversión, y se sintió invadido por "un género de presencia divina, pasiva y dada a modo de claridad suavísima, que iluminaba todo su ser". Era la luz de la aurora que llegaría al resplandor del mediodía de un sol que jamás conocería ocaso.

Había sido tonsurado a los doce años por Fray Diego de Yepes, y es ahora, ya convertido, cuando se lanza al Sacerdocio, recibiendo las Ordenes menores. Subdiaconado y Diaconado de manos del Patriarca de las Indias, don Alonso Pérez de Guzmán, el 10 de marzo de 1629 en la iglesia de las Jerónimas Descalzas del Corpus Christi de Madrid, siendo más tarde ordenado de sacerdote por el Obispo de Plasencia y Gobernador del Arzobispado de Toledo, don Francisco de Mendoza.

La misa será siempre para el nuevo sacerdote el centro de su vida asceta y penitente, con la guarda de los tres consejos evangélicos, su triple flagelación diaria, su casi continua abstinencia, su perpetuo cilicio y sus prolongadas cuaresmas. "La gracia lo arrebatava, lo llevaba, y aunque conocía que tenía y le quedaba libre el albedrío, también sabía que iba libremente cautivo al albedrío de la gracia graciosísima de Dios". Y viviendo esta vida recorrió en viaje de tres años Italia, Moravia, Bohemia, Suecia, Flandes y Francia como limosnero y Capellán de la hermana del Rey, doña María de Austria.

Lloverán sobre él cargos y empleos, honores y dignidades. Pero vivirá su vida de oración y penitencia, llorando sus culpas y entregándose cada vez más a su Dios, pasando ante el Santísimo noches enteras. Y orando se encontraba en una tribuna de la Iglesia de la Encarnación en Madrid, cuando vinieron a comunicarle que había sido propuesto para la Sede Episcopal de la Puebla de los Angeles en Nueva España. Rechazar carga "que aun a los hombres de los Angeles pudiera ser formidable" fue su impulso instintivo. La insistencia del Rey y los consejos de sus maestros espirituales le urgieron a que se abrazase con la cruz del episcopado. Y en la fiesta de San Juan Evangelista, 27 de diciembre de 1639, en el Monasterio de Padres Bernardos de Madrid le consagró Obispo el Cardinal don Agustín Spínola, Arzobispo de Santiago, asistiéndole los Obispos de Yucatán y Venezuela.

El 21 de abril de 1640 salía para Méjico, donde puso pie el mismo día en que cumplía cuarenta

años, tomando posesión de su Sede el 22 de julio. La Diócesis, de las más ricas de América, erigida por León X en 1519, con una extensión de 136 leguas de Norte a Sur y 70 de Este a Oeste, abarcaba casi la mitad de la Nueva España.

Su catedral, que al llegar él se hallaba en los comienzos de la obra y sin verse el fin, había de ser testigo de aquellas noches en que orando "velando, clamando, disciplinándose, pidiendo a Dios luz y gracia, esfuerzo y misericordia, este buen pastor se preparaba para apacentar santa y sabiamente su rebaño".

Saborea, lector, esta página que copio y resumo su ingente labor pastoral. "Fueron los primeros desvelos para su templo catedral, cuya fábrica retrasadísima, después de ochenta años de débiles esfuerzos y veinte de suspensión completa, no pudo contemplar sin amargura. El mismo día de su llegada a la Puebla de los Angeles entregaba quince mil duros para continuar los trabajos, y no habían corrido nueve años todavía, cuando, invertidos cuatrocientos mil pesos aportados por la piedad, aquel templo magnífico, tal vez el más suntuoso de los que existen en América, ostentaba como remate de su elevada cúpula la imagen de San Pedro, terminada con gloria su construcción. En este tiempo, que fue precisamente el de su corta residencia en suelo americano, fundó y dotó con trece mil duros de renta el Colegio de San Pedro y San Pablo para cincuenta colegiales patrimoniales, estableciendo en él la enseñanza de lenguas, remedio, como él dice, de aquellas administraciones y curatos; erigió nueve cátedras de diversas facultades, donde todos sus diocesanos pudieran instruirse con la mayor comodidad y lucimiento; amplió y modificó el antiguo Colegio de San Juan, haciéndole capaz de recibir y sustentar mayor número de colegiales; enriqueció estos colegios y seminarios con una selecta y copiosísima biblioteca, ordenada por él, a costa de muy grandes fatigas; instituyó la cátedra de lengua mejicana, que él mismo frecuentaba con edificante humildad, acuerdo importantísimo para la enseñanza de los indios; edificó casas episcopales, que son las más insignes de aquel reino, e hizo donación de ellas a la Mitra; estableció un colegio de vírgenes, dedicado a la Concepción, de donde, en su tiempo, habían salido para el matrimonio cuarenta doncellas convenientemente dotadas y no pocas para el estado religioso; inició y favoreció la construcción de más de cincuenta templos y de cien retablos en su vasta diócesis, sin contar innumerables ermitas y santuarios; mejoró los edificios de casi todos los conventos de monjas y hospitales de la ciudad, creando enfermerías, salas de labor y cuanto puede concebir a su mejor

administración y provecho; visitó, finalmente, todo su obispado dilatadísimo, sin consentir jamás, como allí era costumbre, ser conducido en hombros por los indios, llegando a las más ásperas montañas, dejando en todos sus partidos órdenes convenientes al divino culto y a la buena administración de los Sacramentos, acabando por completo con los escasos restos de la pasada idolatría, confirmando más de ciento cincuenta mil almas, y disponiendo la pronta y fácil expedición de los negocios eclesiásticos por medio de prefecturas que creó y que fueron en adelante para el gobierno pastoral poderosísimos auxiliares. Su misión, empero, era sobre todo una misión reformadora, y en este terreno hay que buscarle y estudiarle con preferencia para apreciar en su justo valor la grandeza inestimable de sus trabajos".

¡Misión reformadora! Así lo dijo el Papa Inocencio X señalando el destino providencial del Venerable: "Conozco a don Juan de Palafox y Mendoza desde que estuve de Nuncio en España, y le tengo por hombre de tanto valor y virtud, que si él no pone en orden el gobierno de la Iglesia en América no habrá otro Obispo que lo haga".

**SEGUN LA TRADICION
EN ESTA CASA
PASÓ SU INFANCIA
EL VENERABLE
JUAN DE PALAFOX**

Y mientras... "Dios quiere que seáis santo, señor, le dirá Fray Juan Jesús María, pero no de pincel, sino de escoplo y martillo, de bulto, no de pintura". Y "Dios, añade el Venerable, que de los daños humanos sabe hacer remedios divinos, y de la persecución enmienda, y buril de la aflicción para labrar las almas", permitió "que se le volvieran contrarios los amigos y los confidentes poco menos que enemigos".

"Cupio esse anathema pro Christo Jesu et fratribus meis", fue la reacción de nuestro Venerable ante la persecución amenazadora, y creyendo que lo mejor para evitar cualquier desmán sangriento, el 17 de junio de 1647 salía secretamente de la Puebla. Más tarde volvería a su Sede recibido con

aclamaciones de júbilo, a lo que se añadió el Breve de Inocencio X en que aprobaba la conducta del Obispo. Y fue providencial delicadeza del Señor hacer coincidir la llegada del Breve con la colocación de la estatua de San Pedro sobre la grandiosa cúpula de la catedral. Podía, pues, el domingo 18 de abril de 1649, el venerable Prelado consagrar su catedral hermosísima, en cuyo altar de las Animas había mandado abrir su propio sepulcro.

Una cédula real de Felipe IV le obligaba a ponerse en viaje rumbo a España. "sin ninguna dilación, en la primera ocasión que se le ofreciera". Y ante el Rey se presentó en marzo de 1650, quien, al terminar la audiencia, hubo de decir: "Hame hablado don Juan de Palafox, cual no me ha hablado hombre en mi vida".

Seguían los pleitos, los procesos, los litigios, hasta que fueron sentenciados declarando al Venerable "por bueno, limpio y recto ministro y celoso del servicio de Dios y del Rey nuestro Señor, y que merecía que Su Majestad premiara sus servicios honrándole y sirviéndole de su persona en iguales y mayores puestos y oficios". Esto en agosto de 1652, a lo que se añadió la firma de la Concordia el 20 de mayo de 1653. Y en ese mismo año, el 23 de junio, fue presentado para la Sede de Osma.

Seis años de intenso trabajo apostólico, de elevadísima oración, de penitencia austerísima, habían de consumir las fuerzas del Venerable Obispo de Osma. En el mes de junio de 1659, al terminar su visita pastoral, dijo el Prelado a uno de sus familiares: "Vamos a Osma a tratar de morir". Y allí compuso el epitafio de su losa sepulcral, dejando en blanco la última cifra del año, así como el mes y el día.

HIC JACET PULVIS ET CINIS
 JOANNES INDIGNUS
 EPISCOPUS OXOMENSIS
 ROGATE PRO PATRE, FILII
 OBIIT, ANNO DOMINI
 DIE VERO ... MENSIS ...

Llorando de amor a "Su Amor", como llamaba al Señor, según reza su escudo episcopal, recibió el Santo Viático con estas fervorosas palabras, que tantas veces repetía: "Señor, ya está dando a las puertas de mi vida sus aldabas la muerte. No sea muerte la muerte; sea vida, pues viene de vuestra mano, mandando Vos que yo vaya a veros, que sois vida de mi vida".

Y ungido con los Santos Oleos, el miércoles, 1 de octubre de 1659, "puso el alma en las manos de

su Creador, teniendo él en las suyas el Santo Cristo del Hospital, con que mueren los pobres, para morir como uno de ellos, a los cincuenta y nueve de su edad".

A los pocos meses, monseñor Pelicot, limosnero de la Reina de Francia, doña María Teresa de Austria, visitaba la Península y escribía: "Habiendo muerto tan gran varón el 1 de octubre del año pasado, no oíamos otra cosa, durante nuestro viaje, sino los gemidos y lamentaciones con que toda España lloraba su pérdida. Hablábase de ésta como de la mayor desgracia que pudo acaecer a aquel reino, y monseñor el Arzobispo de Burgos, me aseguró que hacía mucho tiempo no se había visto un hombre tan apostólico, ni un Prelado tan per-



Aparición de la Virgen al Venerable, en Fitero.

fecto". Y el Patriarca de las Indias, al pasar por Osma, exclamó arrodillado ante el sepulcro del Venerable: "Está aquí el mayor hombre del mundo". Y aun sus mismos perseguidores reconocían su santidad, como el inquisidor don Juan de Mañosa, quien llegó a decir: "Dios me lo deje ver en el cielo, pues tan en breve le tuve presente. Y no sé qué almas duden de su virtud, cuando tanto la adelantó en Osma, como es patente, y con el obrar del mayor Prelado (salva toda comparación a otros) que ha tenido nuestro siglo".

Si ya en vida, a pesar de las contiendas eclesiásticas, la fama de santidad aureolaba su figura, ¿qué de extrañar tiene que se abriera el proceso de beatificación a los pocos años de su muerte?

Porque ya en 1665 y 1666 en Osma y Puebla comenzaron las informaciones, llegando a Roma el 89 la documentación de Osma y el 93 los procesos de la Puebla, todo lo cual por decreto de 15 de mayo del 94 fue aprobado por la Sagrada Congregación y por Su Santidad.

Con muchas dificultades, pues aun después de muerto el Venerable siguió insistente la oposición, se llegó al paso dado en 1726 en que se mandó la formación de los procesos por autoridad apostólica, para empezarlos en Osma el 27 y en Puebla el 29.

En 1760 la Sagrada Congregación aprobó unánimemente todas las obras escritas por don Juan de Palafox y dictó que se podía proceder "ad ulteriora". En el 1762 y en el 1766, se habla de milagros atribuidos a nuestro Venerable, y en 1767, el Cardenal Salazar, Obispo de Córdoba, decía que estaban reconocidos veintidós milagros en vida, y setenta después de la muerte de Palafox.

En 1767, por decreto de la Sagrada Congregación, ratificado por el Papa, quedó aprobada la fama de santidad, las virtudes y los milagros "in genere".

El 12 de septiembre de 1768 se hizo la exploración de los restos mortales del Venerable, que volvieron a ser colocados en 1770 en su primitivo sepulcro, pero en arca de piedra. Fue entonces cuando el Obispo de Osma, don Antonio Calderón, ferviente del Venerable, construyó en El Burgo de Osma una preciosa capilla, adornada de jaspes, para el día en que pudiera trasladarse a ella con los deseados honores el cuerpo de su antecesor.

En los siguientes años, siguió la causa su camino, superando las consabidas dificultades, hasta 1789, año en que daba principio la Revolución francesa con sus matanzas en 1792, para terminar Pío VI cautivo de Napoleón en el 1798, sucediéndole en 1800 otro Papa mártir, Pío VII. Ocho años más tarde comenzaba en España nuestra guerra de la Independencia. Ni Roma, pues, ni España estaban en situación de ocuparse de estos procesos. Desde entonces la Causa de Beatificación de nuestro Venerable está dormida.—J. M. G. L.



El Venerable Palafox, PEREGRINO DE AMOR

Por Manuei REVUELTO GOMEZ



PUEBLA de los Angeles, Osma, Centro-Europa, Salamanca son hitos de una trayectoria. Por allí pasó don Juan de Palafox y Mendoza. Caminó tanto porque tenía sed de darse. Contempló y anduvo... Tenía dentro la fuerza de lo divino y sentía necesidad de comunicarlo.

Puebla de los Angeles, región bella al natural, es la más interesante de la topografía mexicana. La altura del "Cerro de la Estrella" con su cima de eterna nieve, canta la canción de la naturaleza. Don Juan de Palafox envidia la plegaria de todas las cosas a su Señor y "levántase a las tres de la mañana en todo tiempo, invierno y verano aunque a principio era a las cuatro, y en levantándose ofrecía a Dios su corazón con breves jaculatorias. Cuando el cuerpo pedía más sueño lo animaba diciéndole: mira que está el Señor a la puerta con todos los que le acompañan, y hacen jornada a la eternidad, levántate a seguirlo no sea que se vaya y después no le puedas alcanzar...".

Las montañas de Puebla de los Angeles y el corazón



Ermita de San Saturio

de don Juan de Palafox engrandecen al Señor.

Este peregrino de amor dormía poco porque el tiempo es escaso para ofrendarlo en bien de los hombres. Sabía que la mies era extensa y sus manos podían dar más de sí. Los hijos de México, los hombres de la Corte y de Osma dicen a una que:

**mil gracias derramando
pasó por estos sotos con presura,
y yéndolos mirando**

bendecía a los hombres, a los valles y a las cosas, y a todos los amaba hasta que podía su alma.

El Señor se quejó una vez porque no podía reclinar su cabeza sobre algo blando mientras las aves del cielo tenían su morada y las raposas sus guaridas. Los que son semejantes en el mismo ideal suelen serlo en las peripecias que llevan al ideal. Palafox, aunque es descendiente de marqueses sufre los vaivenes de una cuna sin cariño. Buscaría el calor de la madre y ella —señora principal— no se encontraba al lado del hijo. Se marchó para cubrir el deshonor de su pecado pues el hijo, don Juan de Palafox, era fruto de pecado. La madre humildemente lloró su caída.

Desde la fecha en que nació Palafox, en Fitero (Navarra), en el año 1600, hasta El Burgo de Osma (Soria), donde murió en el año 1659, fue describiendo la línea de un hombre de Dios.

Si caía no permanecía en la culpa, y como el que goza de alas en su espíritu ágil volaba pronto hasta superar al hombre viejo. Notará la ligereza de su juventud. Mas sabe mirar con serenidad la vida. Tiene ser de verdad y marchará a Salamanca y Alcalá.

Profundamente instruido en Derecho irá a la Corte a desempeñar el cargo de Consejero del Reino en el año 1626. Poco más tarde Felipe IV le designa Fiscal del Consejo de Indias. Escaló los puestos más apetecibles socialmente.

¿Cómo te va en la Corte? le preguntó el Marqués de Torres. Nuestro Venerable con gran tino y precisión dijo:

**Marqués mío, no te asombre
ría y llore, cuando veo
tantos hombres sin empleo
tantos empleos sin hombre.**

Es consciente de la ligereza de la Corte; de la incompetencia de muchos cortesanos, de los abusos realizados en las esferas gubernamentales, abusos frecuentes en casi todos los tiempos porque

siempre hay hombres sedientos sólo de orgullo, avaricia y despotismo.

Nació nuestro obispo para ascender a las alturas, no quiso ser hombre de la medianía. Poseía la nobleza del título: hijo de don Jaime —Marqués de Ariza— pero anheló tenazmente la nobleza del espíritu. Le mira Dios y le besa... Don Juan responde a Dios con una mirada de dócil entrega.



Queda consagrado sacerdote. Ahora llorará sus pecados y gozará del valor de los santos para ofrendarse como total inmolación a Dios.

Es el año 1639. En Puebla de los Angeles se necesita un obispo, hábil administrador, pastor entregado, consejero fiel, y, el Rey y los varones más sensatos intuyen en la personalidad apostólica del Venerable el hombre adaptado al momento. En 1642 Palafox será nombrado Virrey de la Nueva España, Gobernador y Capitán General. Entonces las dos espadas: la espada de lo espiritual y la de lo temporal se habían dado el beso de hermano.

Habiendo encontrado exhausto el real tesoro de dicho reino don Juan ingresó en el mismo más de 600.000 pesos en unos seis meses: socorrió a La Habana que se encontraba en gran penuria; creó un batallón según deseos de Felipe IV...

Y todo ello porque tenía el sentido grande de un hacer generoso.

Guarda un alma de auténtica espiritualidad. Entiende a perfección que los hombres no viven de la luz de las estrellas ni en los brazos del "céfiro blando". Sabe que Cristo no vino sólo a salvar las almas sino que vino a salvar a los hombres. Por ello la espiritualidad íntegra e ideal es salvar al hombre: con todo lo que posee y le falta.

Don Juan, en el camino de sus correrías, siempre pedía parecer a la Señora de los cielos y siempre se dejaba oír la voz de la Virgen Madre.

Hay que hacerse como niños para escuchar la voz de lo alto. Ser hijos sencillos —a quienes oye la madre— significa saber descender un poco de su cargo social, de la aristocracia de los títulos; hacerse pequeño en este sentido es lo mejor para comprender a los hermanos pequeñuelos.

Al llegar don Juan de Palafox a la Puebla, en el año 1640, encontró su iglesia al principio de la obra. Pidió a la Virgen que acabara aquel templo. Se gastó en él "trescientos setenta mil reales". Terminado el templo lo dedicó a la Virgen Madre porque le había ayudado.

Cuando visita a los hombres aconsejaba que se rece el Rosario de la Virgen "siendo él el primero en rezarlo con sus feligreses". Insiste que hagan esto a los que no pueden ir a la iglesia porque "es una medicina eficacísima contra maldiciones, blasfemias y juramentos; y así se lo advertía, porque el rosario era el breviario de todos aquellos que no saben leer...".

Igual que al peregrino no le falta la fe esperanzadora del bien que hay más allá, así Palafox vive de la fe como el justo vive de Dios. Por ello goza de gran audacia para todo proyecto útil a los demás. ¿No son audaces los hijos de la fe? Sí. A ello le impulsa el volcán amoroso del corazón que se enciende en el mismo Dios.

El Obispo-Virrey creará en Puebla de los An-



geles varias cátedras de Seminario. Con limosna propia y ajena levantará más de cuarenta iglesias... Crea obras, organiza instituciones. En todo tiene la sana habilidad del político y la sencillez de hijo de Dios, sin astucia y sin beaterías. Visita a sus hijos sin temer las escabrosidades y fiereza del terreno más duro en Puebla de los Angeles y

no tanto en Osma. Deja una palabra de aliento para el espíritu y unas monedas para los más pobres. Y después de peregrinar repartiendo amor vuelve al centro de la Puebla donde, airosa, se eleva la catedral comenzada en el reinado de Carlos V; catedral de piedra grisácea, entre árboles de altura impresionante y fuentes graciosas.

Nos describe F. Pérez Embid, en la **Acción de España en América**, la recepción triunfal que le hizo el pueblo de México, unánimemente, al Obispo-Virrey al ser designado como tal en la Nueva España: "La ruta que otrora anduvo y desanduvo Hernán Cortés, con fatiga y sangre, la recorría ahora el Virrey en medio de los mayores agasajos..." "Por los pueblos, ventas y conventos discurría la comitiva virreinal, sintiendo la curiosidad de las gentes y el homenaje sincero de criollos, mestizos e indígenas..."

"En Puebla todo lo reformó con prontitud y energía sin reparar en dificultad y a este propósito dice siempre: lo imposible de remedio dejarlo y llorarlo; mas lo posible vencerlo y remediarlo".

Con mucho mérito le elogió el Papa Inocencio X por su celo organizador como consta en la Bula de 14 de mayo del año 1648.

Ahora camina Palafox hacia España. El ánimo del Rey Felipe IV era presentarlo en alguna de las diócesis libres. "Vacó a este tiempo la santa Iglesia de Osma que aunque no es de las mayores en renta y ostentación lo es sin duda en muchas prerrogativas que de ella han copiado e imitado las primeras de España".

"Ha tenido insignes Obispos en santidad y letras sin faltarles la nobleza que autoriza la sangre... y muchos han merecido llegar a la cumbre de las primeras dignidades de la Iglesia entrando en el Sacro Colegio de los Cardenales".

Ya se encuentra don Juan de Palafox en la villa de Burgo de Osma, junto a las aguas del río Ucero. Donde tiene su sede la silla episcopal. "Pusiéronle la Corte en el Burgo que es la corte del Obispado... y lo más del tiempo pasan en este lugar los obispos aunque también acostumbran a partir la asistencia con Soria y Aranda".

Hallándose en Osma salió muy poco de la diócesis; y cuando lo hacía tenía un motivo apostólico. Lejos estaba de sentir el incentivo del mero turismo; ir y venir por esport.

En una ocasión marcha a Burgos más bien porque la Abadesa religiosa de Las Huelgas deseaba conocer al Venerable —éste gozaba de fama de santo varón— y al mismo tiempo porque la Abadesa estaba enferma e iba a ser elegida otra. Así lo escribe Palafox en una carta, llena de espíritu, fe-

chada el 7 de julio de 1654 y dirigida a la Abadesa.

Camina el peregrino de amor por los senderos que llevan a Burgos. Subido al carruaje oraba y tomaba notas "y con esta alteración de ejercicios distribuía el camino con el mismo orden que si estuviera en casa", "y en dando fin a lo obligatorio y útil introducía y mezclaba algunas pláticas de honesto divertimento y recreación".

Como el móvil de sus andanzas no era la exhibición —muy frecuente en todos los tiempos y más aún en la época de los virreyes— "en saliendo del obispado depuestas las vestimentas moradas se vistió de negro; porque decía: esta era la demostración de luto por la ausencia de su esposa y con este fin previó el vestido de este color.

Es fácil en el encuentro de la vida toparse con honores y colocaciones apetecibles. Entonces es necesario una finura espiritual nada común para saber capear, con gentileza, la ofrenda del honor y la colocación. Así, cuando Palafox pasa por Burgos, se halla vacante la silla episcopal de la diócesis. Le tientan con insistencia a que se quede allí y tome posesión "quieta y pacífica" de la misma. Lo hubiera aceptado "si él con destreza y cortesanía superior a las instancias populares no hubiera divertido esta honra".

Sus hijos oxomenses y él, forman una sola cosa. En una familia el padre tendrá que corregir porque los hombres siguen siendo deficientes. Se dirige ahora nuestro obispo a los pueblos sorianos para informarse de los achaques de sus hijos, y aplicarles prudente medicina. Es notable observar en Palafox que nunca abriga prejuicios infundados cuando habla a sus fieles; y por ello "la buena intención corrige los vicios sin lastimar las personas" como el mismo Palafox nos escribe. Con lo cual tenía mucho ganado aunque en la ejecución no se llegara a todo.

No quiere decir esto que no hubiera defectos. Contaba con ellos. A veces atribuía a su misma negligencia episcopal el motivo de ellos y se decía así: "El mayor embarazo para cumplir exactamente este empleo tan importante —de la visita pastoral— lo consideró y encontró siempre en la ostentación de los prelados". Sobre este punto refería de un obispo muy supérfluo: "debía ser muy sobrado el fausto y lucimiento con que cumplía esta obligación —de la visita—, mucho el ruido de las literas y los coches; y quien todo el punto de la estimación lo pone en estas cosas es cierto que no atiende al aprovechamiento de las ovejas que ha de ser el intento único de las visitas".

Con mucho gusto repetiría con más frecuencia el encuentro con sus hijos para enseñarles y repar-

tirles aquel corazón tan bueno hecho todo amor. No se podía dividir más. Mas donde no llegaban sus pies llegaba la iniciativa de su espíritu organizador. Encomienda a unos misioneros la siembra del Evangelio en la diócesis oxomense. Pronto vió los frutos. Manda para este cargo, entre otros, a un religioso de la Compañía de Jesús, llamado Tirso González, gran catedrático de Salamanca y verdadero misionero en el púlpito y en el confesionario.

Muchos fueron los peligros y peripecias por que pasó Palafox durante sus correrías de peregrino. Dios velaba sobre él. Como Moisés, Palafox fue libertado de las aguas y más tarde libertador de un pueblo. Es evidente la providencia especial con que Dios le protege. Al librarlo de las aguas donde quisieron hundirlo para ocultar el pecado, Dios le acarició con ternura. Más tarde, al tener sentido tan claro y sereno de las cosas, Dios le iluminó con delicadeza. Al buscar tan celosamente el honor del Señor y la utilidad de los hombres, Dios hablaba en su corazón. Al llorar su pecado, al sufrir, al escribir Dios le movía dulcemente. En Osma, en la Corte, en la Puebla de los Angeles, en Centro-Europa; Dios se transparenta muy providente en la persona de nuestro Palafox, peregrino de amor.
M. R. G.



Una figura cumbre de España en América,

Don Juan de Palafox y Mendoza

Por Cristina de la Cruz de Arteaga, O. S. H.

De la Casa Ducal del Infantado. Doctora en Filosofía y Letras. Priora del Monasterio Hispalense de Santa Paula.



Palafox anduvo por cuevas^o cavernas

LA DIGNIDAD EPISCOPAL

EN día, en que D. Juan de Palafox oraba en una tribuna de la Encarnación de Madrid, vinieron a comunicarle que había sido propuesto por Su Majestad para la Sede de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su primer impulso fue renunciar a una carga "que aun a los hombros de los ángeles pudiera ser formidable". Pero el Rey insistió, sus maestros espirituales le urgieron a que aceptase y D. Juan de Palafox puso el hombro a la vocación crucificante

para la que Dios venía preparándole largamente. ¡Había nacido para el Episcopado!

A 27 de diciembre de 1639, fiesta del Evangelista, embargado por una inmensa emoción, recibía en San Bernardo de Madrid, rodeado de cistercienses, la consagración episcopal. Fue el consagrante, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, don Agustín Espínola, asistido por D. Juan Alonso de Ocón y Fr. Mauro de Tovar, Obispos de Yucután y Venezuela. El Cardenal le encomendó en la sacristía —recomendación inolvidable— "que pugnase por las reglas eclesiásticas y no por cosas pequeñas". Apenas terminada la ceremonia el nuevo

sólo al amparo del altar. Le habían hecho juez de dos Virreyes y de su gobierno, Visitador de la Nueva España, con amplísimas facultades. Traía la misión penosísima, confiada a su entereza, de hacer que se cumplieran, en un país donde aún regían los derechos de la conquista, las leyes de Indias, en lo civil y las del Santo Concilio de Trento, en lo eclesiástico... ¡Palafox era un campeón de la ley y del famoso Concilio, baluarte de la Contrarreforma! "Las leyes que se guardan —decía— son cuerpos muertos, atravesados en las calles,



Biblioteca palafoxiana

donde los magistrados tropiezan y los vasallos caen" (**Dictámenes Espirituales**).

Pronto puso el Visitador, con suavidad y firmeza, manos a la obra. Reformó su clero, las iglesias, las ceremonias, comenzando por lo más alto. Venió en tres meses la difícilísima cuestión de las DOCTRINAS, comenzó a remediar el problema de los Diezmos, tuvo que aplicar severos remedios a los daños que recibía la justicia, por culpa de algunos poderosos, y a los excesos de la codicia en daño de los pobres Indios. Dura prueba fue para el Obispo tener que avisar a España de las ligerezas del entonces Virrey, Duque de Escalona, próximo pariente del Duque de Braganza, que acababa de proclamarse Rey de Portugal. En un momento gravísimo para la Corona, ante fundados indicios de un peligro semejante para la Nueva España, cumplió el Obispo con su deber y con el más penoso aún que le impuso la voluntad real de destituir al Duque y sustituirle en el Virreinato. (Mayo, de 1642).

VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA Y ARZOBISPO DE MEJICO

¡Todas las honras, los más altos puestos de la Monarquía, se acumularon de pronto sobre el

Obispo de la Puebla! Virrey y Gobernador de la Nueva España, Capitán General de todas sus fuerzas, Presidente de la Real Audiencia de Méjico, Juez de residencia de tres Virreyes... y, como si fuera poco, le había presentado la Corona para el vacante Arzobispado de Méjico.

Todo lo aceptó el Obispo, de momento, porque la hora era grave y necesaria la jurisdicción. Con ese dinamismo, a la moderna, que le reconocían hasta sus adversarios, aprovechó la ocasión para activar sus residencias, sentenciar 110 pleitos, llenar con cuatrocientos mil pesos las cajas reales, que halló vacías, limpiar la costa de enemigos, abastecer los puertos, reducir a buena disciplina la Iglesia de Méjico, que por larga ausencia de Pastor lo necesitaba hartos... etc. Por lo demás, dando un cerrojazo a la ambición pedía al Consejo de Indias y hasta designaba él mismo su sucesor en el Virreinato y hacía, ante notario, voto solemne de servir su Iglesia de los Angeles "sin dejarla por otra, por grande que sea, hasta la muerte" (1.º de agosto de 1643).

SU EPISCOPADO EN PUEBLA

"Le consta al Consejo que he obrado más en cuatro o cinco meses de Virrey que otros en dos o tres años", podía afirmar D. Juan de Palafox al entregar el gobierno al Conde de Salvatierra, su sucesor. Y emprendió gozoso el camino de la Puebla.

Su sede le recibió con indescriptible entusiasmo. El Obispo se dió de lleno a la obra de la Catedral, a la que asistiría personalmente, ayudándola a costa propia y viéndola crecer, como de milagro, pues no sabía cómo podía pagar, al llegar el sábado, tantísimos sueldos.

Pronto levantó otro suntuoso templo, en el estado de Traxacala, sobre la ermita donde se veneraba un milagro del Arcángel; hizo otro tanto en honor de San Juan Bautista, en el cerro de Centepec, para desagraviarle de un ultraje público, por parte de los judíos. A su calor se construyeron más de treinta y seis iglesias, su biógrafo, Rosende, dice que fueron cincuenta y 140 los retablos. Construía a la vez casas episcopales, fundaba en el hospital de la Concepción un monasterio de clausura, en el que dió el hábito a doce doncellas, adjuntándole una obra pía para casar huérfanas. En bien de sus estudiantes eclesiásticos estableció el colegio de San Pedro, para latinidad y retórica, reorganizó el de San Juan, para filosofía y teología, y fundó el de San Pablo, donde, previa oposición, se cursaba teología moral y mística y lengua

mejicana y liturgia. El mismo Prelado asistía a las clases de lenguas indígenas y prohibió que se ordenara ningún presbítero sin saber la mejicana.

Obra insigne de D. Juan de Palafox fue la organización de la Universidad de Méjico, para la que escribió Estatutos y Constituciones, que rigieron hasta su extinción. En beneficio público y de toda su diócesis entregó "todo su tesoro y caudal", sus libros, organizando, en un edificio adjunto, el colegio de San Juan, una biblioteca, que aún perdura, que tenía por base unos 4.000 volúmenes.

En medio de estas obras magníficas vivió el piadoso Obispo en la mayor austeridad "amando siempre la pobreza voluntaria con tierno afecto de su alma". No envió a España con qué socorrer a sus parientes, aunque tenía algunos muy necesitados. En favor de sus pobres andaba empeñado y llegó a dar su ropa interior y hasta su anillo episcopal. Decía: "Si pudiera venderme para dar, lo hiciera..."

VISITAS PASTORALES

No era Palafox, joven y dinámico, aunque castigado por enfermedades como la del "dolor de hizada", que le apretaba mucho, Obispo que se quedara muy tranquilamente en su capital disponiendo obras y dictando leyes. Sus "cuatro mulas de Visitador" corrían toda la Nueva España y si las obligaciones de la Visita Civil le llamaban a menudo a Méjico las de su oficio pastoral le hicieron, por tres veces, emprender larguísimos viajes hacia los más pobres y lejanos lugares, salvando grandísimos peligros al vadear ríos, bajar despeñaderos, "confesando, confirmando, administrando y aprovechando a las almas". En estas visitas establecía que se rezara el Rosario y lo rezaba con los feligreses, pues decía que era "el Breviario de todos aquellos que no saben leer y que es devoción que causa infinitos bienes". (**Confesiones**, capítulo XXIV).

Buen testigo de su proceder puede ser el P. Lorenzo López, uno de los grandes misioneros que tuvo la Compañía de Jesús y que acompañó al Obispo en su tercera Visita pastoral, de 5 de febrero a 27 de junio de 1645. Feliz para el alma, dura para el cuerpo pues confiesa el Prelado que no le desamparó ese dolor penosísimo, que se le quitaba en poniéndose a caballo "y en llegando a la posada le volvía a atormentar". Da cuenta de ello el P. López a su provincial (**Carta de 7 de julio de 1646. Archivo de Ariza**), diciéndole: "He trabajado cinco meses, en camino de 430 leguas, en el ejercicio de confesar y predicar, entre las inle-

mencias de los tiempos, malísimos caminos, calamidades de calor, garrapata y mosquitos, malos días y peores noches y, sobre todo, con el encogimiento y forzosa mortificación que requería la continua asistencia a un Príncipe tan ajustado, tan circunspecto, tan mortificado y santo: **Deus scit quia non mentior...**" "La única comodidad fue servir a Dios en el viaje, acreditando nuestro Instituto, y el alivio en los trabajos, la santa y apacible compañía deste Prelado y de su virtuosa y ajustada familia... grande ejemplo a mayores comunidades de más estrecha profesión, grande edificación para mí..."

"No puedo dejar de venerar a este Príncipe —añade más lejos— como a uno de los santos Obispos primitivos, como testigo que he sido de sus admirables condiciones, heroicas virtudes y vida inculpable, cinco meses que le he asistido... viéndole tan venerado, no sólo de pueblos y ciudades de su obispado, que salían tras de su Excmá. llorando y llamándole a voces: **Santo Obispo**; no sólo desta Ciudad de la Puebla, pues a todas sus entradas y salidas se llenan caminos y campos de gente de todos estados y calidades, por verle como si nunca le hubieran visto, sino también aclamado de todo el Reino, deseándole todos por su Go-



bernador, ofreciendo muchos a este intento cantidades gruesas para limosnas y misas. ¡Ojalá lo inspire Nuestro Señor a Su Majestad y a sus consejos, pues está en esto el remedio deste Reino...!"

CONTROVERSIAS Y PERSECUCIONES

Otro padre jesuíta, de noble espíritu, de nacionalidad inglesa y de nombre Miguel Wading, que

trocó por el de Godínez, autor del tratado **Práctica de la Teología Mística**, muerto en 1644, había escrito dos años antes: "Grandes trabajos le aguardan al pobre: frailes y clérigos, monjas, seglares, prebendados, Virrey, oidores y consejeros, le han de perseguir... la santidad campanuda, llena de grandeza, fausto, honras y dignidades temporales, ha menester que se consolide mediante los trabajos; tales y tan buenos los tendrá el buen Obispo". (Publicado por Rosende, **Vida**, lib. 4.º, 478). Lo mismo indicaba al mismo Prelado otro varón de heroicas virtudes, el Padre carmelita descalzo, Fr. Juan de Jesús María: "Dios quiere que seáis santo, Señor, pero no de pincel, sino de escoplo y martillo, de bulto, no de pintura". (**Confesiones**, cap. XXV).

"Y Dios, dice el interpelado, que de los daños humanos sabe hacer remedios divinos, y de la persecución enmienda y buril de la aficción para labrar las almas" permitió "que se le volvieran contrarios los amigos y los confidentes poco menos que enemigos". El Virrey, Conde de Salvatierra, a quien él mismo había designado, influido por la Condesa; el nuevo Arzobispo de Méjico, a quien consagró por sus manos, o sea, D. Juan Mañozca, se pusieron al frente de los descontentos. Los reformados y sentenciados aprovecharon para levantar cabeza. El ambiente se fue cargando de pólvora. El pleito de los Diezmos enfrentó, por otra parte, a los PP. Jesuítas con el Sr. Obispo y la muerte del bondadoso P. Provincial Juan de Buevas (Feb.º, 1646) sustituido por el mejicano P. Pedro de Velasco, de carácter más batallador, puso el terreno en peligrosas condiciones. El que el Provisor de la Puebla exigiese a los Padres que, cumpliendo el Concilio Tridentino y Mejicano exhibiesen sus licencias de predicar y confesar o se abstuvieran de ello, fue la señal de la batalla. "No acabó de entender —escribirá a 30 de enero de 1648 el P. General de la Compañía de Jesús, Vincenzo Carrafa, dirigiéndose al Provincial— por qué no mostraron luego las licencias de confesar y predicar de nuestros colegios de la Puebla, y dieron este gusto al Sr. Obispo siendo tan fácil, tan conveniente, aunque se nos pidiesen con rigor..." El caso es que no lo hicieron, ni ante el apremio de la excomunión, que ésta se fulminó en edicto público, que los Jesuítas nombraron Jueces Conservadores (las religiones podían elegirlos en caso de "injurias notorias") y que los dos Padres Dominicos elegidos publicaron a su vez por excomulgado al Obispo y a su Provisor, fijando en todas las Iglesias el edicto...

"Cupio esse anathema pro Christo Jesu et fratribus meis". Tal fue el pasquín que puso el Obispo

en la puerta de su oratorio al enterarse de lo ocurrido. Pero viendo que el pueblo, que le era tan fiel, tomaba parte en la contienda, que los poderosos levantaban bandos en contrario, que un ambiente de revolución invadía su sede y que se trataba de matarle, decidió huir y esconderse, después de dejar a su Iglesia las órdenes necesarias, "hasta que viniese el remedio de mano más superior". El día 17 de junio de 1647 desaparecía secretamente de la Puebla...

POR CUEVAS Y CAVERNAS

Durante cuatro meses anduvo el Obispo escondido, a través de los montes, a muchas leguas de la Puebla, donde se declaraba la sede vacante y se organizaban mascaradas, sátiras, pasquines y toda serie de ofensas contra su persona y jurisdicción. El pasaba hambre y toda suerte de trabajos, pero escribía al Papa y al Rey en defensa de su Dignidad o se entretenía componiendo un trabajo sobre la utilidad de las persecuciones y amor a los enemigos. Después que éstos triunfaron cuanto quisieron de su honor y perdió el buen concepto que de él tenía la corte de Madrid y aún todas las de Europa, permitió Dios que el Conde de Salvatierra saliera para el Virreinato del Perú y llegara, para ocupar el de Nueva España D. Marcos de Torres y Rueda, a quien consagró D. Juan de Pa-



lafx Obispo de Yucután. El Obispo pudo volver a su silla episcopal, aclamado y amorosamente recibido. En septiembre de 1648 un breve de Inocencio X aprobaba lo obrado por el Obispo. Pero una cédula real de Felipe IV le mandaba regresar a España "sin ninguna dilación en la primera ocasión que se ofreciera".

DE REGRESO A LA PATRIA

El domingo, 18 de abril de 1649, D. Juan de Palafox consagraba su Catedral y veía cumplido el deseo de terminar el magnífico templo, gloria de la Nueva España y de su constructor. Frente al altar de las ánimas había mandado abrir, con toda sencillez, su propio sepulcro. La ceremonia pontifical, el traslado del Santísimo al grandioso sagrario revistieron, en cambio, toda solemnidad. Terminadas las fiestas, el Obispo se vistió de negro, para significar su duelo al separarse de su primera Iglesia, a la que llamaba siempre su "querida Raquel". Un concurso inmenso acudió a despedirle y a llorar su ausencia. Según un testigo ocular, aquello parecía el día del juicio. Todos se le ofrecían. El cabildo de la Puebla quiso darle, para su desempeño "una escritura de 20.000 pesos" y los Indios le dijeron en un memorial que si la causa de ausentarse eran las dificultades económicas, ellos le brindaban, con sus familias y haciendas, para sustentarle hasta la muerte.

El 6 de mayo, acompañado de tal gentío "que duró la salida más de cuatro horas" salió el venerado Obispo de la Puebla. No perdió el tiempo en el camino, al llegar al puerto de Veracruz había administrado más de 5.740 confirmaciones y, en el mismo puerto, confirmó y celebró Ordenes generales, en que fueron más de 40 los que se ordenaron.

El 10 de junio, desde las naos de Indias, trazó D. Juan de Palafox su última bendición sobre la inolvidable diócesis americana confiada a sus desvelos. ¡Ya nunca volvería a verla, aunque su corazón viviera tan cerca de ella! Años después de esta partida, sostuvieron muchos fieles, atestiguándolo con juramento, que habían visto repetidas veces la figura de su Obispo ausente sumido en la oración entre la custodia de la catedral y las vidrieras que le servían de fondo, "destacado, de rodillas, con su roquete blanco en el pecho y muceta morada en los hombros".

Seis meses duró su viaje, peligrosísimo, porque la peste diezaba los barcos. Tuvo que hacer, por lo mismo, larga antesala en Andalucía antes de entrar en "el mar de la Corte". Allí le esperaba "una corona de espinas". En marzo de 1650, Felipe IV, muy prevenido en contra suya, le concedió una audiencia y, al concluir, dijo a su secretario: "Hame hablado Don Juan de Palafox, cual no me ha hablado hombre en mi vida". Entre tanto le levantaban procesos en la Nueva España, sin que hiciera nada por defenderse. Pero los sentenció el Licenciado Calderón Romero declarándole: "por bueno, limpio y recto Ministro y celoso del servicio de Dios y del Rey nuestro Señor y que merecía que su Majestad premiara sus servicios "honrándole y sirviéndose de su persona en iguales y mayores puestos y oficios". (Rosende, **Vida**, páginas 110 a 113).—C. de la C. de A.





PALAFOX

en Santa María La Real de Las Huelgas

Per Sor Presentación BALBAS

Religiosa Cisterciense de Santa María
La Real de las Huelgas, de Burgos



A Iglesia, como buen padre de familia saca de sus arcas los tesoros antiguos y los más nuevos para atender a las necesidades de sus hijos.

Tesoro del pasado es D. Juan de Palafox, y también del presente, "porque de almas de tan alto espíritu necesita la Iglesia", como él mismo dijo en el monasterio de Las Huelgas, después de haber tratado con un alma muy santa.

Muchas son las facetas que el historiador puede iluminar con su estudio y crítica constructiva

de esta señera figura; personaje polifacético que puede contemplarse desde el campo de la ciencia, de la política, como hombre que fue de la época que le tocó vivir; ya también como sacerdote, misionero y obispo en el campo de la Iglesia.

No faltó en el ministerio de este gran sacerdote una tarea más escondida pero no de menos quילות: la de ser consejero y director de almas consagradas en los claustros a una vida puramente contemplativa. El que estas vidas escondidas y ávidas de perfección recurrieran e insistieran ante el prestigioso Obispo para pedirle su ayuda en tan

delicada tarea, significa la gran estima que tenían de su prudencia y santidad; así como por parte de D. Juan de Palafox, absorbido por la tarea pastoral de su diócesis, el dedicar su tiempo y atención a una dirección espiritual de monjas claustradas expresan claramente la estima en que él tenía la vida contemplativa en la Iglesia y la necesidad que sentía su espíritu de gozar en estas cumbres de una vida cristiana llevada hasta sus últimas consecuencias.

Tuvo el Venerable Obispo de Osma relaciones con el cenobio burgalés de Las Huelgas, que pudiéramos llamar jurídicas y sobre todo espirituales.

Por los años 1653-1656 gobernó este Monasterio cisterciense una gran mística famosa por sus virtudes y grandes favores que el Señor le hacía, incluso los estigmas de la Pasión. Esta sierva del Señor tomó contacto epistolar con D. Juan de Palafox hacia el año 1654, sin saber cuál fue el motivo o el medio por donde llegaron a conocerse; pue-



de suponerse que les uniera algún lazo de parentesco por la rama de los Mendoza.

Doña Antonia Jacinta de Navarra buscó el consejo del Venerable Obispo para acertar en la difícil tarea de gobernar una Comunidad, lo cual atormentaba su delicada conciencia. Las orientaciones del sabio maestro llenaban su espíritu de luz y de paz.

Inclinada como estaba la humilde abadesa a desconfiar de sí misma era aconsejada por D. Juan a confiar en el Señor: "Pues no hay que desconfiar de su poder, que es infinito; ni de su amor, que también lo es, y hará lo que más conviene. A V. Señoría le dará luz y a sus hijas fuerzas para obrar y acertar cada una lo que le toca". Luego le

da sabios consejos para que el trato con sus hijas fuera según las normas del evangelio: "Ampare a las que tratan con Dios, y a las otras, mucho más; a éstas porque están bien encaminadas, a las otras para atraer al buen camino".

Al llegar al término de su trienio doña Antonia Jacinta dispuso las cosas para que se realizasen ordenadamente según las leyes y costumbres que entonces regían. Por indicación sin duda de la misma Madre Abadesa, S. M. D. Felipe IV y el Nuncio de S. S. designaron a D. Juan de Palafox para que presidiese la elección de abadesa en el Real Monasterio de Las Huelgas, a donde llegó el día 4 de julio de 1656 para presentar a la Comunidad los despachos del Rey y del Nuncio que le acreditaban y le autorizaban para dar forma canónica a la elección que se efectuó ocho días más tarde según estaba ordenado en los Usos de Comunidad.

Durante estos días trató el Sr. Obispo de Osma con doña Antonia Jacinta, en quien admiró su mucha virtud y delicada conciencia. Estaba el Señor dando a esta alma privilegiada los últimos retoques como a obra maestra que llegaba a su fin. Vivía por entonces ella en pura fe, en la sagrada tiniebla, por eso los acertados consejos del Maestro: "No le dé cuidado si agrada a Dios o no le agrada. No le conviene saberlo, viva en temor y amor. Hagamos todo por Dios, vivamos de fe. Haga que todas amen y sirvan a Dios, único que merece nuestro amor".

El 12 de julio D. Juan de Palafox, hizo solemne entrada en la clausura de Las Huelgas para presidir en la sala capitular la elección de Abadesa, acto que fue precedido de una plática "ceñida de cariño y estimación", como en su carta le advertía doña Antonia Jacinta que lo hiciera, añadiendo: "No tema, V. E. I. la elección, porque todo es paz y no desean más que a Dios".

Así fue efectivamente, todo se realizó con normalidad recayendo los votos sobre doña Jerónima de Góndora, a quien proclamó el Sr. Presidente canónicamente elegida.

Esta señora de aventajada virtud, como cuentan las crónicas, continuó su relación epistolar con D. Juan de Palafox, a quien tanto estimaba la Comunidad de Las Huelgas. El 31 de agosto de este mismo año 1656 escribía la Sra. Abadesa dándole cuenta de que doña Antonia Jacinta de Navarra había pasado a mejor vida.

Grande era la estima que el Venerable Obispo tenía de esta santa monja por lo cual, después de leer detenidamente sus escritos, que ponía en parangón con los de Santa Teresa, se propuso hacer un estudio y resumen de los mismos. Viendo que

de esta forma perdían originalidad, determinó ordenarlos para darlos así a la imprenta, cosa que no pudo realizar por llegarle el fin de sus días: "Pocos meses después, dicen las crónicas del Monasterio, quiso el Señor premiar sus trabajos y les sacó de ellos para coronar su virtud con eterna gloria. Mucho perdió el libro, perdiendo tan espiritual, abundante y delgada pluma.

De todos estos testimonios, se ve claramente en qué estima y veneración tenía la Comunidad de Las Huelgas al santo Obispo de Osma, cómo vibraba él con los espirituales deseos de las monjas y qué armonía tan admirable se daba entre su alma y la mística doña Antonia Jacinta.—S. P. B.



La capilla del Venerable Palafox



EN LA CATEDRAL DEL BURGO DE OSMÁ

Por Fernando CHUECA GOITA

ARQUITECTO



OSMA —la vieja Oxoma— es una de nuestras diócesis más antiguas. Puede ser que su fundación date de la época romana. Cuenta con una gloriosa historia y con dos santos, Pedro de Bituris y Santo Domingo de Guzmán, que son su mayor ornamento. El primero fue obispo y se le conoce por San Pedro de Osma; el segundo, gloria máxima de la Iglesia, tuvo plaza de canónigo en El Burgo. Pero los burgenses aspiraban a más y querían añadir otro nombre a su propio y particular santoral. Su gran ilusión en el siglo XVIII fue elevar a los altares al venerable obispo don Juan de Palafox (1654-1659), criatura suave y devota, si bien enérgica y tenaz, que por azares de su vida y cargos se encontró muchas veces en el centro de enconadas luchas políticas. Murió en El Burgo como en un plácido retiro, tras cinco años de paz y de vida ejemplar. A poco de su muerte, en el año 1666, visto como se extendía su fama de santidad, se empezó a promover la causa de su beatificación por el obispo don Pedro de Godoy, a quien alentaron no poco los RR. PP. Carmelitas. Empezada la información, la continua-

ron los obispos Isla y Arévalo, enviándose luego a Roma. El obispo mejicano de Puebla de los Angeles, que tanto debía a Palafox, su antiguo prelado, coadyuvó con fervor a la empresa. No en balde el obispo lo había dado todo para construir la gran catedral poblana.

En el año 1754, la iglesia catedral del Burgo amenazaba ruina. En abril del año siguiente, y a petición del obispo don Pedro Clemente de Aróstegui, la Cámara de Castilla envió a Ventura Rodríguez a reconocer el templo. A juicio de don Ventura, estaba en tan deplorable condición que era preciso abandonarlo y construir otro en su lugar. Ni corto ni perezoso redactó el proyecto, pensando en derribar lo existente, aprovechando sólo la fornida y el claustro.

En los planos de Ventura Rodríguez para la presunta catedral de Osma se advierte, a la derecha del ingreso, una gran capilla de planta cruciforme, muy destacada de las demás, que posiblemente sería una idea, ya acariciada por el Cabildo para la futura capilla del Venerable Palafox. Si tal fuera, tendríamos una fecha ante quam, 1758, para determinar cuándo se pensó en tal capilla.

Nuestras referencias literarias, sin embargo, arrancan de más tarde (1).

En Roma adelantó mucho la causa del Venerable Palafox cuando era ponente el Cardenal Ganganelli y, sobre todo, cuando éste subió a la Cátedra de San Pedro con el nombre de Clemente XIV (1769-1774), sin dejar por eso la ponencia. Tan avanzada iba la tramitación y tan lisonjeros y felices resultados se aseguraban todos, que el confesor de Carlos III, fray Joaquín de Eleta y la Piedra, hijo del Burgo, impulsó a su rey y penitente a que tomara bajo su patrocinio la construcción de una suntuosa capilla en la catedral de Osma, para que tan pronto como la ansiada beatificación llegara, la efigie del nuevo santo tuviera un santuario digno de la veneración y amor que despertaba su memoria. Carlos III, dócil a su confesor, se mostró el más devoto y entusiasta partidario de la beatificación y el más generoso protector del Burgo.

La construcción de la Capilla de Palafox es una empresa por muchos conceptos típica del siglo.



Carlos III y su confesor, el arzobispo de Tebas, pusieron un denodado empeño en canonizar al Venerable. Todo lo tuvieron en su mano, hasta un Papa, Clemente XIV (Ganganelli), que representaba en el Vaticano las aspiraciones de las monarquías ilustradas. Todo estuvo a punto, pero a la postre falló. A la persona del Venerable acompañaba, aun después de muerto, un fatal sino político. Si Carlos III lo hubiera visto en los altares, Palafox se habría convertido en el Santo del régimen. Su historia y sus virtudes se hubieran modelado a imagen de las apetencias del siglo, y su olor de santidad hubiera transcendido a dieciochesco per-

fume. No fue así, y por eso el fracaso de la canonización arrastró consigo el fracaso arquitectónico de la capilla, hoy tan deslabazada y fría como una morada sin dueño.

Sin embargo, la causa de Palafox galvanizó por varios años las energías de la dormida sede oxomense, y por medio de reyes, prelados y artistas este pueblo vetusto entró en contacto con lo más florido y moderno de la nueva cultura. Por eso es hoy un ejemplo de la penetración de la cultura dieciochesca, una punta de lanza clavada en la adarga, seca y curtida de Castilla.

Las obras de que vamos a ocuparnos empezaron a promoverse en el pontificado del obispo don Bernardo Antonio Calderón (1764-1786) devotísimo del Venerable y campeón de su causa (2). En 1768 verificó este prelado la exhumación del cuerpo de Palafox. Acudió el P. Eleta, que fue recibido en El Burgo con todos los honores.

Mientras se llevaba a cabo la construcción de la Sacristía, se puso la primera piedra, el 4 de septiembre de 1772, del circuito del trasaltar y de la Capilla del Venerable. En dicha piedra se encerraron reliquias, estampas, monedas y una inscripción en pergamino relatando la fecha, reinado, pontificado, etc. Antes de comenzar a edificar la capilla se había consultado a S. S. Clemente XIV si el hecho de hacerlo podría perjudicar el proceso de la beatificación. S. S. declaró que, siempre que si la capilla se concluía antes que tal beatificación llegara se pusiese en el altar un cuadro de Nuestra Señora. El P. Eleta se constituyó en agente para la construcción de la Capilla que se debía ejecutar solamente con las limosnas de los fieles, empezando por el rey, que dió de su bolsillo particular mil doblones de oro para que la primera piedra se asentase en su nombre. El rey y su confesor encargaron de las trazas, como ya es sabido, al arquitecto Juan de Villanueva, quien, no hallando lugar en la catedral para la nueva construcción, "por encontrarla ocupada y bien adornada", dispuso que se hiciera tras la capilla mayor, dándole entrada por una girola que rodease a esta última y tuviera uso por los colaterales inmediatos. Formó Villanueva su diseño, "que fue aprobado por los inteligentes" (3), pero como por sus muchas ocupaciones no podía venir a ponerla en ejecución había entregado los planos al arzobispo de Tebas, que los transmitió al obispo y al Cabildo de Osma para que buscasen un maestro competente que los llevara a cabo. Fue elegido, naturalmente, Angel Vicente Ubón, arquitecto del obispado.

El 25 de agosto de 1774 recibió el Cabildo la Real orden por la que se les autorizaba a imponer una contribución de cuatro maravedises en cánta-

ra de vino que se consumiese por espacio de seis años en el obispado, para ayudar a los gastos de la Capilla. (Cantilla). (4).

Para dar paso a las piedras de mármol de Espejón de los fustes de las columnas, que eran de una pieza, hubo que abrir una puerta en el claustro por la Capilla de Racioneros. (Cantolla).

El 3 de julio de 1774 fue nombrado el maestro Ubón individuo supernumerario de la Real Academia de San Fernando, seguramente en atención a los méritos contraídos en las obras del Burgo. Entre esta fecha y 1778, año en que llegó a Osma el brigadier y arquitecto de S. M., don Francisco



Sabatini, murió Ubón, quedando la obra sin cabeza. Cuando el arzobispo de Tebas tuvo noticia del fallecimiento del maestro Ubón, y a la vez de ciertas irregularidades y alteraciones en la práctica y ejecución de las obras, lo puso en conocimiento de Carlos III, quien dispuso que fuera Sabatini a reconocer los trabajos, como lo hizo, en septiembre de 1778.

No sabemos qué razones pudieran llevar a S. M. y al P. Eleta a prescindir de Villanueva y enviar en su lugar a Sabatini para reconocer las obras ¿Existía algún enojo con Villanueva por no prestar la debida atención a las obras de Osma? ¿Se eliminaría él mismo por su mal carácter o por no plegarse a determinadas exigencias? El hecho es que Carlos III envió a su arquitecto favorito, que, sin duda, le ofrecía más confianza que ninguno. Esto prueba el interés que se tomaba el monarca por todo lo concerniente a esta Capilla. Sabatini encontró la obra en deplorable estado; al menos eso dijo él, quien sabe si exagerando. Como resultado de la visita hizo un nuevo plan que fue aprobado por orden del rey, y eligió un arquitecto de su confianza para llevarlo a cabo. Recayó el en-

cargo en don Luis Benasconi, arquitecto del que no tenemos más noticias que estas de sus trabajos en El Burgo de Osma.

Bernasconi llevó la obra con diligencia y acierto, y la dió por concluída en el año 1781. En los estucos también trabajó el italiano Domingo Brili; las estatuas fueron de Miguel Gutiérrez, y el fresco de la bóveda del altar de Mariano Maella.

El rey, que había sido fundador, donador y constructor de esta capilla, se reservó el patronato y dominio de la misma por Real cédula de 10 de diciembre de 1781.

El 27 de septiembre de 1783 se celebró una misa solemne por la salud del rey y la real familia, por el éxito de la causa del Venerable Palafox y por la terminación de su Capilla, a la que asistieron el obispo, el ilustrísimo P. Eleta, arzobispo de Tebas; el obispo de Segovia y el señor Albornoz, alcalde del Crimen de la Chancillería de Valladolid. (Cantolla).

La planta de la Capilla es enteramente villanueva: una rotonda de poco más de 10 metros de diámetro con cuatro aberturas y en cada una de ellas dos grandes columnas exentas formando una pantalla columnaria, como le gustaba hacerlo a Villanueva. El precedente más noble de este tipo de composición es el propio Panteón de Roma. Una de estas aberturas forma el vestíbulo; otra, al frente, profundizándose, el altar mayor, y las dos restantes, los altares laterales. Es una bella planta, sin duda, pero demasiado compleja para sus pequeñas dimensiones. Villanueva adolece muchas veces del defecto de querer mostrar a fortiori su sapiencia, su travesura y su ingenio, olvidando que, a la larga, la arquitectura que prevalece es la más simple (5). Bien cerca, él mismo nos dió ejemplo: la simple y desahogada Sacristía.

En cuanto penetramos en esta pequeña rotonda sentimos una sensación de agobio. El arquitecto ha violentado una idea grandiosa a un espacio mezquino. Las enormes columnas oprimen y embarazan el espacio; se acusa más su desgraciado efecto por lo mal trazado del galbo de sus fustes (error, sin duda, del maestro Ubón). Los plintos de las basas son circulares. Dada la forma de la planta no podían ser de otro modo. Seguramente por un deseo de correspondencia se hicieron también unos capiteles de ábaco circular verdaderamente curiosos. Cualquiera diría que se trata de una estilización moderna del orden corintio. ¿Quiso tal vez Villanueva en esta obra provinciana, donde acertar o equivocarse era de menos transcendencia, ensayar un capitel caprichoso?

El retablo, que debía ser para el Venerable y que queda al fondo de la capillita mayor, ilumina-

da desde arriba según la dieciochesca moda de los transparentes, está ejecutado con mayor cuidado y perfección que el resto de la fábrica; es posible que se tallase en Madrid, bajo más directa vigilancia. La disposición esquinada de las columnas corintinas, aunque atrevida, produce buen efecto, y los encuentros de entablamentos y frontones se resuelven con franqueza y sencillez. Al llevarse las molduras del frontón más al fondo que la cornisa se ahorra problemas insolubles. Dentro de los romanos cánones comúnmente seguidos en el siglo XVIII, para estos retablos, éste se acredita bien como invención de Villabuena. El nicho colocado a bastante altura, su guardapolvo circular y la guirnalda inferior, son, entre otros, rasgos suyos.

Hemos sabido, por los documentos que ilustran la historia de esta Capilla, que a la llegada de Sabatini se formó un nuevo plan, que fue el que llevó a cabo Bernasconi hasta su conclusión. Pues bien: esta verdad documental tiene su más evidente confirmación a la vista de la obra ejecutada. Hasta la altura de la cornisa obedece al plan de Villanueva, con las ligeras alteraciones e imperfecciones de la interpretación de Ubón, que no podemos precisar exactamente ya que desconocemos los diseños originales de Villanueva. Por encima de la cornisa el estilo cambia enteramente; se percibe la mano de obra de otro artista. La arquitectura del tambor y de la cúpula pierde la severidad y la adustez de la parte inferior y se hace más delicada y amable. Hay, quizá, una excesiva profusión de miembros, pilastras y recuadros en los cuerpos de luces y fajas y nervios en la cúpula. Con todo, el resultado es bueno y se ve que la obra fue conducida con más perfección que en las partes inferiores. El tambor, de escasa altura, tiene cuatro grandes ventanales; los paños más anchos del caserón llevan casetones romboidales, y el cupulín no es visible desde el interior, pues lo oculta una cristalera. El objeto era lograr un efecto análogo al del ojo abierto del Panteón de Roma. Toda la Capilla no es sino una pequeña "variación", al estilo dieciochesco, del tema del Panteón. Es posible que en el proyecto de Villanueva se acusara todavía más su sabor antiguo y que luego las mudanzas introducidas por Sabatini tendieran a darle un aire más dieciochesco.

Por el exterior, la Capilla de Palafox tiene poco que notar. Se acusa por su cúpula, que emerge de unas altas paredes de piedra de sillería. El tambor, obra de albañilería, tiene pilastras resaltadas para refuerzo; el caserón se trasdosa en forma escalonada y por una cubierta cónica de teja curva; la linternilla no puede ser más simple, con pilas tras pareadas. A pesar de su humilde apariencia,

esta cúpula tiene un aire inconfundible sabatinesco.

Para dar acceso a la Capilla del Venerable fue necesario, como queda dicho, prolongar las naves de la catedral en circuito por detrás de la capilla mayor, es decir, construir una verdadera girola. Dícese que las trazas las dió Juan de Villanueva, pero la obra parece más propia de Ubón. El decorado de los arcos fajones, con su labor rehundida, no puede ser en ningún caso de Villanueva. La girola, en general, resulta mezquina, pues su anchura viene impuesta por las capillas absidales, que hubo de sacrificar para precaver las entradas. Sus tramos trapezoidales se cubren con bóvedas baídas, y la iluminación se hace por unos óculos cenitales.

En medio de la girola, en el eje principal del templo, está el ingreso a la Capilla del Venerable. Da notabilísima entrada a la misma una estupenda portada jónica en arco, con entablamento completo y frontón. Los capiteles son de tipo francés con volutas angulares. Magnífica de traza y ejecución, esta espléndida pieza académica es posible que se montara allí con mármoles labrados en talleres de Madrid, como insinuamos que pudo ocurrir con el retablo. La calidad del mármol es semejante en ambas piezas, retablos y portada, y esto abonaría nuestra tesis.—F. C. G.

NOTAS

(1) Los planos de Ventura Rodríguez a que nos referimos pueden verse en Francisco INIGUEZ: **La formación de Ventura Rodríguez**, en "Archivo Español de Arte", Vol. XXII, (1949).

(2) Sobre las obras del siglo XVIII realizadas en la catedral del Burgo de Osma, véase mi artículo: **La arquitectura religiosa en el siglo XVIII y las obras del Burgo de Osma**, en "Archivo Español de Arte", Vol. XXII, (1949), págs. 287-315. Algunos datos sobre la realización de estas obras pueden completarse con Vicente NUÑEZ MARQUES: **La capilla de la Inmaculada en la Catedral de Burgo de Osma**, en "Celtiberia", Vol. III, (1953), págs. 219-226.

(3) Real Cédula de 10 de diciembre de 1781. Se transcribe en el Acta Capitular de 19 de abril de 1782. LOPE RRAEZ la publica en su **Colección Diplomática**, documento CCXI, págs. 505-510.

(4) Estas noticias se han extraído del manuscrito titulado **Apuntes de las cosas curiosas consignadas en las Actas Capitulares de la Catedral de Osma**, tomadas por el canónigo don Sinforiano de la Cantolla, y que se conservan en el archivo catedral. Sobre la actividad archivística de este ilustre prebendado véase José Vicente FRIAS BALSALSA: **Códices de don Pedro de Montoya catalogados por don Sinforiano de la Cantolla**, en REVISTA DE SORIA número 29, (1976), sin páginas.

(5) LOPERRAEZ, en su **Descripción Histórica del Obispado de Osma**, Vol. II, Madrid, 1788, publica los planos de la Capilla de Palafox delineados por el arquitecto Mateo Guill.

¡SIERRA DE SANTA ANA..!

¡Sierra de Santa Ana!

*¡Mirador de silencios y de estrellas,
cofre arcano que guarda de los siglos
secretos geológicos formados
en la virgen entraña de tu piedra!*

*¡Vigía permanente
de señera ciudad, verso y leyenda,
emoción interior, abierta siempre,
para el que quiere coronar tu cresta!*

¡Sierra de Santa Ana!

*¡Literatura escueta,
sin artilugio de palabras raras,
brote de pensamiento, luz de idea!*

*Perfil colorido velazqueño
que rizaron orvallos y tormentas,
y aguzaron, al paso de los días,
ráfagas turbulentas
que afilaron chinarrros,
arañando la tierra!*

¡Sierra de Santa Ana!

*Estructura de roca, recia huella
invitando a subir, soñando cielos
siguiendo en vertical la línea recta,
rimando soledades,
al modo cual lo hiciera,
un amador de gozos interiores,
que en tí dejó, como un santo y seña,
el amor que sentía hacia El que hizo,
el río, el chaparral y la belleza
del álamo enjoyado con grafía,
de intimidad selecta...*

¡Sierra de Santa Ana!

*Desafío de siglos, tu grandeza
con orla de minúsculos chaparrros,
de raíz retorcida entre las quiebras*

*que se asoman al río, y con festón de amores
grabados en cortezas
que con beso de auroras se afirmaron
en la brava sustancia de la tierra...*

*Sublime invitación por tu prestancia
a búsqueda de luz y de pureza;
subir, sin conceder pleito homenaje
a la ruindad del hombre, a su ceguera
que le impide vivir, desde tu cumbre,
el sublime decir de los amores,
el claro balbucir de las estrellas
la blanca ensoñación de las escarchas,
el vuelo de las águilas señeras...*

¡Sierra de Santa Ana!

*Vigía de la Soria celtibérica,
donde, a gusto, se goza
y se ama y se piensa,
y se palpa la luz de amaneceres
que anhelaron pintores y poetas.
Bastión de la ciudad,
cifra de su grandeza,
tu perfil, en el alma
y el alma de rodillas en la Cueva,
yendo hacia arriba aunque los pies se claven
en la estéril dureza de la tierra!*

¡Sierra de Santa Ana!

*También, mi corazón, sencilla cuna,
cual decía Machado, a tí te lleva
y te canta con verso que se hinca
en el alma, en el álamo, en la piedra!*

*Y lo arrulla el ventalle en el Castillo,
y le brinda la nieve su pureza
cuando juega en las cumbres a silencios
que dicen de mi raza la elocuencia.*

¡Sierra de Santa Ana!

Mi corazón a tí, también te lleva.

Julio Garcés, soriano de nacimiento, cursó estudios de Filosofía y Letras, y Derecho en Barcelona; ha publicado un libro de versos que hace el octavo de los publicados, que ha escrito, con el título «Los poemas de San Polo». En él se ve la añoranza por la tierra soriana, la que vivió en su niñez y juventud. Lo ha editado Antonio Ruiz y ha sido impreso en los talleres de Gráficas Sorianas.

Para conocimiento de nuestros lectores insertamos dos de las poesías de las varias que integran el volumen.

CATALOGO SENTIMENTAL

*Murallas de mis días claras piedras
Que tienen el color de mis mujeres
Pálidas balaustradas de mis besos
Lugares de una cal alucinante.*

*Vengo a vosotros márgenes del hielo
Pasadas cabelleras ténues labios
Terciopepos que un día me sentísteis
Estepas donde Dios me ha contemplado.*

*Os añoro praderas de mi infancia
Tejados de mis pobres edificios
Campanarios de un tímido plumaje
Ausentes calvijares de mi llanto.*

*Os recluto paisajes de otras horas
Caminos de las rosas y la lluvia
Colmenas de mis tristes despedidas
Os encierro en mi añil desventurado.*

*Os traigo aquí amarillos pergaminos
Mejillas del amor celestes sedas
Fauces de mis estancias y mis ruínas
Olvidadas simientes de mis hijos.*

*Te arrebató a tu ayer jardín del alba
Te apartó de tu olvido ajena risa
Siego vuestros botones que se alejan
Ramitas de los últimos adioses.*

*Te convoco doncella de mi luto
Te convoco sabor de una mañana
Os llamo enamoradas amatistas
Os llamo inconfesables alamedas.*

*Os traigo a mi deseo de teneros
Os traigo a este refugio donde lloro
Os traigo a mi apagado pensamiento
Cosas mías de ayer cosas tan mías.*

*Por la llanura de mis viejos dedos
Por el agreste viento de mis pinos
Sucede una pasión de besos tristes
Sucede el corazón que estoy sufriendo.*

*Estoy sobre el momento de los vidrios
Estoy en los crespones de la música
Estoy igual que un grito que se quema
Lejana y apagada y sordamente.*

ELEGIA POR ANTONIO MACHADO EN LAS MARGENES DEL DUERO

*En medio de este otoño lleno de hojas
Debajo de este cielo torturado
Teniendo frente a mí las lomas rojas*

*Las tristes lomas donde está enterrado
El gavilán de amor que te comía
Busco tu corazón despedazado*

*Soria se está muriendo de agonía
Los chopos se desangran sobre el río
El alma de la tarde está vacía*

*Y está vacío Dios y está vacío
El camino de chopos que atardece
Como atardezco yo lleno de frío*

*Aquí donde tu muerte permanece
Igual que permanece la llanura
Aquí en este zarzal donde florece*

*La rosa de tu amor la rosa pura
Que adorna el corazón del Alto Duero
Oigo tu voz transida de amargura*

*Tu aromada palabra de romero
Estoy sobre la angustia que sufrías
Estoy sobre este páramo de acero*

*Recorro los senderos que seguías
Resido en el alcor de tu lamento
Y padezco el dolor que padecías*

*La raíz de este roble ceniciento
La furia vegetal de estas espinas
El pardo y mineral olor del viento*

*El agrio suceder de estas colinas
Me clavan a un pasado de pastores
Me amurallan con ásperas encinas*

*Me condenan a trágicas labores
Me compran con el oro de las eras
Me anegan de larguísimos colores*

*Discurro entre las pálidas choperas
Herido por las hoces del destino
En la página gris de las laderas*

*Frente a la luz callada del Espino
Rezo un rosario de entrañables rosas
La sencilla oración de tu camino*

*Busco tu corazón entre las cosas
Tocadas por las manos de mi infancia
Tu corazón que está bajo estas losas*

*No bajo el peso de tu muerte en Francia
Que está en este horizonte de tomillo
Bajo el cielo acerado de Numancia
A la implacable sombra del Castillo.*

ISIDRO LABRADOR

(Inspirado en el Pregón de las fiestas de San Isidro
de don Tomás Borrás)

*Angeles delineantes trazan rectas,
conductores alados del arado,
mientras Isidro reza arrodillado,
por Magerit de líneas inconcretas.*

*Isidro pide a Dios cosas escuetas,
con amor y fervor de iluminado;
quiere que Magerit, que es un poblado,
se ensanche y crezca sobre sus mesetas.*

*Y Dios acoge como en un escrito
las preces de su santo madrileño
elevadas con un amor profundo,*

*y al labrador anónimo y bendito
concede que Madrid, como es un sueño,
consiga ser la gran sede del mundo.*

MARIA PAZ HORTEGA

CONFITES Y CONFETIS

*Confetis de colores
para el Bebé;
para alegrar los ojos
a nuestro Bien.*

*Porque más tarde
se alzarán en un madero
por los mortales*

*y confite menudo
dulce y sabroso
para endulzar al Niño,
Niño goloso.*

*Que con dolor
se inmolará en la cruz
por nuestro amor.*

*Confetis y confites
cosas pequeñas,
graciosas y menudas,
sin trascendencia;
para el Cordero
que es víctima inocente
del mundo entero.*

MARIA PAZ HORTEGA

NAVIDAD

*Cuando el gallo canta
anunciando el alba,
anuncia también
que nació en Belén
el Hijo de Dios
nuestro Salvador,
que ha nacido pobre
por amor al hombre,
y que se hizo Niño
por ser nuestro amigo.*

*Y desde la Cruz
lanzará su luz.*

MARIA PAZ HORTEGA

HUMANISTICA

Al periodista D. Francisco Terrel Sanz.

I

*El Sol atrae a la Tierra, y la rechaza,
con gravedad y con brazos de fuego.
Los océanos y los ríos, las aguas,
nos defienden, profundas y anchas,
de que el Sol nos devore con sus dientes inmensos.
Armonía espacial de la galaxia
que habitamos. En el Universo,
¿dónde están el principio y el fin? Las palabras
nuevas las van recitando los cosmonautas,
que son engullidos por el Sol, como sanvids de
[queso.
Explosiones solares. Desde China disparan
cohetes atómicos contra los candiles del cielo,
contra los candiles que nunca se apagan.
Los impactos producen tremendas llamaradas
que perturban la atmósfera, los mares y los vien-
[tos.*

I I

*¡Convivencia universal y relaciones interplaneta-
[rias
sin que dispare China contra los candiles del Cie-
[lo...!
El hombre quiere ser. En la desgracia
o en la felicidad, piensa en Dios. En las galaxias
infinitos millones de seres se unen en un rezo.
En el Cosmos hay dos manos mágicas
que nos bendicen cuando decimos: —Padre nues-
[tro...
Escritores errantes y profundos de España,
que conocéis los filos de todas las espadas...
¡Tenéis que escribir los más valientes versos...!
Vosotros no coméis el pan de la servidumbre.
[Vuestras almas*

*no se rinden ni se venden por dinero.
Sólo puede ganáros el afán de la Patria,
el afán de ser grandes en tierras levantadas
sobre las puras cruces de millones de huesos...
Hombres invictos, columnas de mi raza,
caminantes solitarios y mugrientos
que buscáis la solidaridad humana:
¡en todos los países del mundo, las masas,
tienen los mismos anhelos...!*

I I I

*El Sol nos abraza
con sus brazos de fuego...
Nosotros, escritores y poetas de España,
decimos con bondad nuestras palabras
por todos los candiles que brillan en el cielo:
—¡Dios mío, en mi garganta
hay barro, luz y hielo...!
En mis pulmones hay catorce llagas,
en mi corazón hay una espada...
—y hay cenizas de dioses en mi cuerpo...!
Jehová: Tu Madre, pura y santa,
tiene un vestido azul, de terciopelo,
en el que tiemblan los candiles de plata,
los candiles de oro, las luces sacrosantas
qué hay en el firmamento...
Y mis manos, Señor, están clavadas
y mi lengua, Señor, no tiene aliento.
Mi voluntad honrada
padece una lanzada
en el costado izquierdo.
Que escuchen el tambor de mis palabras
los hombres de otros planetas, los guerreros,
los científicos, los puros, los que claman
por la paz entre todas las galaxias,
por la comunidad en Dios del Universo...*

Francisco FUENTENEbro

El Día del Libro en Soria

El sábado 23 de abril, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia de San Francisco una misa en sufragio de Cervantes y demás escritores fallecidos.

Seguidamente, el Gobernador Civil y otras autoridades y representaciones se trasladaron a la Casa de Cultura, donde tuvo lugar la inauguración de la exposición bibliográfica "500 novelas españolas", en la que se ha logrado una completísima selección desde el siglo XV a nuestros días.

A continuación, y en el salón de actos de la misma Casa de Cultura, el director de ésta, don José Antonio Pérez-Rioja, hizo un breve resumen de la Memoria de 1976 (editada por la Diputación Provincial y repartida entre los asistentes), subrayando que en el año pasado las 13 bibliotecas públicas de la provincia (inaugurándose nuevo local e instalaciones en una de ellas, la de Almazán) y sus servicios móviles que atienden a otro centenar de pueblos, se han acrecentado con 2.861 nuevos volúmenes y han totalizado 161.358 lecturas, de ellas 23.975 correspondientes al servicio circulante. En Navaleno se han realizado 25.902 lecturas, y otras 17.005, en San Leonardo, a la cabeza en la lectura provincial.

En la biblioteca pública de Soria (acrecentada en 1976 con 1.682 nuevos libros, y con 45.000 volúmenes al terminarse el año) se han efectuado 112.581 lecturas, de ellas 10.283 en préstamo, con otros 4.000 servicios de fotocopias y 3.500 de información bibliográfica de sus fondos documentales, además de otros 1.166 de su sección audiovisual. Ese amplio y multiforme movimiento lector en una ciudad de sólo 27.000 habitantes, ha tenido a la vez un estímulo y complemento paralelo con los 230 días de actos de la Casa de Cultura, en 1976, de entre ellos, 27 conferencias, cuatro recitales poéticos, dos representaciones de teatro, 21 conciertos, 18 audiciones, nueve horas infantiles, 47 sesiones de cine, 15 exposiciones y la organización de siete cursos (idiomas, taquigrafía, mecanografía y para universitarios extranjeros y españoles en el verano, bajo la dirección del profesor y académico don Julián Marías).

Después, pronunció su anunciada conferencia sobre el tema "Por qué nos gusta el "Quijote" el profesor doctor don Francisco Yndurain, catedrático de Literatura de la Universidad Complutense, rector de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", de Santander y autor de importantes estudios de filología, crítica e historia literarias.

Después del éxodo. Exposición de fotografías

Nuevamente, en la coquetona sala de exposiciones de la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia, Manuel Lafuente Caloto ha colgado sus fotografías.

El fotógrafo, que ha presentado ocho exposicio-

nes en Soria, Madrid y otras capitales, ha ofrecido al público soriano una modalidad nueva.

En esta ocasión no han sido fotos de fiestas, ni costumbres, o iglesias románicas, ha querido dejar señalado en treinta y ocho fotografías cosas que

fueron. La casa en que ya no se oyen las voces de los niños ni los cantos de los jóvenes. Fogones sin lumbre, sacristías abandonadas y piedras viejas, muy viejas. "ventanas que no se abren a la ilusión", como muy bien dice Rafael Bermejo Mirón en sus textos que sirven para señalar las fotos.

Caloto, contumaz viajero de la Soria vieja, de las pardas tierras y de los pueblos que un día "tuvieron vida", ha ido recogiendo en su cámara pueblos abandonados que tanto impresiona a los que admiraron las fotos.

Si todas las exposiciones de Caloto dejan recuerdo en los visitantes. Si todas ellas tienen un mensaje, ésta "Después del éxodo", ha logrado, así lo creemos, mucho más, ha logrado hacer tomar conciencia a los sorianos de la Soria que se nos va, mejor diríamos que se nos ha ido, y llegará un día, no muy lejano, en que "...el tiempo borrará los caminos".

Bermejo, con su lírica y su conocimiento de las cosas de Soria, las que siente como suyas, aun cuando no nació en ella, puso pie a todas las fotos, textos que son todo un poema. "Gustaría de encontrar palabras nuevas, hechas de amanecer y



estrellas, y venir a este rincón para rezar a la Virgen de la Soledad".

Entrega de premios

En la mañana del día 8 de mayo, se celebró un acto sencillo, que no por ello dejó de tener su marcado interés. Escenario: el Hogar del pensionista.

Se verificó la entrega de premios a los ganadores de los concursos de mus y dominó, campeonatos que celebraron entre la concurrencia y admiración de los que presenciaban las partidas, que fueron bastantes, durante los primeros meses del año.

Resultaron ganadores, en el de mus, don Valentín de la Iglesia y don Eusebio Miguel, y en dominó, don Abdón Balbuena y don Manuel Hernández.

Presidió el acto la Junta Administrativa del Hogar y efectuó la entrega de trofeos el que fue administrador y alma del centro, don José Carlos Tomás Miguel.

Seguidamente la rondalla ofreció un selecto concierto dentro de un ambiente de camaradería y cordialidad.

La Junta obsequió a todos los asistentes con una copa de vino español y a las señoras les fueron entregados claveles.

La fiesta se prolongó hasta las dos de la tarde, habiéndose iniciado a las diez de la mañana.

† *Murió Don Gonzalo Ruiz*

El día 16 de mayo, mes de las flores, moría don Gonzalo Ruiz Pedroviejo, persona muy apreciada por cuantos en vida le trataron.

Fue un hombre trabajador, habiendo hecho del trabajo su mejor virtud.

En "Mis memorias", publicadas en el último número dimos a conocer una de la facetas de su vida, la venta de coches de motor. Las marcas "Ford" y "Fiat" se conocieron en toda la provincia pues de los garajes de D. Gonzalo salieron gran número de vehículos, sin olvidar los tractores va que se encontraba en posesión, como al hacer un comentario de la Feria de Almazán, decíamos, del tractor matrícula 1.

En sus talleres aprendieron el oficio muchos de los industriales que en la actualidad se dedican a esta industria.

Aprendió el oficio en la línea Soria-Tarazona, conduciendo un Hispano Suiza de asientos laterales. ¡Cuántas mañanas del crudo invierno, Gonzalo Ruiz en unión de Julio Santamaría y algún otro calentaban el aceite que habían de echar al coche!

Pero no solo este meritísimo soriano dedicó sus

ratos al descanso que no eran muchos, también defendió los intereses de los sorianos en el Ayuntamiento o en la Cámara de Comercio, la que en el año 1970 le dedicó un homenaje, el que tuvo como escenario El Royal, al que asistieron don Epifanio Ridruejo, comerciantes, representantes de los medios de información y numerosos amigos.

Al publicar uno de los Comentarios en "Campo Soriano" relacionado con la conveniencia de poner un servicio de viajeros al barrio de Las Casas, me citó en su despacho para preguntarme "si consideraba necesario este servicio". Mi contestación fue afirmativa, y después de celebrar otras conversaciones con el entonces alcalde pedáneo, el servicio empezó a funcionar.

Ya no veremos a Gonzalo Ruiz atravesar el patio de la antigua Posada de la Gitana para dirigirse a su despacho a realizar la visita a los talleres.

Descanse en paz este hombre, amante de Soria y figura prócer del trabajo y su esposa e hijos reciban la expresión de nuestra sincera condolencia.—F. T.

II Asamblea Provincial de Donantes de Sangre

En la tarde del pasado día 18 de junio se celebró en nuestra ciudad la II Asamblea Provincial de Donantes de Sangre de la Seguridad Social.

Se iniciaron los actos con una misa en la iglesia de El Salvador, oficiada por el reverendo señor don Félix Romero. Intervino la rondalla de Olvega y de la Juventud del Carmelo, bajo la dirección del párroco de Matalebreras.

Finalizado el oficio religioso tuvo lugar la Asamblea en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros, presidida por el Gobernador Civil, presidente Nacional de la Asociación, Presidentes de la Diputación soriana y de la Asociación de Donan-

tes de Sangre de Logroño, la que se inició con la intervención de la presidenta provincial doña Carmen Pérez de Guinea, quien expuso la labor llevada a cabo durante el pasado año. El señor secretario dió lectura a la Memoria anual y pronunciaron parlamentos los señores que presidieron la reunión.

Por último todos los asistentes, en elevado número, de capital y provincia, se reunieron en fraternal cena, servida en un céntrico hotel, reinando gran entusiasmo y camaradería. Al final fueron sorteados varios regalos.



D. Gabriel Cisneros



D. José Luis Calvo



D. Juan I. Sáenz

Elecciones Generales

Con gran afluencia de electores, se celebraron el día 15 de junio las primeras elecciones de la Monarquía, después de cuarenta años, para elegir a los diputados y senadores que han de formar el Congreso y Senado.

Por nuestra provincia presentaron candidatura los partidos de Unión del Centro Democrático, Partido Socialista Obrero Español, Candidatura Independiente Soriana, Alianza Popular, Partido Socialista Popular, Unión Demócrata Cristiana y Frente Democrático de Izquierdas.

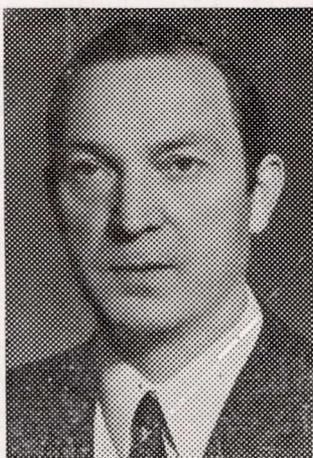
Resultaron elegidos diputados D. Gabriel Cisneros Laborda, don José Luis Calvo Morales y D. Juan Ignacio Sáenz Díez, de UCD., y senadores D. Ramiro Cercós, D. Fidel Carazo Hernández, D. José María García Royo y D. Jesús Borque Guillén. Todos ellos independientes.



D. Ramiro Cercós



D. Fidel Carazo



D. José María G. Royo



D. Jesús Borque

SANTIAGO APARICIO ALCALDE

INDUSTRIALIZAR

las cabeceras de comarca

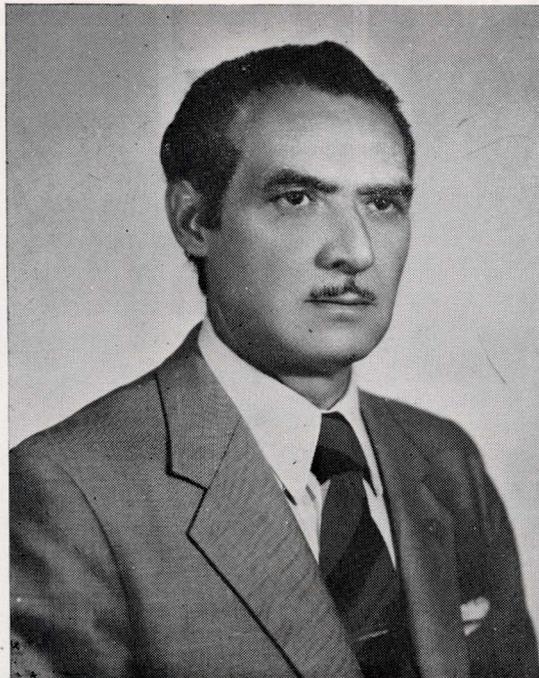
La industrialización de las cabeceras de comarca, el desarrollo de los centros docentes superiores y la asistencia a subnormales, ancianos e infancia, son los puntos que Santiago Aparicio Alcalde, Presidente de la Diputación Provincial, destaca como de mayor urgencia a resolver en estos momentos. Sobre estos y otros temas hemos realizado esta entrevista.

EN algunos sectores se ha hablado de su participación en las próximas elecciones. ¿Por qué no presentará su candidatura?

—Sencillamente, y en esta ocasión, por razones de tipo familiar.

—¿Podría hacernos un saldo de su labor al frente de la Diputación?

—Esta pregunta más que a mí, podría Vd. dirigírsela a los Municipios y pueblos de nuestra provincia que se han visto y se verán beneficiados en el presente año de la labor realizada por la Corporación. Caminos y asfaltado de los mismos, captación y traídas de aguas, redes de distribución y saneamiento, pavimentaciones, electrificaciones, teléfonos y otros equipos básicos. No obstante faltan aún bastantes a los que hay que llegar



y atender y que por la carencia de recursos no nos ha sido posible; confiemos en una mejor situación económica que nos permita hacer frente a los problemas planteados por los mismos.

Asimismo debo recalcar con orgullo y satisfacción el establecimiento de la primera Residencia Mixta de Ancianos en Agreda —ya en funcionamiento— digna de tal nombre y que acoge a 150 personas entre matrimonios que a nuestro juicio deben permanecer juntos ya en los últimos años de su vida, así como a aquellos otros que abandonados tristemente por sus hijos o familiares, se ven precisamente en esta edad con mayor y mejor necesidad de atención. La misma, sin lujos, es lo suficientemente cómoda y acogedora que hace olvidar por completo los antiguos y clásicos Asilos.

Se han realizado mejoras importantísimas en los Centros asistenciales dependientes de la Diputación para una más humana estancia y convivencia de cuantas personas están a nuestro cargo.

Subvenciones para enseñanza y muy particularmente la ayuda que viene realizando la Corporación al sostenimiento y revitalización de nuestro Colegio Universitario, del cuarto Curso de Medicina en el Hospital General y de nuestra importante y eficaz Escuela de A. T. S.

Mejoras en los Campos Agropecuarios y apoyo con cesión de solares y subvenciones, colaborando de esta forma al desarrollo y actividades de otros Organismos.

Dentro de nuestros escasos recursos y limitaciones, se han realizado publicaciones de temas sorianos y editado las clásicas coplas o "canciones sanjuaneras", polémicas en principio y hoy día solicitadísimas y en sí agotadas.

—¿Qué problemas tiene hoy planteados la Corporación y que usted considera como de mayor importancia?

—La industrialización de las Cabeceras de Comarca y alguno de los Núcleos de Expansión. La depuración de las aguas residuales. Que nuestros Centros docentes superiores alcancen el rango de Facultad. Creación del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. La asistencia a subnormales, dementes, ancianos e infancia.

—¿A cuál de ellos daría hoy el Presidente de la Diputación prioridad y lo calificaría como de mayor urgencia?

—En realidad a todos los considero de carácter prioritario, mas si hemos de evitar la emigración, creo que la industrialización a que me he referido debe tener categoría preferente.

—Hablemos del Hospital General, un tema siempre polémico. ¿Crée usted que la asistencia sanitaria es hoy suficiente o, por el contrario, piensa que habría que hacer un nuevo planteamiento de esta asistencia hospitalaria?

—Es prueba evidente de que la asistencia sanitaria es hoy insuficiente. Lo pone de manifiesto la construcción ya muy avanzada de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social que, lógicamente obligará a un replanteamiento de la asistencia sanitaria en el Hospital General.

—Existe un cierto escepticismo en torno a la gestión encomendada al Patronato para el Desarrollo de Soria ¿Cómo está en estos momentos

este Patronato y hacia qué fines concretos se orienta?

—En estos momentos están funcionando su Comisión Ejecutiva y diversas Comisiones informativas. También está constituido el Consejo Directivo, esperando que en la próxima Asamblea General de miembros colaboradores sea elegido el Vicepresidente segundo —Consejero Delegado—, que en la actualidad lo viene desempeñando provisionalmente D. Eusebio Alcalde Santacruz.

Los fines concretos a que se orienta, son los establecidos como usted sabe en sus Estatutos y que, resumidos, tienden a la promoción industrial, agrícola y ganadera; construcción de viviendas; fomento del turismo, etc., etc.

No obstante, quiero dejar bien sentado que tanto el domicilio como el funcionamiento y gobierno del Patronato son absolutamente independientes de esta Diputación, la que, en todo momento ha dado las máximas facilidades para que sus Estatutos fuesen redactados con total libertad y los miembros de sus Organos de Gobierno fuesen a su vez elegidos democráticamente desde la base y entre sus socios colaboradores.

—¿Es usted pesimista ante el actual momento por el que atraviesa la provincia?

—Ni pesimista, ni optimista, simplemente realista. Y la realidad es que la provincia necesita mucho apoyo y mucha ayuda, apoyo y ayuda por una entrañable y fuerte unión entre todos los sorianos, prescindiendo de ideologías, grupitos, personalismos y críticas destructivas.

Si todos unidos logramos conseguir que el Estado democrático al que vamos se dé perfecta cuenta de las desigualdades existentes entre las regiones y provincias españolas y apoya como es de justicia la revitalización de las necesitadas, podremos salir de la difícil situación en que nos encontramos.

Asimismo, sí debe quedar constancia, de que la Diputación prácticamente y hasta el momento, es quien viene sosteniendo económicamente el Patronato que, a mi juicio debe ser de todos y para todos los sorianos.

—¿Crée usted que la mayor autonomía de las Corporaciones beneficiará y agilizará la vida corporativa de cara a dar soluciones a ciertos problemas que han estado, hasta ahora limitados por la legislación vigente?

—Evidentemente el acercamiento de los problemas al Organismo que ha de resolverlos es beneficioso, siempre que una más justa redistribución de

los recursos financieros para ellos, se arbitre paralelamente.

—**Generalmente se plantea el desarrollo de Soria en una disyuntiva entre la agricultura y la industria ¿Qué opinión le merece la solicitud de industrializar con las ventajas de la denominación preferente las Cabeceras de Comarca? ¿Es viable en la actual situación esta proliferación de núcleos industriales en tantos puntos de la provincia?**

—Perdone que no esté de acuerdo con tal disyuntiva, pues a mi juicio no sólo no debe existir esa disyuntiva ya que los sectores primario y secundario no son contrapuestos, sino que simultáneamente deben potenciarse. El tender a industrializar los productos del campo, es necesario por imprescindible, pues ello proporcionaría el aprovechamiento de mano de obra agraria y la revalorización de nuestros productos.

La opinión que me merece la solicitud de industrializar las Cabeceras de Comarca y algún Núcleo de Expansión con las ventajas de preferencia, es inaplazable, si deseamos no sólo potenciar la provincia, conservando entre nosotros la ju-

ventud, primordialmente la femenina, científica y sociológicamente base de la fijación poblacional (pues si ellas se quedan, es evidente que el hombre joven y los padres, mantendrán con más seguridad, su asentamiento).

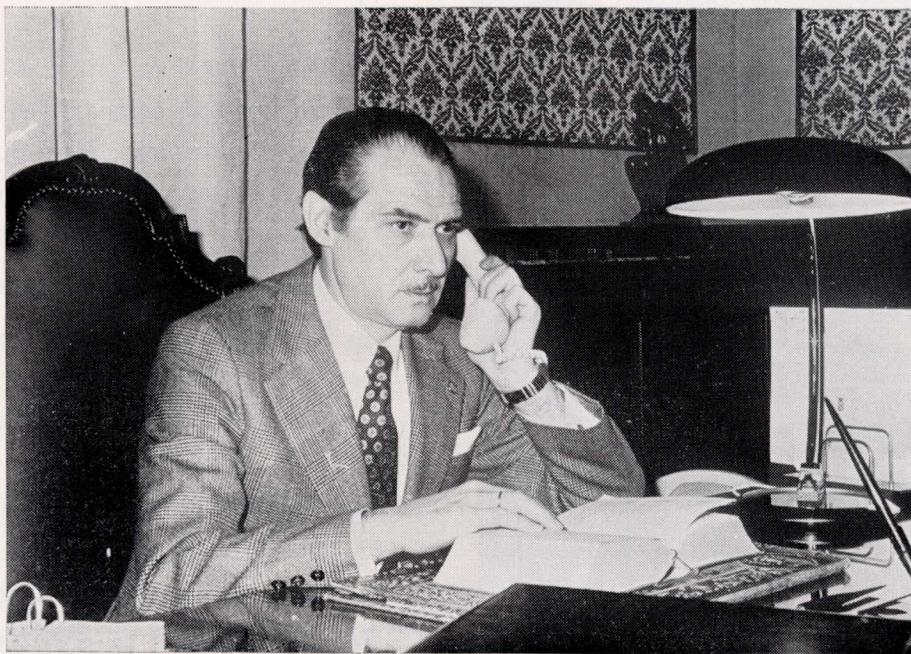
La preferente localización industrial, la buscan las empresas por los beneficios que dicha declaración les reporta y unido a ello desean muy vivamente la paz social y por supuesto terrenos con la infraestructura mínima necesaria.

Por último creemos que es viable la industrialización en los núcleos de población antes mencionados.

—**¿En qué puntos cree usted debe ser distinta una Corporación Provincial cuando el país sea plenamente democrático?**

—Desde el punto de vista de servicio y de entrega a la provincia en ninguno. Sí, en cuanto lo referente a la plena representatividad de sus miembros.

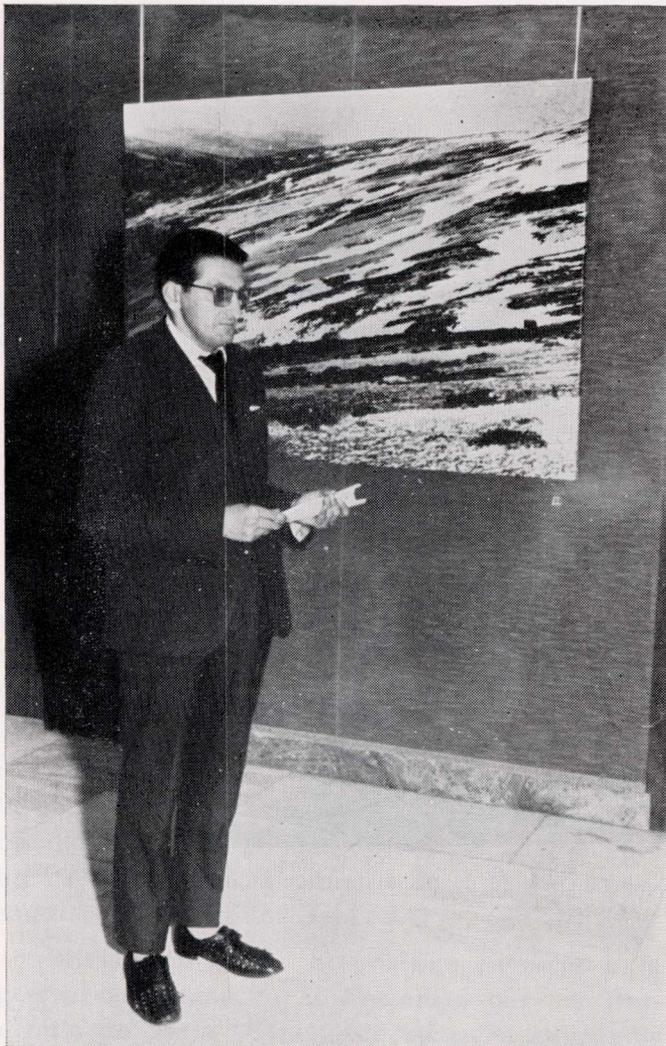
(De "Soria Semanal")



Por
Joaquín
ALCALDE

«DESPUES DEL EXODO»: Emigración y respeto

LAFUENTE Caloto expuso en la Caja de Ahorros en el pasado mes de abril. Una nueva muestra de la obra de este fotógrafo y artista soriano que no necesita presentación. "Después del éxodo", ha titulado la exposición.



El interesado justifica el porqué de la misma.

—Es una más enmarcada en lo que podríamos llamar fotografía testimonio. El año pasado fue la titulada "Cosas que no borra el tiempo", que recogía las fiestas de San Pedro Manrique con sus ancestrales sabor y colorido. Ahora ésta, "Después del éxodo", que refleja la despoblación de muchas de nuestras villas, aldeas y lugares entrañables.

—**¿Qué ha sentido el fotógrafo cuando ha captado las imágenes?**

Un gran respeto; son vestigios de una vida ya fenecida.

—**¿Y el soriano?**

—Tristeza y dolor, compartidos con la ilusionada esperanza de que las gentes que emigraron de estos pueblos hayan encontrado una mejor vida en otros lugares.

—**¿Alguna nueva técnica empleada?**

—No. La técnica debe estar siempre supeditada a la idea, y este tema requería una gran austeridad, valorado con una composición y plástica adecuadas.

—**¿La mejor fotografía?**

—En las exposiciones monográficas la imagen individual debe estar siempre supeditada al valor del conjunto de la muestra. De todas formas acaso sea la número veintidós (la que aparece en la portada del catálogo de la exposición) la que simbolice más el sentido del tema.

—**¿La que más le costó hacer?**

—Todas, pues las dificultades no han sido téc-

nicas sino de acomodación al ambiente donde se desarrolló el trabajo.

—Una con la que no esté conforme.

—Algunas se pueden mejorar, pero cuando el autor presenta su obra al público debe estar siempre satisfecho de su contenido; de lo contrario debe tirarla y empezar de nuevo.

—¿Qué criterios ha seguido para seleccionar las obras?

—Siempre en función del conjunto, aquellas que podían valorar la idea del tema desarrollado.

—¿Qué prepara Lafuente Caloto en la actualidad?

—Ideas y proyectos no faltan, pero es pronto para hablar de ellos cuando todavía se está exhibiendo la exposición ahora presentada.

—¿Alguna anécdota durante el recorrido por la provincia?

—En el tremendo silencio de estos pueblos no se puede hablar de anécdotas sino de sentimiento.

—¿Algún dato más sobre la exposición?

—Sí, todas las obras van acompañadas con la palabra de Rafael Bermejo, que profundiza en la imagen, y entre otras cosas dice por ejemplo:

"Agua y pan compartidos por siglos y siglos.

Y el pájaro cantor, testigo.

**Sueños de noche de boda, impaciencias de joven,
llanto nuevos de niño...**

Horas y horas junto al hogar.

...Y ahora: nada".—J. A.

(De "Soria Hogar y Pueblo").

Precios de suscripción

A partir del presente año, el precio de suscripción de REVISTA DE SORIA, es el siguiente:

<i>España, año</i>	<i>350 pesetas</i>
<i>Extranjero, año</i>	<i>400 »</i>
<i>Número suelto</i>	<i>125 »</i>

EL 29 DE FEBRERO DE 1976

FANTASIA ARÁBIGA

Por *María Paz HORTEGA*



O, Urraca Ruipérez, nativa de Madrid y con domicilio en esta villa y corte, calle de la Luna, 13, ya conocía Sevilla, Granada, Sierra Morena, (en Andalucía todo es moreno o moruno) y la Alhambra y el Generalife, pero había leído en alguna parte que **"Cuando Almería era Almería, Granada era su alquería"**, y tenía gran curiosidad por conocerla y, sobre todo, conocer su Alcazaba.

De modo que, al llegar la noche, coloqué mi alfombra mágica en el balcón, para no llamar la atención demasiado, y emprendí mi viaje.

La emoción se apoderó de mí al ver a mis pies la sierra de Guadix y el famoso río Andarax, ahora seco, que me hizo remontarme con la imaginación a los tiempos de la dominación árabe.

Me dirigí a la Alcazaba y aterricé delante de la campana de la Vela. La noche era clara y serena, y me disponía a pasear calmadamente por aquellos jardines, cuando sonaron en la noche doce campanadas, y, al ir a trasponer la puerta de la campana de la Vela, casi me tropecé con un arrogante moro, que pareció surgir de ella. Pensé que estábamos en Carnaval y que sería algún disfrazado que se dirigía a un baile de máscaras, pero al contemplar despacio su cota de malla relumbrante de joyas, me parecieron demasiado reales para un disfraz. El moro, (que por cierto no era moreno) hizo una caballerosa reverencia y me habló con voz agradable, llevando la mano sobre su corazón y sobre su frente: "La paz sea contigo! Y no huyas de mí, gentil señora".

Yo levanté la cabeza para decirle que no había nada más lejos de mi ánimo en aquel momento que huir de él, pero al encontrarse mis ojos con

De Almería, sí. Es la ciudad blanca tendida entre su alcazaba y su mar azul, abrasada por el sol, que fue aún más que es ahora: "Cuando Almería era Almería, Granada era su alquería". Mis ojos de niño se entornaron durante unos años para defenderse de la maravillosa luz almeriense que baja del cielo, rebota del suelo y se multiplica en las fachadas de las casas enjalbegadas.

Luis G. de Linares

los suyos, perdí la voz y no pude articular palabra. Sus ojos altivos, de expresión romántica, fueron para mí como una fascinación. Me limité, (en vista de que había perdido la voz) a mover la cabeza diciendo que no.

El moro continuó:

—"Hace siglos que estoy sometido a un encantamiento. Soy Muslamah ben'Abd-Allah, arquitecto cordobés de la corte de Abderramán III, que empezó la construcción de esta Alcazaba, pero tuve la desgracia de enamorarme de una dama cristiana, doña Urraca, hija de la reina Tota de Navarra, y, al morir, un 29 de febrero, no fui admitido en el paraíso de Mahoma, porque las huríes del profeta no podían perdonarme que me hubiera enamorado de una cristiana. Tampoco podía ser admitido en vuestro cielo, porque no era cristiano, y, entonces, quedé condenado a vagar por las sombras, tomando forma corporal cada cuatro años (la noche del 29 de febrero) hasta que otra Urraca cristiana rompiera el hechizo.

—Esa soy yo! —dije con un hilo de voz—

—Me lo decía el corazón... —susurró Muslamah—

—Y bien, ¿qué debo hacer? Estoy dispuesta.

—Pues nada más que aprender la kasida que os voy a recitar, y decirla entera de memoria.

Nos pasamos la noche repitiendo la dichosa kasida, pero ni Muslamah ni yo contábamos con lo desfosforizada que está mi cabeza este año 76. La repetí 20, 30, 50, ¿Cuántas veces?... Fueran las que fueran, hubiera necesitado más tiempo.

Amanecía, y el pobre Muslamah se esfumó de repente, perdida (por mi culpa) su oportunidad del 29 de febrero de 1976...—M. P. H.

Madrid, marzo de 1976

BARAHONA, O VARAHONA, NO ES NOMBRE VASCO

Por Francisco PALACIOS



I partimos de Almazán, "la fortificada", y tomamos la carretera de Soria a Madrid por Paredes de Jadraque, enseguida nos hallamos ante la villa de Coberte(ra)—(he) lada. Es decir Cobertera helada.

El mismo nombre nos indica, que la parte alta, de "tan dilatada planicie", va a ser **fría**, incluso **helada** en tiempo invernal.

La palabra "cobertera", para indicar la parte alta de una montaña, ya está documentada en el Libro de la Montería del rey Alfonso XI, en el siglo XIV, en el que, al describir la garganta de Coaleda, dice "et son las vocerías, la una desde la **covertera**, por cima de la cumbre de la Sierra fasta cañada bermeja".

Siguiendo la carretera, y después de subir el Puerto de Villas-hayas (1.020 m.), nos encontramos, un poco desviado a la derecha, un manantial, una salida manifestativa de las aguas frías de la altiplanicie de Barahona. Me refiero a Fuente-gelmes = fuente fría...

Pero, sigamos nuestra ruta. Ya pisamos los famosos "Campos de Barahona", que al señor Cook, viajero incansable de finales del siglo XVI, le parecieron "estériles en pan, y vino y leña"; y al filósofo Ortega, también viajero por tierras de Soria, le arrancaron de su fina sensibilidad estas expresivas frases: "al atardecer, desde un carrascal, diviso Barahona de las Brujas. Sobre la llanada—una de las más elevadas de España— se alza un castillo cónico. En su cúspide, la iglesia otea el contorno y, bajo ella, arrebuja el cerro, se agarra el caserío".

Ciertamente, son frases de objetiva y realista significación. No obstante, para nuestro caso, son

más significativas las que leemos en el Libro de Cetrería del Infante don Juan Manuel, del siglo XIV: "**Las Lagunas** de Barahona son **enderredor** del lugar; por ese campo hay muchos ánades et garzas et gruas et lechuzas... ha muchos alcarabanes et muchos sirones, et en todo tiempo muchas liebres et muchas perdices".

Ya tenemos una pista para descifrar la palabra "Varahona"—

VAR(I)A (S) — H(OND) ONA(DAS) =varias hondonadas, o antiguas lagunas sin agua por ha-



Vista del castillo de Barahona

berse secado, o solamente con agua en períodos de abundantes lluvias, a modo de charcas.

En el mapa de la provincia de Soria de la Editorial "Hernando, S. A.", figura en el término de Barahona la "Laguna del Ojo".

Madoz, que escribió en el siglo XIX, cita el "despoblado de los (H)Oyos", en cuyo punto existió una horca hasta el año 1834".

En la actualidad "hoyas u hondonadas" siguen existiendo. Las lagunas han desaparecido.

De una manera similar se han formado los nombres toponímicos de Alpanseque, Barcones y Marazovel. Tres pueblos colindantes con Barahona y pertenecientes a la misma zona comarcal.

Alpanseque = AL (go)-PAN (tanoso)-SE-QUE (dó) = algo-pantanososo-se-queda.

Al contrario que en Barahona, donde había varias hondonadas, en Alpanseque sólo había algún lugar u hondonada pantanosa.

No olvidemos que en Alpanseque nace el arroyo Hocedilla.

Barcones = BAR (ran) CONES = barrancos.

Don Miguel Moreno y Moreno, gran conocedor de los pueblos sorianos, al tratar de Barcones, dice así: "Barcones es todo, allá por el cinturón de Soria: río, fuentes y paisaje. **Hoces de rocas vivas**; estrechos y cuevas". Basta: "hoces de rocas vivas": barrancos.

Marazovel = MA (s) — (bar) RA (no) ÇO (s) (y)-(re)V (u)EL (tas) = más barrancos y revueltas.

Así está situado Marazovel, semirrodeado por el arroyo Hocedilla, con sus hoces y barrancos, y en curvilínea muy pronunciada hasta verter sus aguas en el Escalote junto a la hondonada o barranco de Rello.

Y así podría ir citando pueblos, y más pueblos sorianos, como:

AL-(v)ENTISQUE (ro) = al ventisquero, junto al Puerto de su nombre.

V (ertiente)-ALT (a)-(cig)UEÑA=Valtueña, situada en la vertiente, alta como nido de cigüeña.

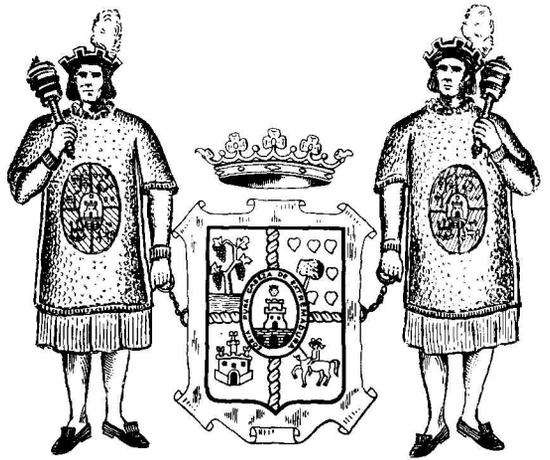
Perdone el lector, pero ya pongo punto final.

F. P.



Confesonario de las brujas, donde a pie de tierra, está el orificio para transmitir los pecados

SESIONES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL



Ordinaria del día 1 de Abril de 1977

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Reconocimiento de antigüedad a personal de la plantilla provincial.

Adquisición de material con destino al Hospital General.

Contribución a los gastos del concurso "Conoce Soria".

Informar favorablemente la constitución de la Agrupación intermunicipal promovida por los Ayuntamientos de Almarza y La Póveda, de esta provincia.

Convocatoria de concurso para ejecución de las obras de acondicionamiento de las piscinas Fuente de la Teja.

Aprobación de las bases por las que ha de regirse la Mancomunidad de Diputaciones de Castilla y León.

Aprobación de certificaciones relativas a las obras de acondicionamiento del departamento de Pediatría del Hospital General y de la Escuela de A. T. S.

Hacienda y Economía.—Aprobación de dos expedientes relativos al reintegro de otras tantas fianzas definitivas.

Aprobación del pliego de condiciones relativo a la adquisición de material para el Hospital General.

Adjudicación de obras en el Hospital General, en el precio de 195.761 pesetas.

Asignación de remuneraciones al personal laboral.

Enajenación de ganado del Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz.

Nombramiento de médicos residentes del Hospital General.

Obras Públicas y Paro Obrero.—Aprobación de varias certificaciones de obras.

Aprobación del proyecto relativo a la construcción del camino vecinal de Tajahuerce a Esteras de Lubia.

Hacienda y Economía.—Reintegro de fianzas definitivas.

Aprobación de la liquidación del presupuesto ordinario de 1976.

Ordinaria del día 22 de Abril de 1977

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Adjudicar el concurso convocado para suministro de 50 colchones.

Ordinaria del día 6 de Mayo de 1977

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Nombrar Recaudador interino de la Zona de Burgo de Osma a doña María Eugenia Velasco Irigoyen.

Concesión de becas para cursar estudios de Educación Física y Deportes.

Fijación de remuneraciones al personal de plantilla de esta Diputación.

Obras Públicas y Paro Obrero.—Aprobación de certificaciones de obra.

Intervención.—Aprobación de diversos expedientes sobre devolución de otras tantas fianzas definitivas.

Aprobación de expediente sobre reconocimiento de créditos.

**Ordinaria del día 20
de Mayo de 1977**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Aprobación de las bases que han de regir en la provisión de la plaza de Profesor de Sala de Psiquiatría de la plantilla de esta Diputación.

Otorgar una subvención de 25.000 pesetas al Colegio Nacional Mixto de Navaleno con motivo del intercambio escolar con Liceo Jean Durán de Castelnaudari (Francia).

Aceptación de los bienes donados por doña Modesta Alonso Rodríguez.

Señalamiento de la cuota a satisfacer por los internados de esta provincia en los Centros asistenciales San Juan de Dios y San Luis, de Palencia.

Dirigir atenta comunicación a las Diputaciones de Cuenca, Teruel, Burgos, Valladolid y Guadalajara, para ver de impulsar y poner en marcha la acción o acciones conjuntas que de cara al ejercicio de 1978, permitan la adecuada solución del problema que tienen planteado los trabajadores resineros.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobar certificaciones de obra relativas a la mejora de los siguientes caminos vecinales: De Izana a Quintana Redonda; de Alcozar a la C. N. 122; de Bocigas de Perales a Alcoba de la Torre; de Rejas de San Esteban a la C. N. 122 y de Arguijo a la C. N. 111.

Intervención.—Estimación de recurso de reposición interpuesto por la C. T. N. de España.

Aprobación de certificaciones de obras llevadas a cabo en el Hospital General.

Aprobación de dos expedientes sobre devolución de fianzas definitivas.

Aprobación de cuentas de caudales.

Aprobación de cuentas y facturas.

**Ordinaria del día 3
de Junio de 1977**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Adquisición de diverso material para el Hospital General.

Adquisición de diverso material para la Residencia de Ancianos Francisco Franco de Agreda.

Aprobación viaje fin de curso alumnos Residencia esta Diputación.

Aprobación Memoria de actividades Corporativas correspondiente al ejercicio de 1976.

Adquisición uniformes diversos empleados dependientes de esta Diputación.

Informar favorablemente la concentración parcelaria en Suellacabras.

Aprobación pliego condiciones para la adquisición de un aparato Electrochoque con destino al Departamento de Psiquiatría del Hospital General.

Dictamen sobre variación de nombre del pueblo de Velilla de Medinaceli.

Aprobación del proyecto de ampliación de la Residencia de San José de Burgo de Osma.

Anuncio de oposición reglamentaria para provisión de la plaza de Profesor de Sala de Medicina General de la Beneficencia Provincial.

Adjudicación definitiva de las siguientes obras: Abastecimiento, saneamiento y distribución de aguas en Villaverde del Monte.

Urbanización de la margen izquierda de la C. N. 111 en Almazán.

Ampliación del abastecimiento de aguas en San Leonardo de Yagüe.

Ampliación del abastecimiento de aguas en Muriel de la Fuente.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA
IMPRESA PROVINCIAL — SORIA